



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de la Provincia de Pisco, Ica

Consultora a cargo:

Circoluzion Asociación

Asesor técnico a cargo:

Clement Laronde

Componente EbAMar:

Componente 4: Capacidad de gestión y diálogo

Marzo, 2021



MUNICIPALIDAD DE

PISCO

RUMBO AL BICENTENARIO

Pa'larite

**PLAN DE MANEJO INTEGRADO
DE LA ZONA MARINO COSTERA
DE LA PROVINCIA DE PISCO**

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
III. MARCO LEGAL.....	5
IV. RUTA METODOLÓGICA.....	9
4.1 Fase de preparación:.....	9
4.2 Fase de Planificación:	11
4.3 Fase de aprobación:	12
V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	14
5.1. Propósito del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera.....	14
5.2. Determinación de la Unidad de Manejo Integrado (UMI).....	14
5.3. Caracterización de la Unidad de Manejo Integrado (UMI).....	18
5.4. Análisis de problemas.....	42
5.4.1. Identificación de problemas.....	42
5.4.2. Descripción de los problemas.	45
VI. PROPUESTA DE CAMBIO.....	68
6.1 Definición del cambio deseado.....	68
6.2 Ruta de cambio	68
6.3 Matriz de Planificación	90
BIBLIOGRAFÍA	119
Anexo N° 1: Modelo Conceptual.....	121
Anexo N°2: Ficha Técnica de la Determinación de la Unidad de Manejo Integrado	123
Anexo N° 3: Actas, acuerdos, ordenanza, decretos y asistencias técnicas.....	126
Anexo N° 4: Registro Fotográfico	205

SIGLAS

ATFFS	Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre
ANA	Autoridad Nacional del Agua
ACTH	Administración de Corredores Turísticos y Humedales.
ALA	Autoridades Local del Agua
CAM	Comisión Ambiental Municipal
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
MINAM	Ministerio del Ambiente
DICAPI	Dirección de Capitanías y Puertos
DMOTA	Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental
DGOTA	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental
DIGESA	Dirección General de Salud Ambiental
DIREPRO	Dirección Regional de la Producción
DIRESA	Dirección Regional de Salud
DIRCETUR	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
DRA	Dirección Regional de Agricultura
EDAS	Enfermedades Diarreicas Agudas
ECA	Estándares de Calidad Ambiental
ENSO	El Niño-Oscilación del Sur
FEMA	Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental
GRRNGMA	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
GSCASP	Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública
GORE ICA	Gobierno Regional de Ica
GOLO	Gobiernos Locales
GTH-CAM	Grupo Técnico Humedales de CAM Pisco
IMARPE	Instituto del Mar del Perú
INGEMMET	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ONG	Organización No Gubernamental
OSPAS	Organizaciones Pesqueras Artesanales
MIZMC	Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras
MPP	Municipalidad Provincial de Pisco
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MINEDU	Ministerio de Educación
MINEM	Ministerio de Energía y Minas
PRODUCE	Ministerio de la Producción
MINSAL	Ministerio de Salud
OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
PIGARS	Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos
PMIZMC	Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras
RNP	Reserva Nacional de Paracas
RNSIIPG	Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras
SANIPES	Organismo Nacional de Sanidad Pesquera
SGAM	Sub Gerencia Ambiental Municipal
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
SENATI	Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SUNASS	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
UMI	Unidad de Manejo Integrado
UNSLG	Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
UGEL	Unidad de Gestión Educativa
ZMC	Zonas Marino Costeras

I. INTRODUCCIÓN

La zona marino costera en el Perú presenta características singulares donde se relacionan los aspectos físico naturales, socioeconómicos, ambientales y culturales. Asimismo, debido a las favorables condiciones naturales, en el Perú, coexisten una serie de hábitats que sostienen importantes pesquerías a nivel nacional y mundial, las cuales representaron aproximadamente el 5,8 % y 4,7 % de la captura global para los años 2015 y 2016, respectivamente (FAO, 2018).

Los ecosistemas de las Zonas Marino Costeras (ZMC) vienen siendo afectados por un incremento de la presión humana asociada al desarrollo de actividades económicas, tales como los procesos productivos y de servicios, el crecimiento de las ciudades, el creciente tráfico marítimo, la construcción de obras de infraestructura, la agricultura, la minería y el incremento de actividades turísticas, así como a la expansión poblacional en la zona costera, la cual representa a la fecha el 58% de la población del Perú (INEI, 2017).

En tal sentido, la intervención pública en las ZMC del litoral peruano requiere tener un amplio conocimiento de los diversos problemas que se producen en estos ámbitos desde el enfoque ambiental donde el manejo integrado debe identificarse como una herramienta técnica al servicio de una política pública del Estado.

El Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera (PMIZMC) de la provincia de Pisco constituye un instrumento de planificación resultado de un esfuerzo y compromiso de las instituciones públicas y privadas, a nivel regional y local, representantes de la sociedad civil organizada, grupos técnicos y equipos de trabajo como el Grupo Técnico Regional (GTR) y el Comité de Gestión Local (CGL), que con la asistencia técnica del Ministerio del Ambiente (MINAM) y el apoyo del proyecto EbAMar “Medidas de adaptación basada en ecosistemas para la gestión integrada de las zonas marino-costeras” (GIZ-MINAM) y la conducción de la Municipalidad Provincial de Pisco, ha logrado priorizar medidas y acciones para mejorar la calidad de vida de la población y sus medios de vida, a través de la recuperación y mantenimiento de los servicios ecosistémicos de las zonas marino costeras.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El PMIZMC es un instrumento de planificación que contiene los resultados, productos y actividades que articuladamente permiten alcanzar el cambio deseado en las ZMC asociado a la conservación de ecosistemas y sus servicios. Este plan se elaboró de manera participativa con los integrantes del Comité de Gestión Local (CGL) de la zona marino costera de la provincia de Pisco, mediante la asistencia técnica de la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental (DGOTA) del MINAM y la conducción de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco y el apoyo de la Comisión Ambiental Municipal de la provincia de Pisco.

El PMIZMC de la provincia de Pisco comprende un marco normativo vigente, la ruta metodológica, el análisis de la Unidad de Manejo Integrado (UMI) y la propuesta de cambio. En este último, se define el cambio deseado, se analiza los problemas, se elabora la ruta de cambio y la matriz de planificación. De esta manera se identificaron veintiséis (26) problemas y se priorizaron a través del análisis estructural, donde se considera generar verdaderos mecanismos de articulación en los puntos claves.

Los objetivos estratégicos identificados para la UMI de Pisco - Paracas son: (1) Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco, (2) Fortalecer la gobernanza para la adecuada gestión de la ZMC, (3) Mejorar la disposición final de residuos sólidos en la ZMC, (04) Incrementar y mejorar la cobertura de las aguas residuales de la ZMC, (05) Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés, (06) Fortalecer a los gobiernos locales en la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental, (07) Disminuir la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco y (08) Incrementar la concientización de la población en el cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.

El objetivo del PMIZMC de la provincia de Pisco es contribuir a mejorar el acceso y los usos de los recursos que contienen las ZMC a través de un enfoque ecosistémico, promoviendo la gobernanza de la zona marino costera de Pisco. Asimismo, orienta la gestión local tomando como referencia la información de los planes de desarrollo y planes maestros de la Reserva Nacional de Paracas y de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras vigentes los mismos que constituyen un aporte al desarrollo de la zona marino costera.

El presente plan está sujeto a una mejora continua considerando su implementación y grado de avance.

III. MARCO LEGAL

El PMIZMC se encuentra en el siguiente marco normativo (**Ver cuadro N°1**).

Cuadro N°1. Marco normativo nacional vinculado al Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras

La **Ley Marco Sistema Nacional de Gestión Ambiental**, Ley N° 28245, en el literal m), del artículo 6°, menciona que el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), entidad que fue incorporada por el MINAM, debe asegurar la transectorialidad y la debida coordinación entre las competencias sectoriales, regionales y locales para la formulación, ejecución de un Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras (MIZMC).

Ley General del Ambiente, Ley N° 28611, en su artículo 101° señala que el Estado es responsable de normar el ordenamiento territorial de las zonas marinas y costeras, como base para el aprovechamiento sostenible de estas zonas y sus recursos, así como normar el desarrollo de planes y programas orientados a prevenir y proteger tales ambientes, a prevenir o controlar el impacto negativo que generan acciones como la descarga de efluentes que afectan el mar y las zonas adyacentes.

El Reglamento de la Ley Marco Sistema Nacional de Gestión Ambiental, aprobado por el Decreto Supremo N.º 008-2005-PCM, en el literal m) del artículo 51, señala que el MINAM, dicta lineamientos para la formulación y ejecución de un MIZMC, así como para las zonas de montañas.

La Política Nacional del Ambiente, aprobada mediante Decreto Supremo N.º 012-2009-MINAM), señala como Lineamientos de Política de los Ecosistemas Marino Costeros, entre otros, fortalecer la gestión integrada de las ZMC y sus recursos con un enfoque ecosistémico.

En el **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - Plan Bicentenario**, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, considera como un programa estratégico de ámbito nacional el “Programa de Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras”, que tiene como resultados esperados: (i) mayor articulación en las acciones de los tres niveles de gobierno y de los sectores nacionales en las ZMC, (ii) sostenibilidad de las actividades económicas, (iii) fomento de la seguridad alimentaria, (iv) ordenamiento y planificación de las ZMC, (v) resolución de conflictos y (vi) conservación y uso sostenible de los recursos naturales marino costeros.

El Plan Nacional de Acción Ambiental - PLANAA – PERÚ 2011-2021, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2011-MINAM, considera en su acción estratégica 7.20 “Gestionar de Manera Integrada las Zonas Marino Costeras” que como meta de los gobiernos regionales de la costa han formulado y aprobado al menos un “Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera”.

<p>Los Lineamientos para el Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras, aprobados mediante Resolución Ministerial 189-2015-MINAM, establece los objetivos, principios y lineamientos para el MIZMC.</p>
<p>Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, que establece como enfoque para la gestión integral del cambio climático, la mitigación y adaptación basada en ecosistemas, la identificación e implementación de acciones para la protección, manejo, conservación y restauración de ecosistemas, particularmente, de los ecosistemas frágiles, como los ecosistemas marino costeros, a fin de asegurar que estos continúen prestando servicios ecosistémicos.</p>
<p>El Reglamento de Organización y Funciones del MINAM aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, establece como función de la DGOTA en el ítem a) del artículo N° 60: conducir la formulación de lineamientos e instrumentos orientadores, para el ordenamiento territorial ambiental y el MIZMC, en el marco de sus competencias en coordinación con la entidad a cargo del Ordenamiento Territorial Nacional y con las entidades competentes; así como apoyar en su implementación.</p>
<p>LEY N.º 30590, Ley que Promueve La Recuperación, Conservación y Mantenimiento de las Playas del Litoral, Indica que el MINAM, en coordinación con las entidades competentes, realiza las acciones necesarias para priorizar la recuperación, conservación y mantenimiento de las playas del litoral, de acuerdo a sus competencias y disponibilidad presupuestal, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.</p>
<p>Resolución Ministerial N.º 208-2019-MINAM, se aprobó la guía metodológica para la formulación de PMIZMC, estableciendo el proceso metodológico para el desarrollo de las fases de preparación, planificación y aprobación del PMIZMC.</p>
<p>Resolución Ministerial N.º 238-2020-MINAM, se aprobó la modificatoria a la fase preparatoria de la guía metodológica para la formulación de PMIZMC, estableciendo el proceso metodológico para el desarrollo de las fases de preparación, planificación y aprobación del PMIZMC.</p>

Así mismo, el PMIZMC está vinculado con los siguientes instrumentos de planificación y políticas del nivel regional y local (**Ver cuadro N°2**).

Cuadro N°2. Instrumentos de planificación del departamento de Ica y la provincia de Pisco para el MIZMC

Instrumento	Competencia
<p align="center">Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021</p>	<p>El Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Ica al 2021, en el objetivo estratégico 8 señala “Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica”, desde donde prioriza las siguientes acciones estratégicas: <u>i) Adoptar medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático</u>, ii) Promover el tratamiento de aguas residuales domésticas, iii) Fomentar la gestión adecuada de residuos sólidos, iv) Formular y ejecutar acciones de conservación y recuperación de las cuencas y v) Promover la elaboración de la zonificación ecológica económica del departamento de Ica.</p>
<p align="center">El Plan Estratégico para la Rehabilitación y Manejo de Riesgos de la Bahía de Paracas y Áreas Circundantes al 2020</p>	<p>El Plan Estratégico para la Rehabilitación y Manejo de Riesgos de la Bahía de Paracas y Áreas Circundantes al 2020, en sus objetivos estratégicos <u>1: La Bahía de Paracas y las zonas ambientalmente críticas de su entorno inmediato han recuperado su productividad biológica y estabilizado sus procesos ecológicos, permitiendo el desarrollo armónico de actividades socioeconómicas y recreativas</u>, donde plantea las siguientes líneas de acción: i) <u>Establecer el manejo integrado de la zona marina costera incluyendo la cuenca baja del río Pisco</u>, ii) Recuperar los ecosistemas marinos costeros del ámbito del Plan a partir de un ordenamiento de las actividades productivas. De igual forma en el objetivo estratégico 2: Se ha fortalecido el sistema de identificación y prevención de los riesgos de origen natural y humano que amenazan el ambiente y la salud humana en la zona marino costera Pisco-Paracas, propone las siguientes estrategias: i) <u>Identificar, prevenir y mitigar de manera efectiva los riesgos en la zona marino costera Pisco-Paracas</u>, ii) La provincia de Pisco es un espacio con ambientes y ciudades saludables, donde las actividades humanas productivas, industriales y de servicios <u>se desarrollan respetando la zonificación y planes de ordenamiento y aplicando estrategias de prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental</u>, y en su objetivo estratégico 3: Fortalecer las capacidades institucionales y fomentar la concertación entre los municipios de la provincia de Pisco, para que cuenten con organización, infraestructura y logística adecuadas y puedan brindar servicios públicos básicos de calidad, plantea estrategias de fortalecimiento de capacidades a los actores públicos, privados y sociedad civil.</p>
<p align="center">Plan Maestro de la Reserva Nacional de Sistema de Islas, Islotes</p>	<p>Plan Maestro de la Reserva Nacional de Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras 2016 – 2020, en el objetivo estratégico 3.1 sobre el aspecto ambiental prioriza la <u>conservación de los</u></p>

<p>y Puntas Guaneras 2016 – 2020</p>	<p><u>ecosistemas terrestres (insular o continental) y marinos</u> de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, desde donde prioriza un conjunto de acciones para lograr dicho objetivo.</p>
<p>Plan Maestro de la RNP 2016-2020</p>	<p>El Plan Maestro de la Reserva Nacional de Paracas, tiene como objetivos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Mantener el estado de conservación de los humedales</u> de la bahía de Paracas, ensenada Lagunilla y Bahía Independencia. • <u>Conservar el ecosistema marino</u>, para la preservación de los bancos naturales de invertebrados marinos, las praderas de macroalgas y pastos marinos que se distribuyen en esta zona. • <u>Promover el aprovechamiento sostenible</u> de los recursos naturales dentro del Área Natural Protegida (ANP).
<p>La Estrategia Regional de Cambio Climático de la Región Ica en la visión al 2021</p>	<p>La Estrategia Regional de Cambio Climático de la Región Ica en la visión al 2021, señala que el departamento de Ica se habrá adaptado a los efectos adversos y habrá aprovechado las oportunidades que impone el cambio climático sentando las bases para un desarrollo sostenible bajo en carbono. Asimismo, entre sus objetivos <u>propone la elaboración de proyectos de adaptación basado en ecosistemas y la restauración, conservación y protección de los ecosistemas recuperando sus servicios.</u></p>
<p>Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Independencia al 2021</p>	<p>El Plan de Desarrollo Regional Concertado del Distrito de Independencia al 2021, en el objetivo estratégico 9 señala la “Adecuada gestión de los recursos hídricos para mejorar la calidad de vida de la población”, de igual forma el objetivo 10 señala “Población implementa practicas adecuadas para la protección y el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales” desde donde prioriza un conjunto de acciones para lograr dichos objetivos.</p>

IV. RUTA METODOLÓGICA

El procedimiento para la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco, se desarrolló de acuerdo con la R.M N° 208-2019-MINAM, el cual consta de las siguientes fases (**Ver gráfico N°1**):

Gráfico N° 1. Fases para la formulación

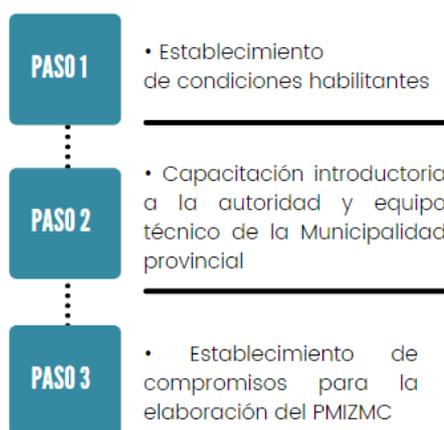


4.1 Fase de preparación:

La fase de preparación del PMIZMC, comprende los siguientes pasos (**Ver gráfico N°2**):

Gráfico N° 2. Fases para

la preparación



Para la fase de preparación, se establecen los compromisos políticos e institucionales generando las condiciones habilitantes para la elaboración del PMIZMC, para ello se desarrollan las siguientes actividades:

- Establecimiento de condiciones habilitantes.
- Capacitación introductoria a la autoridad y equipo técnico de la Municipalidad provincial.
- Establecimiento de compromisos para la elaboración del PMIZMC.

Las condiciones habilitantes fueron impulsadas por el GORE Ica, Municipalidad Provincial de Pisco y el CGL con la asistencia técnica del MINAM.

En ese sentido, se realizó la capacitación introductoria con el apoyo técnico de la DGOTA del MINAM, con la finalidad de mejorar el conocimiento de las autoridades y equipo técnico del GORE Ica y de la Municipalidad Provincial de Pisco para la adecuada gestión de la zona marino costera, así como, el adecuado desarrollo del procedimiento de formulación del PMIZMC.

Asimismo, el establecimiento del compromiso regional se formalizó a través de la emisión de la Ordenanza Regional N° 004-2017-GORE-ICA, publicada el 01 de abril de 2017, mediante la cual se declara de Interés Regional el MIZMC en el Departamento de Ica.

En el presente marco del establecimiento de las condiciones habilitantes, mediante Ordenanza N° 018-2020-MPP, de fecha 30 de noviembre de 2020, se declara de interés la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco y mediante Decreto de Alcaldía N° 002-2021-MPP, de fecha 15 de abril de 2021, se conforma y formaliza el CGL para el Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de la provincia de Pisco.

Por otro lado, es pertinente destacar que, el GORE Ica y la Municipalidad Provincial de Pisco mediante actas de acuerdo, han venido impulsando el desarrollo del proceso de MIZMC en la provincia de Pisco, y brindando apoyo para articular los esfuerzos con el fin de contar con el PMIZMC de la provincia de Pisco. Para mayor detalle de las actividades desarrolladas en la Fase de Preparación (**Ver anexo N° 3**).

4.2 Fase de Planificación:

La fase de planificación del PMIZMC, comprende los siguientes pasos (Ver gráfico N°3):

Gráfico

N° 3.

Fase de



planificación

4.2.1 Análisis de la situación problemática.

El análisis de la situación problemática implica definir el propósito del plan el cual debe estar asociado con la conservación y el aprovechamiento de los ecosistemas y recursos presentes en la UMI. En esta tarea se realizó la revisión de la información disponible de diversas fuentes oficiales, con la finalidad de determinar y caracterizar la UMI de manera participativa con los actores locales. La determinación de la UMI se basó en el análisis de diversos criterios como los ecológicos, socioeconómicos, políticos administrativos, usos, actividades, etc., en la zona marino costera. Para la caracterización de la UMI se identificaron tres subsistemas: físico - natural, político - administrativo y socioeconómico, describiéndose las variables asociadas a cada subsistema. El análisis de problemas comprendió la localización y selección de los problemas no estructurados que no permiten implementar las acciones para lograr el propósito del plan.

4.2.2 Definición de la propuesta de cambio.

En la definición de la propuesta de cambio se determinaron los impactos, los resultados, los productos y las actividades del plan de manera colectiva con los actores de la UMI. Se consideran las siguientes tareas: definición del cambio deseado, construcción de la ruta de cambio, definición de los indicadores y la elaboración de la matriz de planificación. En la construcción de la ruta de cambio se fijó una definición lógica y plausible de cómo una secuencia de actividades y productos ayudaron a conseguir los resultados propuestos para cada uno de los obstáculos o problemas que impiden alcanzar el propósito establecido en la UMI. Se definieron indicadores para realizar el monitoreo y evaluación del plan. La matriz de planificación considera los indicadores, las metas, el valor actual, los logros esperados y los responsables que asegurarán el cumplimiento de los resultados, los productos y las actividades propuestas en el plan.

4.3 Fase de aprobación:

Gráfico N° 4. Fase de aprobación



Esta fase comprende la socialización de los resultados obtenidos durante el proceso de la formulación del PMIZMC con los miembros del CGL, a fin de lograr la legitimidad social y valor legal, teniendo como medio de verificación actas y lista de participantes.

V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

5.1. Propósito del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera

El presente PMIZMC de la provincia de Pisco constituye un instrumento de planificación elaborado de manera participativa con una mirada hacia el bienestar común y cuyo fin principal es lograr la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas marino costeros y sus recursos presentes en la UMI de la zona marino costeras a través de la articulación efectiva entre los tres niveles de gobierno, y los diferentes actores locales, para mejorar la calidad de vida de su población y sus medios de vida.

5.2. Determinación de la Unidad de Manejo Integrado (UMI)

Para la determinación de la UMI de Pisco - Paracas, se basó en la propuesta desarrollada en los talleres con los actores del Comité de Gestión Local de Pisco. Los ámbitos que comprende la UMI (continental y marítimo) consideran criterios como: geomorfología, fisiografía, cobertura vegetal, peligros naturales, ciudades costeras y aprovechamiento industrial, playas, líneas de orilla, red vial y límites provinciales, distritales y actividades socioeconómicas.

En el ámbito continental, se consideran a los sistemas urbanos y actividades económicas (concesiones mineras), vinculadas directamente con la dinámica de la ciudad de Pisco, los mismos que ejercen presiones hacia los ecosistemas, existiendo también áreas diferenciadas con funciones de vivienda, político-administrativas, industriales y comerciales, turísticas, agrícolas, etc. Se resaltan los ecosistemas como humedales que se ubican mayormente en el distrito de San Clemente y Paracas. Asimismo, el relieve y morfodinámica está vinculada directamente con la dinámica marina y continental, resaltando la zona litoral con presencia de planicies marinas y playas con procesos erosivos y eólicos.

En los distritos de San Clemente, Pisco, Independencia y San Andrés se ubican las terrazas fluviales y aluviales donde presentan procesos de inundación y erosión fluvial. Asimismo, con depósitos inconsolidados al pie de la montaña y/o colina en el distrito de Independencia. Cabe indicar que estos fenómenos naturales se intensifican con eventos naturales extraordinarios y los vientos Paracas locales con perjuicios a la población asentada física y económicamente.

En la revisión de la información se han incorporado las concesiones territoriales y marítimas existentes en la costa donde se ha incorporado los procesos erosivos que inciden en el litoral.

En sus límites político-administrativos, se estableció como criterio los límites distritales y las actividades humanas presentes en la zona, definiéndose la UMI en la provincia de Pisco, donde han incidido los ecosistemas presentes, los procesos naturales que inciden sobre el relieve y las jurisdicciones políticas y de concesiones privadas.

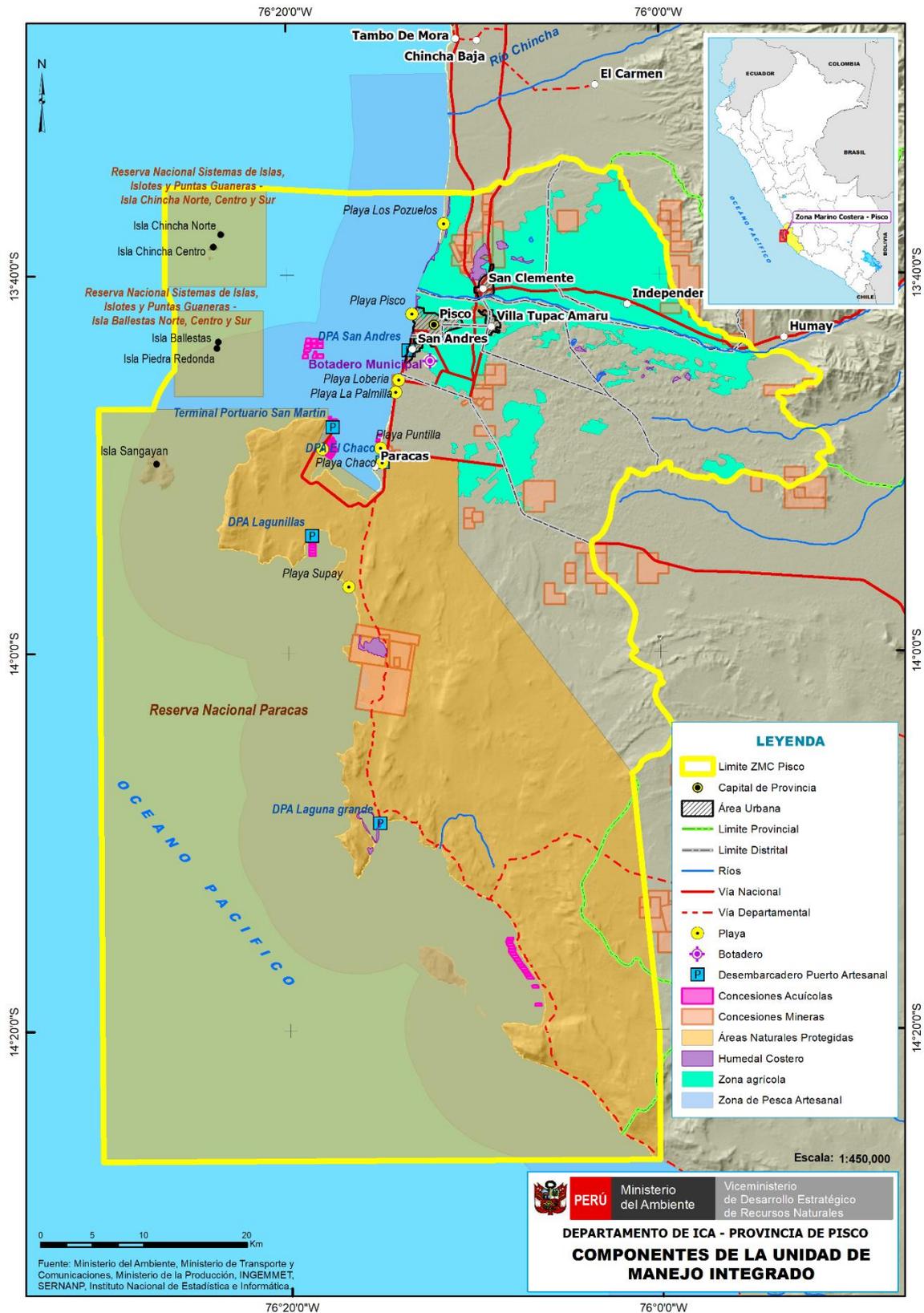
En el **ámbito marítimo**, se considera las 5 millas marítimas, espacio que comprende las actividades de pesca artesanal, áreas naturales protegidas (Reserva Nacional de Paracas y

Reserva Nacional de Sistemas de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – Islas Chincha norte, centro y sur, Islas Ballestas norte, centro y sur) y los bancos naturales, límite de la provincia y la línea de proyección bisectriz de los límites políticos, así como también el paralelo de norte a sur o viceversa. Estos criterios pueden cambiar en función a la participación de los actores locales.

A partir de los criterios mencionados, se determina la UMI de Pisco - Paracas (**Ver figura N°1 y 2**); donde se identificaron criterios para su determinación (**Ver anexo N° 2**), considerando los distritos próximos a la costa: San Clemente, Pisco, Tupac Amaru Inca, San Andrés, Paracas con presencia de humedales y agricultura, planicies marinas focalizadas y playas. En la UMI de Pisco – Paracas se han incorporado las concesiones territoriales de minería y marítimas como las concesiones acuícolas.

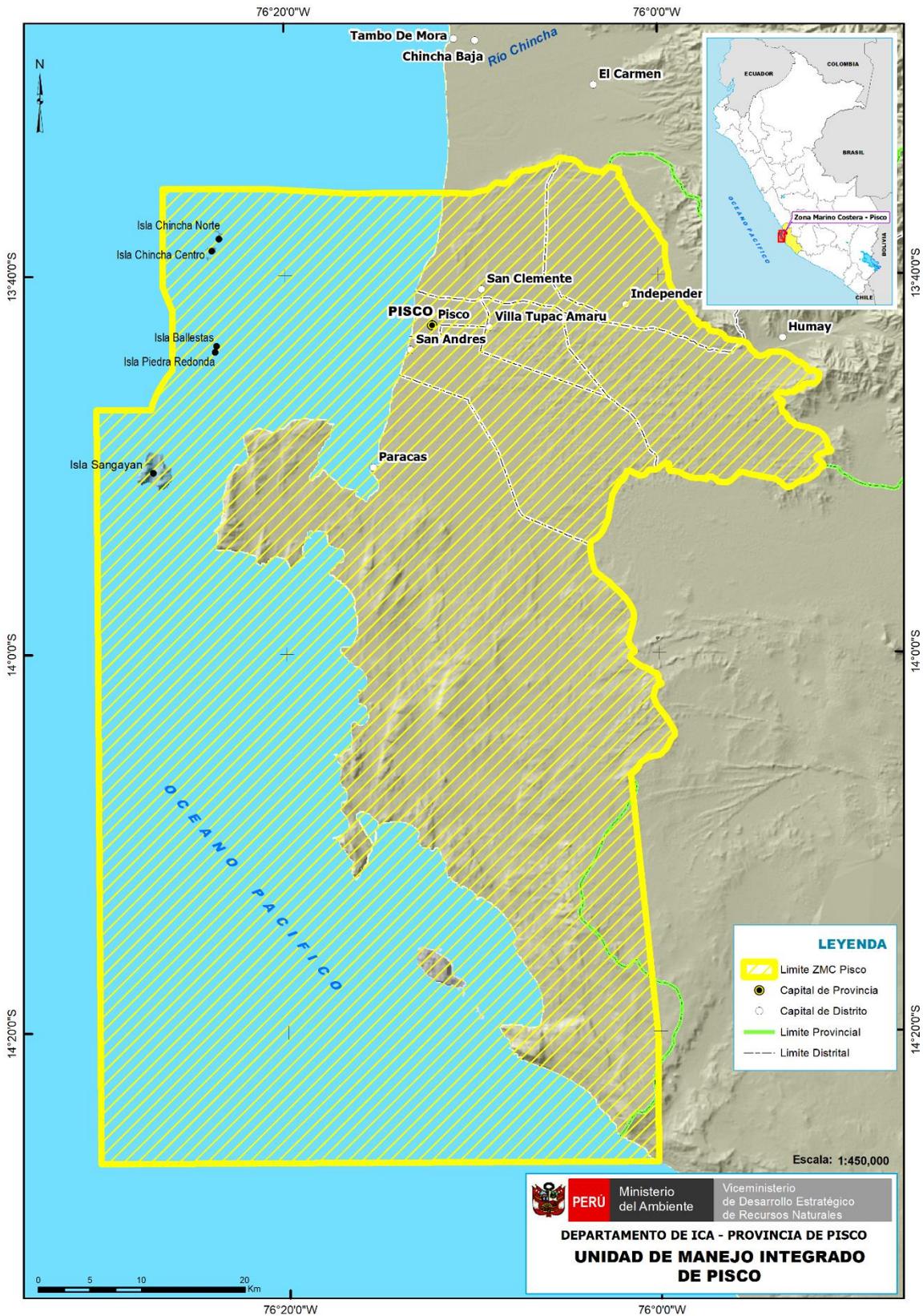
Respecto a la determinación de las Unidades de Manejo Integrado, es importante precisar que no implica el reconocimiento de límites territoriales, sino que están enfocadas a determinar unidades territoriales donde se realiza la interacción de las variables biofísicas y socioeconómicas, representando un ámbito de gestión y coordinación para la formulación e implementación del PMIZMC, cuyo propósito es el desarrollo sostenible de las actividades económicas y la conservación los ecosistemas marino costeras.

Figura N° 1. Componentes de la Unidad de Manejo Integrado de la provincia de Pisco



Elaboración: DMOTA-MINAM

Figura N° 2. Unidad de Manejo Integrado de la provincia de Pisco



Elaboración: DMOTA-MINAM

5.3. Caracterización de la Unidad de Manejo Integrado (UMI)

La UMI para su caracterización, se compone de tres subsistemas; físico natural (**Ver cuadro N°3**), socioeconómico (**Ver cuadro N°4**) y político administrativo (**Ver cuadro N°5**). Los tres subsistemas presentan componentes de primer y segundo nivel de la UMI (**Ver Anexo N° 1**).

Cuadro N° 3. Características del Subsistema Físico Natural

Características	
Ámbito geográfico	<ul style="list-style-type: none"> • La UMI de la ZMC de Pisco Paracas comprende parte de la provincia de Pisco. Los distritos involucrados son San Clemente, Pisco, San Andrés y Paracas. • La provincia de Pisco tiene la mayor porción de litoral costero de la región Ica. Sobresalen los accidentes costeros de la península de Paracas y las bahías de Paracas e Independencia; partes de la Reserva Nacional de Paracas (RNP). • El río más importante de la provincia es el río Pisco, formando el amplio valle del mismo nombre. El paisaje desértico domina casi toda la zona de la provincia.
Geomorfología	<ul style="list-style-type: none"> • La provincia de Pisco está circundada por el río Pisco donde se ubica la extensa área de planicie aluvial cultivada y cauce fluvial con presencia de agricultura intensa donde el proceso de inundación y erosión torrencial es propicio por la configuración del paisaje allanada. • Las planicies eriazas onduladas se presentan mayormente en los distritos de San Andrés, Humay y Tupac Amaru Inca y Paracas, margen izquierda del río Pisco donde existe topografía de pendientes menores a pendientes con rangos de 4 a 8 %. En diversos casos las pendientes presentan planicies con inclinaciones de direcciones definidas en topografías de glacis y pendientes multidireccionales, donde inciden los procesos de erosión con variaciones de intensidad, pasos frecuentes o intensas escorrentías determinados por ejes. • Las planicies eriazas se presentan en los distritos de Paracas y San Clemente e Independencia, donde la deflación eólica ha eliminado casi la totalidad del material fino por el transporte del viento y en consecuencia se presentan superficies más estables hasta que las divagancias torrenciales esporádicas remueven la superficie dejando materiales finos. En estas planicies se destacan los grandes campos de dunas en el ámbito de la provincia de Pisco. • En la UMI localizada en la provincia de Pisco en el distrito de Paracas se configura estribaciones de colinas frente al franja costera donde

	<p>se presenta procesos de movimientos de masa son de poco impacto a la presencia humana (Ver figura N°2).</p>
Ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Humedales de la RNP: Los humedales en la RNP comprenden la bahía de Paracas (Santo Domingo, Aguada, Cangrejal, Punta Ballena, Cequión y Atenas), la ensenada Lagunilla (Lagunilla, Lago el Muerto, Playón, Yumaque, Supay y Mendieta) y la bahía Independencia (Laguna Flamenco, La Bocana, La Raya, Rancherío, Tunga y Ventosa). En la parte marina abarcan hasta una profundidad de 6m y en la parte terrestre hasta los 200 m. de la línea de más alta marea.¹ • El 60% de los humedales (990 ha.) vienen siendo impactados por <u>contaminación y sobre uso de recursos</u>, debido al desarrollo de diversas actividades humanas como la <u>maricultura y la colecta informal de macroalgas pardas</u>. • En el caso de la bahía de Paracas, los principales factores o actividades humanas que afectan negativamente este ecosistema son las fuentes de contaminación del litoral costero, la <u>contaminación por residuos sólidos</u> generados por la población de Paracas y la maricultura informal (sectores de Atenas, Cequión y Punta Ballena), que son arrastrados por la corriente y acumulados en el humedal; el desarrollo de un turismo inadecuadamente planificado como actividades recreativas o deportivas con el uso de vehículos motorizados (esquí acuático, lanchas, botes inflables tipo zodiac, etc.) y no motorizados (kite surf, kayacs, etc.), así como las caminatas que realizan en la orilla de playa las personas que viven en residencias cercanas a la reserva o las que provienen de los hoteles <u>perturban la tranquilidad de la fauna</u>, lo que podría afectar la riqueza y abundancia de las aves de orilla y la presencia de tortugas marinas, estas últimas también afectadas por <u>la pesca ilegal</u> (captura dirigida). • En la ensenada Lagunilla, la actividad pesquera artesanal que se desarrolla en el muelle, los sitios de venta de alimentos, la colecta pasiva ilegal de macroalgas y la actividad turística y recreativa son factores que vienen generando contaminación por el <u>arroyo de residuos sólidos al mar</u>, afectando negativamente la calidad del ecosistema. Cabe agregar, que la limpieza y el cambio de aceite que se realiza de los motores de las embarcaciones pesqueras artesanales puede incrementar la acumulación de aceites y grasas en el humedal. • En el caso de bahía Independencia, se registra contaminación por

¹ Plan Maestro de la RNP 2016-2020, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 020-2016-SERNANP.

residuos sólidos que provienen de las actividades pesqueras de la zona y de los pobladores de la comunidad de Rancherío y del sector Muelle, además de la actividad pesquera artesanal, que incluye la colecta pasiva de macroalgas pardas y la maricultura. La cobertura vegetal de este ecosistema está siendo afectada por el desarrollo de la maricultura ilegal, ya que, para llevar a cabo el cultivo de fondo de conchas de abanico, se debe limpiar el fondo. Asimismo, la presencia humana por el desarrollo de las actividades mencionadas puede generar perturbación en las aves de orilla que dependen del humedal.

- Humedales de Pisco – Playa
Los humedales de agua dulce de Pisco Playa se originan por filtración de agua del río Pisco, que se acumula como agua subterránea (en depósitos llamados acuíferos) que aparecen en los terrenos más bajos. Los humedales se ubican en el lado sur del estuario del río Pisco, forman parte de un extenso corredor biológico integrado por los humedales de Agua Santa y Caucato, el estuario del río Pisco, los humedales de Pisco Playa y San Andrés hasta terminar en la RNP.
- El sistema de humedales se extiende al norte y sur del estuario del río Pisco. Con una extensión de 879 ha, está formado por los humedales de Agua Santa, Caucato, Pisco Playa y San Andrés es un espejo de agua artificial.
- Islas, islotes, puntas y acantilados.
Estos sistemas funcionan como zonas de reproducción, hábitat, descanso y alimentación para muchas formas de vida. Este tipo de ecosistemas se encuentran en las islas San Gallán, Independencia, Santa Rosa y Zárate.
- Las puntas son porciones de tierra que salen e ingresan, generalmente de baja y poca extensión que penetran en el mar. Encontramos estos accidentes geográficos en Punta Lagarto, Lechuza, Arquillo, Prieta, El Punta Cielo, Mendieta, Sacasemita, Carreta, Morro Quemado.
- En el ámbito de la RNP se encuentran los acantilados de Talpo, Los Viejos, La Esperanza, Raspón, Playa Roja, Santa María, Los Balcones, Yumaque, La Catedral, Los Frayles, Mendieta, Gallinazo, Cueva de la Zorra, El Erizal, Tres Puertas, Sacasemita, Canastones, Caclio, Carhuaz, La Cruz y El Queso.
- Estos ecosistemas se encuentran en buen estado de conservación, sólo el 6% están afectados por actividades humanas como la colecta

ilegal de macroalgas que se desarrolla en los sectores del islote Zárate, Isla Independencia, punta Morro Quemado y el acantilado La Argolla. Una futura actividad de extracción de guano en las Islas Independencia y Santa Rosa, podría afectar a las poblaciones que habitan esos espacios, si no se toman las medidas de gestión adecuadas. Por otro lado, la ocurrencia del Niño-Oscilación del Sur (ENSO), podría diezmar las poblaciones de las especies que albergan estos espacios, principalmente de lobos marinos, pingüino de Humboldt y aves guaneras por su preferencia de alimentación hacia la anchoveta.²

- **Desierto costero, lomas costeras y bosque de sofaique**
El desierto costero comprende una superficie de 111 720 ha., el cual se encuentra en buen estado de conservación. Este ecosistema presenta un gran valor biológico al constituirse el hábitat de algunas especies. Además, presenta valores paleontológicos, arqueológicos y paisajísticos. En este ecosistema se encuentra la formación vegetal de lomas, que se encuentran restringidas a pequeños espacios relativamente aislados en Morro Quemado, Isla San Gallán, Punta Carreta y Cerro Lechuza. Esta formación abarca una extensión de 1870 ha.
- El área del desierto costero ha sido modificada por cambio de uso principalmente debido al tránsito vehicular desordenado (fuera de las vías autorizadas) que se desarrolla en el circuito turístico (península de Paracas) y por el tránsito en zonas no permitidas fuera del circuito turístico. Además, el área ha sido modificada por la presencia de asentamientos humanos (Comunidad de Rancherío y Muelle) y la concesión minera para la extracción de sal de la empresa Quimpac. En el caso de las lomas costeras, el clima es el principal factor que puede alterar su condición (cobertura). Por ejemplo, al incrementarse la humedad relativa con la ocurrencia del ENSO se incrementa también la cobertura vegetal de esta formación.
- El bosque de sofaique es una formación vegetal que comprende una extensión de 5,8 ha. La cobertura vegetal de este bosque está siendo afectada debido a la disminución de la napa freática por la habilitación de nuevos pozos de agua generados por las actividades agrícolas que se desarrollan en el sector norte colindante con la RNP (zona de amortiguamiento).
- **Ecosistema marino con profundidades de 0 a 50 mbnm.**
En este ecosistema se distribuyen bancos naturales de invertebrados marinos en bahía Independencia, Morro Quemado y bahía Paracas, así como praderas de macroalgas marinas que se encuentran en bahía Paracas (Atenas, Cangrejal, Punta Ballena), Lagunilla, Talpo, Laguna Grande (La Poza), Zárate, Mendieta, Punta Carreta,

	<p>Barlovento, El Negro, Morro Quemado, El Queso, Punta Callao. Las principales actividades económicas que vienen afectando este ecosistema son la <u>pesca ilegal por el uso de dinamita, chinchorro mecanizado y red de encierre con buzo, prácticas que alteran tanto el hábitat de los fondos marinos como la estructura poblacional de todas</u> las especies de fauna marina que utilizan estos espacios (peces, invertebrados, mamíferos marinos, aves, entre otras); la extracción ilegal de macroalgas que ocasiona pérdida de cobertura vegetal y de densidad relativa de las praderas, la maricultura ilegal para el engorde/cultivo de fondo de conchas de abanico que afecta negativamente la cobertura y densidad de los bancos naturales de esta especie y la generación de residuos sólidos que son arrastrados al mar por el viento, principalmente por el desarrollo de la maricultura formal (concesiones especiales).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecosistema marino de profundidades mayores a 50 mbnm. Este ecosistema está comprendido desde los 50 m. de profundidad a más (límite oeste de la RNP). El Mar Frío de la Corriente Peruana o de Humboldt, en la costa peruana presenta 05 centros de afloramiento; el más importante es el afloramiento de San Juan (15º S), cuyas aguas alcanzan las zonas costeras del mar frente a Pisco.³ • Ecosistema insular/ continental Corresponde a los espacios terrestres (continental o insular) donde descansan y/o se reproducen especies de fauna silvestre (Islas Ballestas Norte, Centro y Sur; Islas Chincha Norte, Centro y Sur). Como es propio de la ecorregión del Desierto Árido del Pacífico, las precipitaciones son escasas o nulas en estos territorios, lo que permite la acumulación de las deyecciones de las aves y mamíferos que en ellas habitan y que en su conjunto son conocidas como “guano de la isla”. Este recurso natural ha sido utilizado desde los Mochicas (Buse, 1973) como fertilizante de muy alto valor para la agricultura y desde 1842 (Stucchi y Figueroa, 2006) ha sido explotado de manera intensiva por el Estado Peruano.⁴ <p>En épocas previas a la explotación del recurso, las dimensiones de estos yacimientos de guano tenían varios metros de altura e incluso aún hoy, con el manejo que se viene dando, el aprovechamiento se realiza sobre capas de alrededor de un metro de altura. Sin embargo, es preciso señalar que la explotación del guano eliminó el hábitat de varias especies de aves como el pingüino de Humboldt, el potoyunco y la golondrina de la tempestad.</p> <p>La supervivencia de las aves y mamíferos marinos que forman parte de los ambientes marinos y costeros, se encuentra gravemente</p>
--	---

3 Plan Maestro de la RNP 2016-2020, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 020-2016-SERNANP.

4 Plan Maestro de la RNSIIPG (2016-2020), aprobado mediante Resolución Presidencial N° 048-2016-SERNANP.

	<p>amenazada debido a diversos factores. Un ejemplo de ello es la interacción con la pesca industrial y artesanal, lo que origina mortandad por captura incidental o dirigida y competencia por el recurso anchoveta. Otras amenazas son: la alteración y perturbación de sus hábitats, la caza furtiva y la contaminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecosistema intermareal Esta zona es de escasa extensión, pero de alta importancia para las actividades económicas que se desarrollan. Tal situación ha originado una fuerte presión por el aprovechamiento de sus recursos. La zona intermareal es una zona de transición o encuentro entre los ambientes terrestres y marinos, cuya extensión está comprendida entre las líneas de alta y baja marea. • Ecosistema submareal Corresponde al ámbito marino propiamente dicho. Este ecosistema contiene una gran diversidad y riqueza de especies, muchas de ellas endémicas de la Corriente de Humboldt. De acuerdo con su ubicación en la columna de agua, estas pueden ser clasificadas en bentónicas (que viven sobre el fondo marino), planctónicas (organismos que viven en la columna de agua, dejándose llevar por los movimientos de esta) o nectónicas (aquellas que se oponen a las corrientes con su propio movimiento). En este ecosistema se encuentra las fuentes de alimento de la mayoría de las especies de vertebrados existentes. <p>Actualmente, estos espacios presentan problemas, tales como: contaminación por residuos sólidos y líquidos, captura incidental o dirigida, prácticas riesgosas de minería no metálica, uso de aparejos de pesca prohibidos, aumento del poder de pesca, extracción ilegal de macroalgas, turismo desordenado o no regulado, pesca industrial dentro del ANP, entre otros.⁵</p>
Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Los humedales de la RNP son hábitats que proporcionan zonas de refugio, descanso, reproducción y alimentación para la diversidad de fauna presente. La RNP es reconocida a nivel mundial como paradero para especies de aves migratorias como los chorlos y playeros, el flamenco <i>Phoenicopterus chilensis</i>, que se encuentra categorizado en el ámbito nacional como especie casi amenazada según el Decreto Supremo N.º 004-2014-AG, la gaviota de Franklin <i>Larus pipixcan</i>, la gaviota gris <i>Larus modestus</i>, el rayador <i>Rynchops niger</i>, entre otras especies. Debido a la importancia de estos hábitats para el ciclo migratorio de estas especies, es que la RNP fue reconocida en 1992 como un Humedal de Importancia Internacional

⁵ Plan Maestro de la RNSIIPG (2016-2020), aprobado mediante Resolución Presidencial N° 048-2016-SERNANP.

o sitio Ramsar y además forma parte de la Red Hemisférica de Aves Playeras. La bahía de Paracas también es sitio de alimentación y crecimiento de tortugas marinas, como la tortuga verde *Chelonia mydas* y delfines como el bufeo común, *Tursiops truncatus*. En el humedal de bahía Independencia existe la pradera de pastos marinos conformados por la especie *Ruppia marítima*, los únicos de todo el litoral peruano y que tienen gran importancia para la estabilización de la línea de costa y como hábitat para muchas especies marinas, algunas de importancia comercial.⁶

- En los humedales de Pisco Playa encontramos a muchas especies de animales. Por ejemplo, se encuentran aves como la polla de agua y las garzas. La polla de agua es la más común; casi siempre está dentro del agua donde se alimenta de invertebrados (como larvas de insectos) y plantas. En las orillas se encuentra la garza blanca grande pero la garza más numerosa es el huaco, que se alimenta de peces e invertebrados. Entre las garzas también se encuentran las garzas blancas pequeñas, garza azul, garza bueyera, garza leonada y garza tamanquita. En las orillas se puede encontrar y observar al yanavico, la cigüeñuela, y el playero manchado. Sobre los humedales de Pisco Playa se observa casi siempre volando aves como la golondrina azul y blanca, el gallinazo cabeza roja y el águila pescadora. En el agua se encuentra al zambullidor pico grueso y el zambullidor pimpollo. En la misma zona donde están los zambullidores se encuentra patos como el pato colorado y el pato gargantillo. También vienen aves de mar como el cushuri. Otras aves marinas son la gaviota dominicana, la gaviota peruana, el pelícano y la gaviota de Franklin. En las partes más secas alrededor de los humedales de Pisco Playa vive el chorlo gritón. Un visitante poco común es el puco puco de altura.⁷
- Los humedales de Pisco Playa son hogar de más de 30 especies de invertebrados; entre ellos se encuentran micro invertebrados y macro invertebrados. Los macro invertebrados incluyen crustáceos como el camarón común, el camarón semilla, la pulga de agua y el camarón correlón.
- En los humedales de Pisco Playa, se encuentran algunas especies de peces: la tilapia, los gupy (dos especies) y el monengue. Los peces del humedal se alimentan mayormente de plantas aunque la tilapia que es el pez más grande de los humedales de Pisco puede comer peces pequeños e invertebrados. Asimismo, se encuentra una gran variedad de plantas que proporcionan oxígeno, alimento y refugio

⁶ Plan Maestro de la RNP 2016-2020, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 020-2016-SERNANP.

⁷ Guía de los humedales Pisco Playa - ACOREMA

	<p>para aves, peces e invertebrados. De todas las plantas las más comunes son: el junco, el cyperus, la totora, la grama salada, el paspalum, el helecho acuático, la lenteja de agua, el heliotropo y la salicornia.⁸</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las aves es el grupo mejor estudiado, se han identificado 125 especies. El grupo más abundante es el de las aves playeras y chorlos (<i>Charadriidae</i>) seguido por el grupo de las aves canoras (<i>Passeriformes</i>).⁹ • En las Islas, islotes, puntas y acantilados se encuentran aves como el potoyunco peruano, el pingüino de Humboldt, la gaviota peruana y dominicana, la chuita, el guanay, el piquero peruano, el pelicano peruano y mamíferos marinos como el gato marino y los lobos marinos. En el Perú habitan 12 especies de aves marinas endémicas de la Corriente Peruana, una de ellas es el potoyunco peruano (<i>Pelecanoides garnotii</i>) que posee las colonias reproductivas más importantes a nivel nacional en la isla San Gallán e isla La Vieja. Una de las principales zonas de reproducción de lobos marinos, pingüino de Humboldt, gato marino y aves marinas se encuentra en Punta Arquillo. Los acantilados son zonas de reproducción y descanso de aves como la chuita, piqueros y zarcillo. • El desierto costero alberga algunas especies de reptiles (lagartijas y gekkos), mamíferos como el zorro y aves como el gaviotín peruano. La formación vegetal de lomas está conformada por especies de orquídeas, cactáceas y tillandsias propias de este tipo de formaciones, que son hábitat de invertebrados terrestres, reptiles, aves y pequeños mamíferos. Además, en el desierto existen pequeños parches de vegetación tolerantes a las sales en las partes cercanas al mar, donde se desarrollan algunos tipos de plantas halófitas como el <i>Sesuvium portulacastrum</i>, <i>Salicornia fruticosa</i>, <i>Distichlis spicata</i>, entre otras. El Bosque de sofaique es hábitat de aves y pequeños mamíferos (roedores y murciélagos).¹⁰ • El Ecosistema marino con profundidades de 0 a 50 m bnm alberga muchas especies comerciales principalmente de moluscos bivalvos, gasterópodos y crustáceos, con predominancia de las siguientes especies: <i>Aulacomya ater</i> (choros), <i>Argopecten purpuratus</i> (concha de abanico), <i>Fissurella spp</i> (lapas), <i>Thais choco/ata</i> (caracol), <i>Concholepas concholepas</i> (chanque), <i>Gari solida</i> (almeja), cangrejos (varias especies), <i>Octopus mimus</i> (pulpo), <i>Loxechinus albus</i> (erizo),
--	---

8 Guía de los humedales Pisco Playas - ACOREMA

9 Plan de Manejo de los Humedales de Pisco 2020 (documento de trabajo) GAP.

10 Plan Maestro de la RNP 2016-2020, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 020-2016-SERNANP.

Glycimeris ovata (mejillón) y *Transenella sp.* (palabritas). El principal banco natural de concha de abanico en el Perú se encuentra en bahía Independencia. Los grandes bosques marinos de las praderas de algas son altamente productivos y ofrecen un hábitat especial para una gran diversidad de organismos marinos. Se constituyen en importantes lugares para el refugio, desove y desarrollo larval y juvenil de diferentes especies hidrobiológicas como peces, crustáceos y moluscos de importancia ecológica y comercial, entre ellos el pejerrey, concha de abanico y caracoles.

- El Ecosistema marino de profundidades mayores a 50 mbnm. es una de las zonas más fértiles y productivas, destacando pesquerías como la de anchoveta, la cual es el soporte alimenticio de otras especies de la cadena trófica en el ecosistema marino como delfines, lobos marinos y aves marinas. En este ecosistema, los vertebrados marinos (mamíferos, aves y tortugas marinas) son afectados principalmente por la captura incidental que ocurre por las operaciones pesqueras y en el caso de la anchoveta, su estructura poblacional es afectada por la pesca industrial ilegal, así como por el desembarque ilegal que realizan los bolichitos no autorizados por la autoridad competente para destinar el recurso a plantas harineras ilegales.
- El Ecosistema insular/ continental constituye un espacio vital para el refugio, descanso y reproducción de aves marinas como el piquero peruano (*Sula variegata*), el guanay (*Phalacrocorax bougainvillii*), el pelícano peruano (*Pelecanus thagus*), el pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*), la gaviota peruana (*Larus belcheri*), el zarcillo (*Larosterna inca*), entre otras; y mamíferos marinos como el lobo chusco (*Otaria flavescens*), lobo fino (*Arctocephalus australis*) y nutria marina o gato marino (*Lontra felina*). Estos espacios representan a su vez los últimos lugares a nivel nacional, en los cuales se protege a estas especies. Estas especies se alimentan en el ámbito marino, siendo la anchoveta (*Engraulis ringens*), una de las principales fuentes de alimento, pudiendo desplazarse grandes distancias para alimentarse de ella. Según estudios realizados, el piquero peruano y el pelícano peruano pueden desplazarse hasta un máximo de 179 km (Zavalaga et al., 2010) y 82,8 km (Zavalaga et al., 2011) respectivamente. Se puede mencionar que, de acuerdo con la legislación nacional, el guanay está categorizado como especie Casi Amenazada. Por otro lado, el piquero peruano, el pelícano peruano, el pingüino de Humboldt, la nutria marina y el lobo fino están categorizados como especies En Peligro y el lobo chusco como especie Vulnerable.¹¹

11 Plan Maestro de la RNSIIPG (2016-2020), aprobado mediante Resolución Presidencial N° 048-2016-SERNANP.

	<ul style="list-style-type: none"> • En el ecosistema intermareal se puede registrar biotopos de playas o acantilados. Asimismo, alberga comunidades de mitílidos (chorales o choritos) que son especies ingenieras, es decir, constituyen por sí mismas hábitat para el refugio y/o reproducción de otras especies y en menor número como alimento. La importancia de este ecosistema radica en la presencia de especies de importancia económica como: lapas (<i>Fissurella spp.</i>), chitones (Fam. Chitonidae), cangrejos (Fam. Cancridae), cirrípedos (<i>Pollicipes elegans</i>), macroalgas, entre otros. • La biodiversidad que caracteriza el ecosistema submareal es consecuencia del proceso de surgencia o afloramiento del mar peruano, que consiste en el transporte de aguas profundas a la superficie. Con ello, se acarrea nutrientes que se encuentran ubicados en el fondo del mar, lo que constituye el inicio de una red de alimentación que va desde organismos unicelulares hasta los grandes depredadores superiores. Además de la importancia para la alimentación, el ecosistema marino provee innumerables espacios geográficos con condiciones idóneas para el asentamiento y desarrollo de una gran variedad de especies y comunidades representativas de los fondos marinos. Este ecosistema es el hábitat de una gran variedad de peces, moluscos, artrópodos, anélidos, equinodermos, cnidarios y de praderas de macroalgas. Estas últimas constituyen zonas de refugio, alimentación y/o reproducción de una gran variedad de especies, muchas de ellas de importancia comercial. El ecosistema submareal es un espacio donde pasan la mayor parte del tiempo muchas especies de aves, mamíferos y tortugas marinas. Los objetos de conservación priorizados son la cabrilla <i>Paralabrax humeralis</i>, pintadilla <i>Cheilodactylus variegatus</i>, chita <i>Anisotremus scapularis</i>, lenguado <i>Paralichthys adspersus</i>, caracol <i>Stramonita chocolata</i>, chanque <i>Concholepas</i>, pulpo <i>Octopus mimus</i>, erizo <i>Loxechinus albus</i>, concha de abanico <i>Argopecten purpuratus</i>, tortuga verde <i>Chelonia mydas</i>, sargazo <i>Macrocystis pyrifera</i>, aracanto o negra <i>Lessonia nigrescens</i>, aracanto o palo <i>Lessonia trabeculata</i> y <i>Eisenia cokeri</i>.¹²
Clima	<ul style="list-style-type: none"> • La zona costera de Pisco presenta un clima templado, desértico y oceánico. La temperatura y la sensación térmica en la zona están reguladas por el anticiclón del Pacífico Sur, la Cordillera de los Andes y la Corriente de Humboldt. Esta última es el principal termorregulador del área.

12 Plan Maestro de la RNP 2016-2020, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 020-2016-SERNANP.

	<ul style="list-style-type: none"> • En verano, la Estación DHN – Puerto de Pisco alcanza, en promedio, un máximo de temperatura de 26,9°C y un mínimo de 20°C, mientras que en el invierno presenta una temperatura máxima promedio de 20,8°C y mínima de 14,6°C. • La humedad relativa en Pisco es casi constante durante todo el año, aproximadamente 83%. • La velocidad del viento en la estación Pisco es casi constante variando en un rango de entre 3,7 y 4,4 m/s, siendo la dirección resultante del viento en esta estación Oeste - sudoeste (WSW) y la prevaleciente, sudoeste – Oeste con una influencia de los vientos propios denominados “Paracas”. “Paracas” en el idioma del lugar significa “Lluvia de Arena” y es la denominación local para las tormentas de arena que se producen regularmente en la zona. • La zona de Pisco es una de las zonas más áridas de la costa peruana, donde los meses de posible ocurrencia de precipitaciones son los meses de invierno con lloviznas ligeras o trazas en la precipitación. El promedio de la precipitación total para Pisco registra de 0,09 mm/m² en los meses de verano (enero) a 0.60 mm/m² en agosto. Los totales anuales de precipitación registraron valores fluctuantes entre 0.0 mm/m² (en la mayoría de los años) y 12,3 mm/m² registrado durante el año de 1952¹³.
Hidrología	<ul style="list-style-type: none"> • La cuenca del río Pisco tiene una forma sui géneris, con cierta apariencia de una media luna. Limita por el norte con la cuenca del río San Juan; por el sur con la cuenca del río Ica; por el este con las cuencas de los ríos Mantaro y Pampas y por el oeste con el Océano Pacífico. Cuenta con un área de drenaje de 4,122.38 km², de los cuales el 62% (2,376 km²) situado por encima de la cota 2,500 m.s.n.m. corresponde a la cuenca húmeda o imbrífera. El río Pisco es un colector troncal del escurrimiento superficial de la cuenca tiene su origen en la confluencia de los ríos Chiris y Huaytará, a la altura de la localidad de Pámpano. • El río Pisco y sus formadores presentan un desarrollo longitudinal aproximado de 472 km, desde sus nacientes hasta su desembocadura, observándose una pendiente promedio de 3%. • El río Pisco, como la casi totalidad de los ríos de la Costa, es de régimen muy irregular y torrencioso. En base a la información pluviométrica se concentran de diciembre a abril, correspondiendo al periodo de sequías extremas a los meses de julio a noviembre.

13 Anexo 6 Climatología 'pisco.pdf (<https://es.scribd.com/document/255784425/Anexo-6-Climatologia-pisco-pdf>)

	<ul style="list-style-type: none"> • La distancia entre el río Pisco y el río Ica, al norte y sur de la península de Paracas, es de aproximadamente 150 km. Entre estos dos valles no discurre ni siquiera una pequeña quebrada con aguas estacionales. La Cordillera de la Costa se encarga de bloquear y desviar cualquier torrente de agua que baja de la sierra¹⁴.
Oceanografía	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema de Corriente Peruana está conformado por la Corriente Costera Peruana, la Corriente Oceánica, la Corriente Subsuperficial Peruano – Chilena y la Contracorriente Peruana. La Corriente Costera Peruana está influenciada por el afloramiento costero peruano que corre paralelo a la costa con dirección norte hasta la altura de Punta Aguja, donde sigue dirección suroeste, presentando una velocidad media de 20,6 a 25,7 cm/seg; su actividad máxima es en el invierno y mínima en el verano por el debilitamiento de los vientos alisios (HIDRONAV, 1999). • La ecorregión del mar frío de la Corriente Peruana corresponde a la porción del océano Pacífico oriental comprendida entre Paita (norte del Perú) y la costa central de Chile, extendiéndose hacia el oeste hasta una distancia de 100 millas de la costa. Una de sus características más importantes es que sus aguas son relativamente frías, alcanzando un promedio entre 13 y 14 °c en invierno y entre 15 y 17°c en verano, estas aguas son ricas en oxígeno y tienen una alta salinidad (hasta 35 partes por millón en la costa central). Asimismo, una característica relevante es la gran cantidad de energía solar que recibe por encontrarse cerca de la línea ecuatorial. Las condiciones particulares de esta ecoregión se deben a la influencia de una serie de elementos oceanográficos entre los que destacan: la Corriente Peruana o de Humboldt y el afloramiento costero. • La Corriente Peruana o de Humboldt forma parte de un complejo sistema de corrientes que opera en el océano Pacífico; se desplaza de sur a norte, a lo largo de las costas de Chile y Perú. A la altura de Paita (Piura) la Corriente Peruana se desvía hacia el oeste, alejándose de la costa; sus frías aguas, provenientes de zonas subantárticas y subtropicales, son en parte responsables de la frialdad del mar peruano y del clima relativamente templado del desierto costero adyacente. • El afloramiento costero es el movimiento del agua desde los fondos marinos hacia la superficie en zonas cercanas a la costa, transportando gran cantidad de nutrientes (como nitratos y fosfatos). El afloramiento costero ocurre en áreas extensas, llegando a cubrir 1500 km de largo y 60 km de ancho. A lo largo de la costa

¹⁴ Hidrología de Máximas Avenidas del río Pisco-MINAGRI

	<p>peruana se presentan centros de afloramiento, siendo el más importante el afloramiento de San Juan; la influencia del desplazamiento de sus aguas alcanza las zonas costeras del mar frente a Pisco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los vientos dominantes en la costa peruana, llamados vientos alisios, provienen del sudeste. Como resultado de la rotación de la tierra, estos vientos se desvían hacia el oeste, desplazando en esa dirección las aguas más cálidas de la superficie. • Todos estos factores (temperatura, salinidad, luz, nutrientes, Corriente Peruana y afloramiento costero) permiten una gran abundancia de fitoplancton que, a la vez de darle su color verde característico, hace del mar peruano uno de los más ricos del mundo¹⁵.
Erosión costera	<ul style="list-style-type: none"> • En el ámbito de la UMI de Pisco la erosión marina presenta un impacto alto en las costas del distrito San Clemente donde se desarrolla la actividad agrícola de manera intensa. La erosión marina crítica se presenta en los distritos de Pisco, San Andrés y Paracas que va desde la ciudad de Pisco hasta el distrito de Paracas. El nivel de erosión marina baja se presenta en el borde costero del distrito de Paracas donde las actividades humanas son de poca presencia que van desde la capital de distrito Paracas, hacia el sur de la provincia de Pisco y que circunda la Reserva Nacional de Paracas. En el año 2015, los medios registraron en Pisco, oleajes que arrasaron con el malecón inaugurado en el 2014. • En base a los monitoreos realizados por la Dirección de Evaluación y Monitoreo de Recursos Naturales del Territorio de la DGOTA, se describe que la zona de playa monitoreada en la bahía de Pisco presenta un comportamiento variable en el desplazamiento de las líneas de costa entre los años 2016 y 2019. • La zona presenta variaciones de la línea de costa en la zona de descarga del río Pisco, que aporta sedimentos a la bahía mientras que en la zona central las variaciones de la línea de costa se encuentran en dirección a la zona continental.

15 COOPROSOC-Pisco

La UMI¹⁶ comprende los distritos de Pisco, San Clemente, San Andrés, Paracas, Independencia, Humay, Tupac Amaru Inca.

Cuadro N° 4. Características del Subsistema Socioeconómico

Características	
Dinámica demográfica	<p>En relación con la dinámica geográfica, según los Censos Nacionales 2017¹⁷ del INEI¹⁸, se aprecia lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El distrito de Pisco cuenta con la mayor población de la provincia del mismo nombre con el 44.8%, seguido del distrito de San Clemente (16.5%), Tupac Amaru Inca (11.7%), San Andrés (9.1%), Independencia (8.5%), Paracas (4.7%) y Humay (3.6%). • Cabe precisar que, en la UMI el porcentaje de los hombres asciende a 49.2% y mujeres 50.8%.
Educación	<p>De acuerdo con los Censos Nacionales 2017, la UMI presenta los siguientes datos en materia educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La población de 3 y más años asciende a 140 783 personas. • El 90.72%¹⁹ de la población²⁰ sabe leer y escribir, y el 9.28%²¹ no sabe leer ni escribir. • El 6.36% de la población alcanzó el nivel inicial, el 23.32% el nivel primario, el 39.03% el nivel secundario, el 5.26% el nivel superior no universitario incompleta, el 10.01% el nivel superior no universitario completa, el 4.22% estudios superiores universitario incompleto, el 6.77% estudios superiores universitario completo y finalmente el 0.44% estudios de maestría y/o doctorado.
Servicios básicos	<p>En cuanto a los servicios básicos, según los datos de los Censos Nacionales 2017, en el ámbito de la UMI se aprecia lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El número de viviendas particulares encuestadas ascienden a 39 820. • En relación al abastecimiento de agua, el 77.41%²² tienen abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda; el 10.06% por red pública

16 Unidad de Manejo Integrado de la Provincia de Pisco.

17 Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas.

18 Instituto Nacional de Estadística e Informática.

19 127 720 personas.

20 Población de 3 y más años de edad.

21 13 063 personas.

22 30 824 viviendas.

Características	
	<p>fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; el 3.79% por camión - cisterna u otro similar, el 3.76% a través de pilón o pileta de uso público y el 4.97% se abastece de agua mediante otras fuentes que incluye pozo (agua subterránea), río, acequia, lago, laguna, manantial o puquio, vecino, otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con respecto al servicio de alcantarillado, el 80.67%²³ tienen servicio de desagüe con sistema de alcantarillado. De los cuales, 29 415 viviendas están conectadas a la red pública dentro de la vivienda y 2 709 se encuentran conectadas a la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación. Sin embargo, el 19.33% no tienen sistema de alcantarillado. De los cuales, 3 382 viviendas eliminan sus excretas mediante el pozo séptico, tanque séptico o biodigestor; 2 878 viviendas por medio de pozo ciego o negro y 1 436 viviendas en campo abierto o al aire libre, letrina (con tratamiento), río, acequia, canal o similar, otros. • En relación con el alumbrado eléctrico, el 91.12%²⁴ de viviendas disponen del mencionado servicio y el 8.88% no tiene acceso.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Aérea: En el distrito de San Andrés se encuentra ubicado el Aeropuerto Capitán FAP Renán Elías Olivera, el cual es utilizado para emergencias. • Pesca Artesanal: La UMI cuenta con cinco puntos de desembarque artesanales ubicados a lo largo de la Costa. Estos tienen las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> – Laguna Grande: Se ubica geográficamente en la provincia de Paracas, distrito del mismo nombre, bahía de Independencia, en específico en las coordenadas: longitud 76°16'8.75" y latitud 14° 8'49.37". Esta infraestructura tiene categoría de Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA). Fue transferido del Ministerio de la Producción (Produce) al Gobierno Regional de Ica (GR Ica) por medio de Decreto Supremo N° 001-2012-Produce. – Lagunilla: Se ubica geográficamente en la provincia de Paracas, distrito del mismo nombre, en específico en las siguientes coordenadas: longitud 76°18'43.11" y latitud 13°53'48.89". Esta infraestructura tiene categoría de DPA. Fue transferido del Produce al GR Ica por medio de Decreto Supremo N° 001-2012-Produce. – El Chaco: Se ubica geográficamente en la provincia de Paracas, distrito del mismo nombre, en específico en las siguientes coordenadas: longitud 76°14'55.26" y latitud 13°49'57.59". Esta

²³ 32 124 viviendas.

²⁴ 36 284 viviendas.

Características	
	<p>infraestructura tiene categoría de Atracadero Flotante Artesanal. Fue transferido del Produce al GR Ica por medio de Decreto Supremo N° 001-2012-Produce.</p> <ul style="list-style-type: none"> – San Andrés: Se ubica geográficamente en la provincia de Pisco, distrito de San Andrés, en específico en las coordenadas siguientes: longitud 76°13'29.10" y latitud 13°44'0.04". Esta infraestructura tiene categoría de DPA. Fue transferido del Produce al GR Ica por medio de Decreto Supremo N° 001-2012-Produce. – Complejo Pesquero La Puntilla: Esta bajo la administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), donde se realizan actividades de desembarque de pesca artesanal.²⁵ <ul style="list-style-type: none"> • Puerto: La provincia de Pisco cuenta con el puerto de San Martín. Este se encuentra ubicado en el distrito de Paracas y es utilizado por embarcaciones de gran calada. • Terrestre: La Panamericana Sur es la vía principal a la provincia de Pisco, hacia el norte permite interconectar a Pisco con la provincia de Chincha y el departamento de Lima y hacia el sur con Ica y Nazca, principalmente. La mencionada vía, permite el intercambio comercial y el flujo de turistas. La vía los Libertadores permite interconectar las regiones costera y andina, en específico Pisco (Ica) con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho.
Sectores productivos	<p>El Valor Agregado Bruto (VAB) del departamento de Ica del año 2019 asciende a S/ 17 636 449²⁶, lo cual representa el 3.23% del PBI del país (INEI).</p> <p>Las principales actividades económicas que aportan al VAB de Ica son manufactura (18.62%); extracción de petróleo, gas y minerales (15.52%); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (14.15%) y construcción (12.32%); las cuales representan el 60.61% del VAB del departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad de mayor importancia es la manufactura que representa el 18.62% del VAB del departamento. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) señala que los productos de las empresas agroindustriales procesadoras de productos frescos (espárrago, cítricos, palta, uva, granada), refrigerados (espárrago) y en conserva (alcachofa, espárrago, tomate y frutas diversas), y vitivinícolas; además de la manufactura textil tienen como principales destinos los mercados externos. • La extracción de petróleo, gas y minerales es la segunda actividad en

²⁵<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1734764/Resoluci%C3%B3n%20de%20la%20Oficina%20General%20de%20Administraci%C3%B3n%20N%C2%B0013-2021-FONDEPES/OGA.pdf>

²⁶ A precios constantes 2007.

Características

importancia de Ica con una participación del 15.52% VAB. El INEI señala que la mayor producción fue de hierro con 10 120 007.4 TLF²⁷, zinc (152 952.6 TMF), plata (121 442.2 kilogramos finos), cobre (56 696.2 TMF), plomo (14 445.7 TMF) y oro (267.8 kilogramos finos). De acuerdo con la Agencia Peruana de Noticias, el departamento de Ica lideró el ranking de inversión minera con US\$ 414.7 millones²⁸.

- La **agricultura, ganadería, caza y silvicultura** es la tercera actividad más importante del departamento contribuyendo con el 14.15% del VAB. De acuerdo con el INEI, los principales productos agrícolas para el año 2019 fueron vid, maíz amarillo duro, espárrago, mandarina, cebolla, papa, alfalfa, tomate, palta y alcachofa. La mayor producción del departamento corresponde a la vid con 273 388 toneladas, seguido del maíz amarillo duro con 200 175 toneladas, espárrago (193 108 toneladas), mandarina (166 667 toneladas), cebolla (142 566 toneladas), papa (134 428 toneladas), alfalfa (131 676 toneladas), tomate (110 486 toneladas), palta (71 591 toneladas) y alcachofa (38 586 toneladas).
- La **pesca y acuicultura** contribuyó con el 0.76% del VAB de Ica. De acuerdo con el INEI²⁹, en el 2017 el desembarque de productos marinos ascendió a 122 319 toneladas, de las cuales 34% estuvo destinado para consumo humano directo y 66% para consumo humano indirecto.

Los principales productos hidrobiológicos desembarcados para consumo humano directo e indirecto fueron el bonito (7 875 toneladas) y la anchoveta (12 013 toneladas), respectivamente.

En el ámbito de la UMI se desembarcó en los desembarcaderos pesqueros artesanales de San Andrés (18 435 toneladas), Laguna Grande (1 287 toneladas), El Chaco (3 921 toneladas) y Lagunilla (440 toneladas).

- El 2017, Ica se posicionó como el tercer destino **turístico** del país. De acuerdo con el INEI, arribaron 1 495 718 turistas de los cuales el 82% son nacionales y 18% extranjeros. De los turistas extranjeros las nacionales corresponden principalmente a los países de Japón (50%), Holanda (47.1%) e Italia (39%).

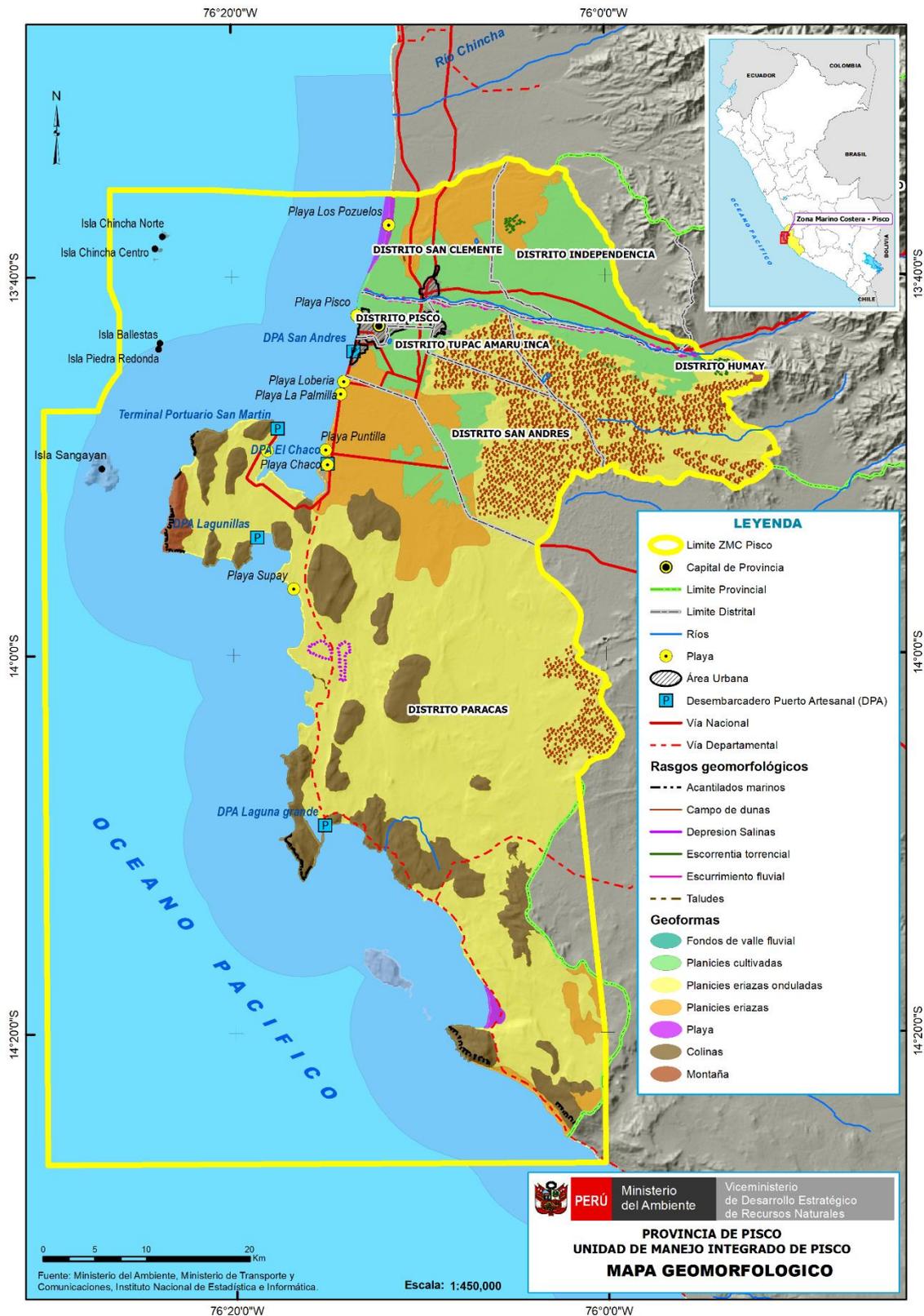
Las Islas Ballestas recibieron 9 593 visitantes y la Reserva Nacional de Paracas 30 365, lo cual representa un incremento de visitantes de 18% y 24%, respectivamente, con respecto al año 2016.

²⁷ Toneladas métricas de contenido fino.

²⁸ Inversión registrada entre enero y mayo del 2019.

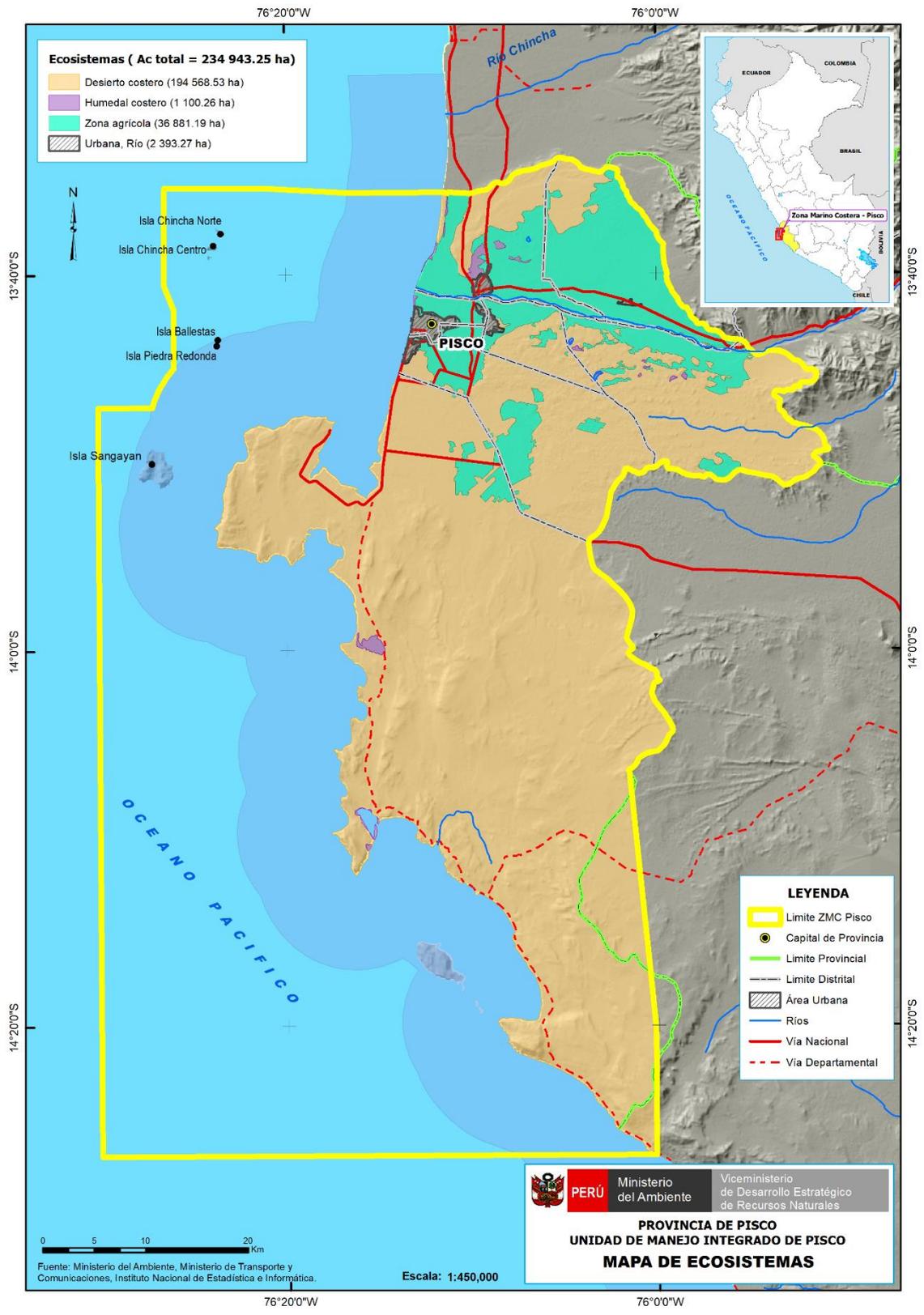
²⁹ Compendio Estadístico Ica 2018

Figura N°3. Mapa de geomorfológico de la Unidad de Manejo Integrado Pisco - Paracas



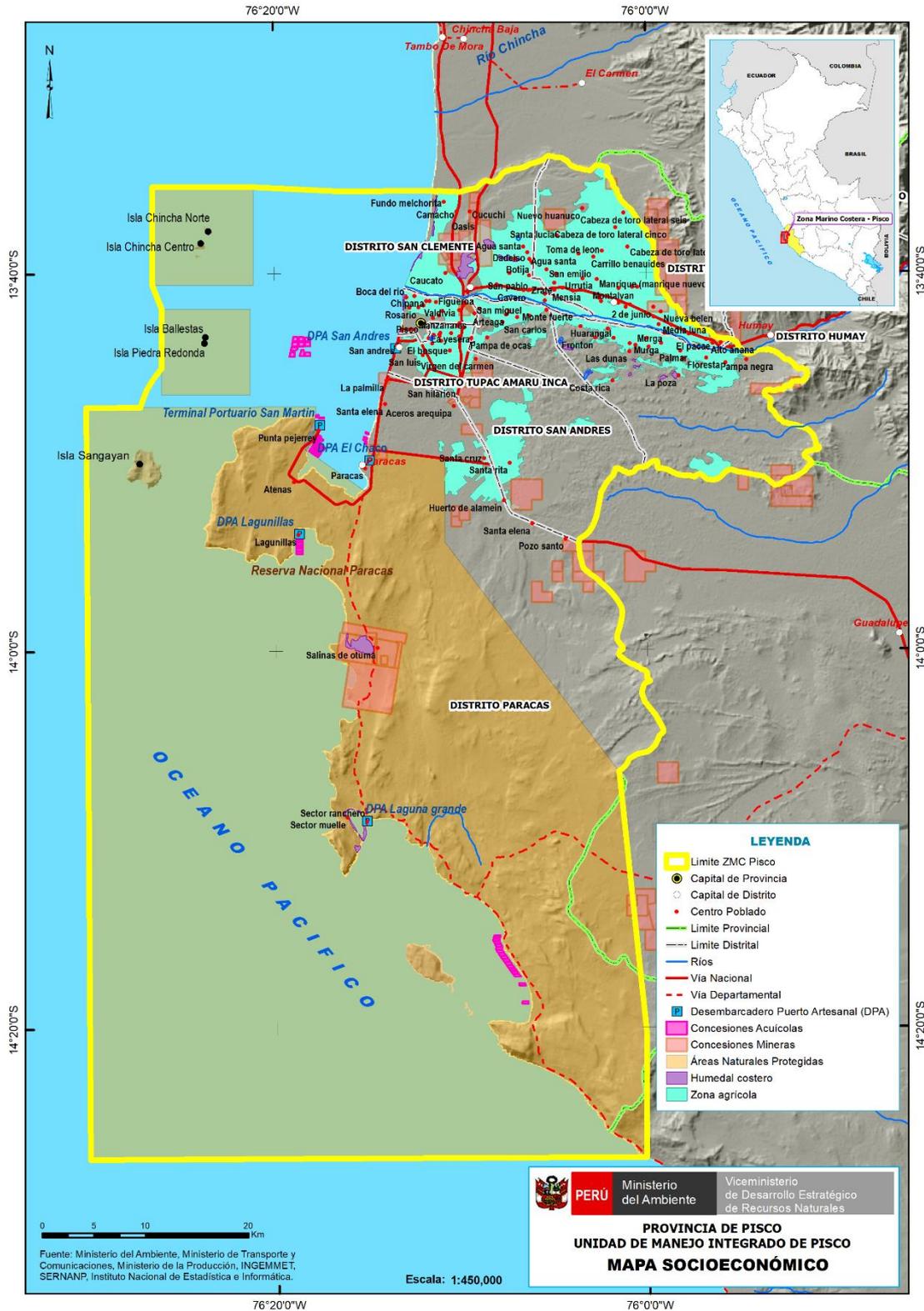
Elaboración: DMOTA-MINAM

Figura N°4. Mapa de ecosistemas de la Unidad de Manejo Integrado Pisco - Paracas



Elaboración: DMOTA-MINAM

Figura N°5. Mapa de ecosistemas de la Unidad de Manejo Integrado Pisco - Paracas



Elaboración: DMOTA-MINAM

Cuadro N° 5. Características del subsistema político administrativo

Características	
Gestión Pública	<p>Mediante Resolución Gerencial Regional N° 003-2016-GORE-ICA/GRRNGMA, de fecha 17 de febrero de 2016, se oficializa el Grupo Técnico Regional de Zonas Marino Costeras, adscrito a las Comisión Ambiental Regional de Ica, que tiene como objetivo principal promover la implementación del proceso de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera en el ámbito del Gobierno Regional de Ica.</p> <p>El GTR de MIZMC está conformado por representantes de las entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera del departamento.</p> <p>Mediante Ordenanza Regional N° 004-2017-GORE-ICA, publicada el 01 de abril de 2017, se declara de Interés Regional el Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras en el Departamento de Ica.</p> <p>Mediante Ordenanza N° 018-2020-MPP, de fecha 30 de noviembre de 2020, se declara de interés la formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de la Provincia de Pisco con la participación mayoritaria de la Comisión Ambiental Municipal – CAM Pisco y los señores pescadores.</p>
Recursos Económicos	<p>Actualmente el Gobierno Regional de Ica, cuenta con bajos recursos económicos para las acciones en el marco del MIZMC, sin embargo, brinda el apoyo técnico con el personal a su cargo.</p> <p>La Municipalidad Provincial de Pisco, brinda el apoyo técnico y de coordinación para el desarrollo del proceso de formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.</p>
Proyectos de Cooperación	<p>Actualmente en la provincia de Pisco se vienen ejecutando diversos proyectos de cooperación relacionados con la gestión de los ecosistemas marino costeros:</p> <p>Proyecto EbAMar “Medidas de adaptación basada en ecosistemas para la gestión integrada de las zonas marino-costeras” (GIZ-MINAM) que tiene como objetivo implementar medidas de adaptación basadas en ecosistemas en la ZMC de Pisco. Asimismo, brinda asistencia técnica en coordinación con la DGOTA para la formulación del PMIZMC.</p> <p>Programa de Áreas Naturales III – Conservación de la Biodiversidad Marino Costera (PAN III) a cargo, ejecutado por PROFONANPE – SERNANP, que tiene como objetivos promover el desarrollo económico sostenible de las poblaciones costeras y fortalecer las acciones de control y vigilancia en sus ámbitos de intervención.</p>

	<p>La organización Áreas Costeras y Recursos Marinos (ACOREMA), viene desarrollado el “Programa de conservación e investigación sobre especies amenazadas”, que tiene como objetivo “promover las acciones de educación, sensibilización, comunicación e interpretación ambiental en la zona marino costera de Pisco. Asimismo, promover la participación de la población en acciones a favor de los recursos marino costeros y de una mejor calidad de vida.</p> <p>La asociación Civil Grupo de Aves del Perú (GAP), viene desarrollado el “Programa de fortalecimiento de la investigación, la gobernanza e institucionalidad para la gestión ambiental de los humedales del borde costero de Pisco y San Andrés”, presentando como objetivo la promoción de la investigación, gestión y educación ambiental orientada a humedales.</p> <p>National Geographic, viene desarrollando el Proyecto de Aventura Formativa “Escuela de Maestros Pachamama”, que tiene como objetivo promover el desarrollo de capacidades de los docentes para aprovechar los ecosistemas de la RNP como aulas libres.</p> <p>La organización Terra Nuova, viene desarrollando el proyecto de Cultivo de <i>Chondracanthus chamissoi</i> “Yuyo” en cuerdas horizontales combinado con cultivos suspendidos de <i>Argopecten purpuratus</i> “Concha de abanico”, en la bahía Independencia.</p> <p>APROPISCO, desarrolla actualmente los proyectos de Escuelas Ecoeficientes, el programa de apoyo verde, dirigido a las instituciones educativas y a los padres de familia. Asimismo, realiza el monitoreo ambiental en la bahía de Paracas.</p> <p>Pluspetrol, realiza el programa de monitoreo ambiental de la bahía de Paracas y cuenta con un programa de educación ambiental.</p> <p>Proyecto “Humboldt Tipping”, que presenta como línea de acción promover medidas de adaptación y recomendaciones sobre la gobernanza para reducir el riesgo de los impactos de los puntos de inflexión en la economía regional y aumentar la resiliencia de las comunidades costeras del Perú, a cargo del Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF) y Agencia de Gestión de Proyectos (DLR) de Alemania.</p> <p>Corporación Aceros Arequipa S.A. desarrolla acciones de sensibilización para el manejo y gestión de los residuos sólidos. Asimismo, cuenta con un Acuerdo de Producción Limpia firmado con el MINAM y PRODUCE. En las acciones realizadas sobre reciclaje, tiene un convenio firmado con la Asociación de Recicladores Ciudad y Mares Limpios de San Andrés.</p>
--	---

<p>Tejido institucional</p>	<p>Se cuenta con el Grupo Técnico Regional para el MIZMC del departamento de Ica conformado y con el Comité de Gestión Local.</p> <p>Se cuentan con los comités de gestión de la Reserva Nacional de Paracas y de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, los mismos que velan por el buen funcionamiento de las áreas protegidas y de la adecuada ejecución de sus planes maestros.³⁰</p> <p>En el marco del proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de la provincia de Pisco, se cuenta con el CGL, formalizado mediante el Decreto de Alcaldía N° 002-2021-MPP.</p>
-----------------------------	--

30 <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-26834.pdf>

5.4. Análisis de problemas

5.4.1. Identificación de problemas.

Sobre la base de revisión bibliográfica, reuniones y talleres participativos con actores clave, se identificaron problemas que obstaculizan el MIZMC de Pisco (Ver cuadro N°6).

Cuadro N°6. Listado de problemas

N°	Componentes / Tendencias	Condición actual	Sujeto / Objeto	Problema
1	Ecosistemas	Alteración	Recursos hidrobiológicos en la zona marino costera frente a eventos climáticos extremos.	Alteración de la comunidad de los recursos hidrobiológicos en la zona marino costera frente a eventos climáticos extremos (cambios de la temperatura superficial TSM del mar, acidificación del mar).
2	Ecosistema	Degradación	Ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.	Degradación de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.
3	Biodiversidad	Disminución	Biodiversidad de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.	Disminución de la biodiversidad de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.
4	Biodiversidad	Disminución	Biomasa de los recursos hidrobiológicos por actividades ilícitas en la zona marino costera.	Disminución de la biomasa de los recursos hidrobiológicos por actividades ilícitas en la zona marino costera.
5	Morfodinámica costera	Alta vulnerabilidad	Erosión costera en la zona litoral de Pisco.	Alta vulnerabilidad por erosión costera en la zona litoral de Pisco.
6	Servicios básicos	Limitada cobertura	Servicios básicos hacia la población de la ZMC de Pisco.	Limitada cobertura de los servicios básicos hacia la población de la ZMC de Pisco.
7	Servicios básicos	Contaminación	Efluentes domésticos en la zona marino costera	Contaminación por efluentes domésticos en la zona marino costera de Pisco.

			de Pisco.	
8	Servicios básicos	Inadecuada disposición final	Residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.	Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.
9	Servicios básicos	Limitado aprovechamiento	Residuos sólidos en la ZMC de Pisco.	Limitado aprovechamiento y manejo de los residuos sólidos en la ZMC de Pisco.
10	Servicios básicos	Incremento de áreas degradadas por residuos sólidos	Botaderos de la ZMC de Pisco.	Incremento de áreas degradadas por residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.
11	Servicios básicos	Inadecuado manejo de residuos sólidos y líquidos	Actividad pesquera artesanal.	Inadecuado manejo de residuos sólidos y líquidos producto de la actividad pesquera artesanal.
12	Institucionalidad	Débiles capacidades	Fiscalización en el manejo de los residuos sólidos de la ZMC.	Débiles capacidades para la fiscalización en el manejo de los residuos sólidos de la ZMC.
13	Institucionalidad	Débiles capacidades institucionales y organizativas	Valor agregado de los residuos sólidos por la actividad de maricultura y pesca.	Débiles capacidades institucionales y organizativas para generar valor agregado de los residuos sólidos por la actividad de maricultura y pesca.
14	Servicios básicos	Inadecuadas condiciones sanitarias	Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.	Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.
15	Institucionalidad	Incumplimiento de las medidas sanitarias	Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.	Incumplimiento de las medidas sanitarias en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.
16	Institucionalidad	Inadecuada expansión urbana y de vías	Zona marino costera de Pisco.	Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera.
17	Institucionalidad	Insuficiente fiscalización	Aprovechamiento y manejo de los recursos hidrobiológicos.	Insuficiente fiscalización en el aprovechamiento y manejo de los recursos hidrobiológicos.
18	Institucionalidad	Insuficiente fiscalización y manejo	Recursos hídricos y forestales en los humedales de la ZMC.	Insuficiente fiscalización en el manejo de los recursos hídricos y forestales en los humedales de la ZMC.
19	Institucionalidad	Insuficiente información científica y técnica	Proyectos de inversión en la ZMC.	Insuficiente información científica y técnica para la adecuada formulación de proyectos de inversión en la ZMC.
20	Gobernanza	Débiles capacidades organizativas	Organizaciones Sociales de	Débiles capacidades organizativas de las Organizaciones Sociales de

			Pescadores Artesanales de Pisco.	Pescadores Artesanales de Pisco para la diversificación de actividades productivas.
21	Gobernanza	Superposición de actividades económicas	Turismo y pesca artesanal en las Islas Ballestas.	Superposición de actividades económicas como el turismo y pesca artesanal en las Islas Ballestas.
22	Gobernanza	Inadecuada gestión	Zona de embarque para el turismo a las Islas Ballestas.	Inadecuada gestión de la zona de embarque para el turismo a las Islas Ballestas.
23	Institucionalidad	Débiles capacidades para ejecutar proyectos ambientales	Entidades públicas y privadas de la ZMC.	Débiles capacidades de entidades públicas y privadas para identificar y ejecutar proyectos ambientales en la ZMC.
24	Institucionalidad	Desconocimiento de la población.	Importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.	Desconocimiento de la población sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.
25	Institucionalidad	Escaso interés para proyectos de inversión en la temática ambiental.	Gobiernos locales.	Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.
26	Institucionalidad	Débiles capacidades	Articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco.	Débiles capacidades de articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco.

5.4.2. Descripción de los problemas.

De los 26 problemas seleccionados a continuación la descripción (**Ver cuadro N°7**).

Cuadro N°7. Descripción del listado de problemas

N°	Problema	Descripción	Lugar	Fuente
1	Alteración de la comunidad de los recursos hidrobiológicos en la zona marino costera frente a eventos climáticos extremos (cambios de la temperatura superficial TSM del mar, acidificación del mar).	<p>La zona marino costera está expuesta a variaciones temporales recurrentes, producidas por los procesos de afloramiento, los vientos “Paracas” y por el régimen de descarga del río Pisco, que afecta sus condiciones naturales y capacidad de soporte, así como a la recurrencia del fenómeno global conocido como El Niño.</p> <p>En el taller de trabajo, realizado el 12 de febrero, se precisó que se genera pérdida de la dinámica hidrológica, intrusión marina en los humedales, disminución de agua dulce, disminución de la capacidad de crecimiento de la concha de abanico por efectos de la calidad de agua; modificación biológica de la anchoveta por efectos climáticos; cambios biológicos en el recurso alga.</p>	Zona marino costera de Pisco (RNP – RNSIIPG – San Andrés).	Plan Estratégico para la Rehabilitación y Manejo de Riesgos de la Bahía de Paracas y Áreas Circundantes. 2005. CONAM.
2	Degradación de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.	<p>La zona marino costera de Pisco, presenta humedales de gran importancia por su biodiversidad y servicios ecosistémicos que brindan, sin embargo, presentan presiones por las actividades agrícolas y generación de residuos y efluentes urbanos. En el caso de la bahía de Paracas uno de los principales problemas generado por las actividades humanas es la generación de residuos sólidos afectando negativamente este ecosistema.</p> <p>En el caso de bahía Paracas, se registra contaminación por residuos sólidos que provienen de los pobladores de la comunidad de Rancherío y del sector Muelle, además de la actividad pesquera artesanal, que incluye la colecta pasiva de</p>	Zona marino costera de Pisco (humedales de RNP, Pisco Playa, San Andrés y San Clemente, Islas Ballestas, Islas Chincha y playas).	Plan Estratégico para la Rehabilitación y Manejo de Riesgos de la Bahía de Paracas y Áreas Circundantes. 2005. CONAM. Plan Maestro de la Reserva Nacional de Paracas. (2016) SERNANP.

		<p>macroalgas pardas y la maricultura.</p> <p>El desarrollo de actividades recreativas o deportivas con el uso de vehículos motorizados (esquí acuático, lanchas, botes inflables tipo zodiac, etc.) y no motorizados (kite surf, kayacs, etc.), así como las caminatas que realizan en la orilla de playa las personas que viven en residencias cercanas a la Reserva o las que provienen de los hoteles perturban la tranquilidad de la fauna, lo que podría afectar la riqueza y abundancia de las aves de orilla y la presencia de tortugas marinas, estas últimas también afectadas por la pesca ilegal (captura dirigida).</p> <p>En la ensenada Lagunilla, la actividad pesquera artesanal que se desarrolla en el muelle, los sitios de venta de alimentos, la colecta pasiva ilegal de macroalgas y la actividad turística y recreativa son factores que vienen generando contaminación por el arrojo de residuos sólidos al mar, afectando negativamente la calidad del ecosistema.</p>		
3	<p>Disminución de la biodiversidad de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.</p>	<p>Los humedales en la RNP comprenden la bahía de Paracas (Santo Domingo, Aguada, Cangrejal, Punta Ballena, Cequiión y Atenas), la ensenada Lagunilla (Lagunilla, Lago el Muerto, Playón, Yumaque, Supay y Mendieta) y la bahía Independencia (Laguna Flamenco, La Bocana, La Raya, Rancherío, Tunga y Ventosa). En la parte marina abarcan hasta una profundidad de 6m y en la parte terrestre hasta los 200 m. de la línea de más alta marea. El 60% de los humedales (990 ha.) vienen siendo impactados por contaminación y sobre uso de recursos, debido al desarrollo de diversas actividades humanas como la maricultura y la colecta informal de macroalgas pardas. Los humedales de agua dulce de Pisco Playa se originan por filtración de agua del río Pisco, que se acumula como agua subterránea (en depósitos llamados acuíferos) que aparecen en los terrenos más bajos. Los humedales se ubican en el lado sur del estuario del río Pisco, forman parte de un extenso corredor biológico integrado por</p>	<p>Zona marino costera de Pisco (humedales de RNP, Pisco Playa, San Andrés y San Clemente, Islas Ballestas, Islas Chincha y playas)</p>	<p>Plan Maestro de la Reserva Nacional de Paracas. (2016) SERNANP. Guía de los humedales Pisco Playas - ACOREMA. Plan de Manejo de los Humedales de Pisco 2020 (documento de trabajo) GAP.</p>

		<p>los humedales de Agua Santa y Caucato, el estuario del río Pisco, los humedales de Pisco Playa y San Andrés hasta terminar en la Reserva Nacional de Paracas. Estos ecosistemas vienen siendo afectados por el arrojo de residuos sólidos, desmonte, por el crecimiento o expansión urbana desordenada.</p> <p>En el documento de trabajo del GAP, se describe que las extensiones de vegetación dentro de los humedales de Pisco son quemadas con el fin de obtener tierras de cultivo o leña. La vegetación es importante porque ofrece refugio para especies, como <i>Microlophus peruvianus</i>, y a mamíferos como <i>Cavia tschudii</i>, especie residente en los humedales de Pisco. Por otro lado, se encontraron restos de cartuchos de escopeta, que evidencia la cacería de aves dentro del estuario del río. Es importante llevar a cabo acciones de protección del humedal, ya que constituye un ecosistema único, transitorio entre un ambiente terrestre y acuático que alberga una fauna sensible a la destrucción por parte de la agricultura y polución de las ciudades circundantes.</p>		
4	<p>Disminución de la biomasa de los recursos hidrobiológicos por actividades ilícitas en la ZMC.</p>	<p>Las principales actividades económicas que vienen afectando este ecosistema son la pesca ilegal por el uso de dinamita, chinchorro mecanizado y red de encierre con buzo, prácticas que alteran tanto el hábitat de los fondos marinos como la estructura poblacional de todas las especies de fauna marina que utilizan estos espacios (peces, invertebrados, mamíferos marinos, aves, entre otras); la extracción ilegal de macroalgas que ocasiona pérdida de cobertura vegetal y de densidad relativa de las praderas, la maricultura ilegal para el engorde/cultivo de fondo de conchas de abanico que afecta negativamente la cobertura y densidad de los bancos naturales de esta especie y la generación de residuos sólidos que son arrastrados al mar por el viento, principalmente por el desarrollo de la maricultura formal (concesiones especiales).</p>	<p>Zona marino costera de Pisco (RNP – RNSIIPG – San Andrés)</p>	<p>Plan Maestro de la Reserva Nacional de Paracas. (2016) SERNANP.</p>

5	Alta vulnerabilidad por erosión costera en la zona litoral de Pisco.	En el ámbito de la UMI de Pisco la erosión marina presenta un impacto alto en las costas del distrito San Clemente donde se desarrolla la actividad agrícola de manera intensa. La erosión marina crítica se presenta en los distritos de Pisco, San Andrés y Paracas que va desde la ciudad de Pisco hasta el distrito de Paracas. El nivel de erosión marina baja se presenta en el borde costero del distrito de Paracas donde las actividades humanas son de poca presencia que van desde la capital de distrito Paracas hacia el sur de la provincia de Pisco y que circunda la Reserva Nacional de Paracas.	Zona marino costera de Paracas, San Andrés, Pisco y San Clemente	Caracterización a Meso Escala de los Niveles de Erosión del Hábitat Marino Costero en la Costa del Perú, 2016 – MINAM.
6	Limitada cobertura de los servicios básicos hacia la población de la ZMC de Pisco.	Consiste en que el 21% de la población que residen en la ZMC de los distritos de Pisco, San Clemente, San Andrés, Paracas, Independencia, Humay, Tupac Amaru Inca no acceden al servicio de servicio básico adecuado de agua potable y de alcantarillado. Esta situación genera enfermedades producto de las excretas y aguas residuales, además de contaminar el ambiente. Por ello, es necesario mejorar la cobertura y calidad de los servicios que se brindan en las áreas de la ZMC (localidades o centros poblados de hasta 2,000 habitantes).	Zona marino costera de Pisco	Censos de Población y Vivienda del INEI, 2017. Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pisco.
7	Contaminación por efluentes domésticos en la zona marino costera de Pisco.	En la ZMC de los distritos de Pisco, San Clemente, San Andrés, Paracas, Independencia, Humay, Túpac Amaru Inca está contaminada por los efluentes domésticos, que son aguas residuales que se originan de actividades tales como el uso de servicios higiénicos, actividades del hogar (lavar platos, bañarse, etc.), preparación de alimentos y la lavandería, los mismos, que al no tener un tratamiento que permita su reuso, generan contaminación ambiental, degradando la biodiversidad de los ecosistemas que se encuentran en este espacio territorial, además de convertirse en focos de origen de enfermedades al que la población está expuesta.	Zona marino costera de Pisco	Censos de Población y Vivienda del INEI, 2017. Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pisco. Fiscalización Ambiental en Residuos Sólidos de Gestión Municipal Provincial- OEFA.

8	<p>Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.</p>	<p>La inadecuada disposición de residuos sólidos municipales tiene un efecto directo en la salud de la población, ya que, por el contacto directo con la basura, se mezclan los residuos con materiales peligrosos tales como: vidrios rotos, metales, jeringas, o animal, e incluso con residuos infecciosos de establecimientos hospitalarios y sustancias de la industria, los cuales pueden causar lesiones y enfermedades en la población. Así mismo, son focos de proliferación de animales, portadores de microorganismos que transmiten enfermedades a toda la población, conocidos como vectores. De igual forma sus efectos en ambiente es la degradación del paisaje natural, ocasionada por la basura arrojada sin ningún control; es cada vez más común observar esta situación en los botaderos de la ZMC de la provincia de Pisco.</p> <p>Los residuos urbanos: Son sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido, desechados por su generador. Se entiende por generador a aquella persona que debido a sus actividades produce residuos sólidos. Suele considerarse que carecen de valor económico, y se les conoce coloquialmente como “basura”.</p> <p>Residuos por la actividad de la construcción: Son aquellos residuos generados en las actividades y procesos de construcción, rehabilitación, restauración, remodelación y demolición de edificaciones e infraestructuras.</p>	Zona marino costera de Pisco	Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos 2017 (PIGARS) de la provincia de Pisco.
9	<p>Limitado aprovechamiento y manejo de los residuos sólidos en la ZMC de Pisco.</p>	<p>En la ZMC de Pisco, existen organizaciones informales dedicadas al reciclaje de los residuos sólidos, quienes en los botaderos separan determinados componentes o elementos físicos de los residuos sólidos para ser manejados en forma especial. Este proceso de segregación no se realiza en las condiciones adecuadas, mucho menos con los equipos y accesorios adecuados de protección, por lo que esta actividad puede convertirse en fuente de empleo e</p>	Zona marino costera de Pisco	Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos 2017 (PIGARS) de la provincia de Pisco.

		ingresos para la población en caso se realicen en condiciones adecuadas.		
10	Incremento de áreas degradadas por residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.	La materia orgánica presente en los residuos sólidos urbanos se degrada formando un líquido contaminante, de color negro y de olor muy penetrante, denominado lixiviado. Este líquido arrastra todo tipo de sustancias nocivas. La humedad de los residuos y la lluvia son los dos factores principales que aceleran la generación de lixiviados, este proceso genera procesos de degradación y/o pérdida de los nutrientes del suelo, situación que conlleva a la pérdida de los ecosistemas y suelos agrícolas de la ZMC de Pisco.	Zona marino costera de Pisco (humedales de Pisco Playa, San Andrés)	Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos 2017 (PIGARS) de la provincia de Pisco. Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pisco.
11	Inadecuado manejo de residuos sólidos y líquidos producto de la actividad pesquera artesanal.	Los residuos sólidos producto de la actividad son evacuados a los botaderos municipales, donde son acopiados por los llamados recicladores o recogidos de los desembarcaderos para someterlos al proceso de secado a la intemperie y, posteriormente, para su comercialización. Los desembarcaderos no cuentan con un sistema de tratamiento para los efluentes provenientes del lavado y eviscerado, que son vertidos directamente al mar. En el taller se precisó que se carece de un control preventivo con la finalidad de verificar el manejo de los residuos sólidos en las actividades pesqueras. Asimismo, se debe tener en cuenta la generación de residuos generados en los diversos fondeaderos de embarcaciones que afectan principalmente el fondo marino. Escaso presupuesto para las acciones de fiscalización en el manejo de los residuos sólidos por la actividad pesquera. Considerar marcos normativos adecuados para las acciones de fiscalización. Bajos incentivos para la aplicación de las normas ambientales.	Zona marino costera de Pisco (humedales de Pisco Playa, San Andrés)	Modelo Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA. Taller PMIZMC (Febrero, 2021).
12	Débiles capacidades para la fiscalización en el manejo de los residuos sólidos de la	En el reporte del SIGERSOL 2019 de la municipalidad provincial de Pisco, registran un total de 34.414,00 t/año de residuos sólidos recolectados. Asimismo,	Zona marino costera de Pisco (humedales de Pisco Playa, San Andrés)	Reporte: SIGERSOL 2019 – MPP. Taller PMIZMC (Febrero, 2021).

	ZMC.	<p>resalta que carece de proyectos de inversión en limpieza pública y de otras modalidades de inversión.</p> <p>En el taller los participantes manifestaron que el problema se expresa en la baja difusión de los efectos de la contaminación que produce sobre los ecosistemas, la rentabilidad de las actividades económicas que se realizan en la zona marino costera y la calidad de vida de la población.</p>		
13	Débiles capacidades institucionales y organizativas para generar valor agregado de los residuos sólidos por la actividad de maricultura y pesca.	<p>Alrededor de la cadena productiva de pesca existen organizaciones de pescadores que agrupan a personas dedicadas a actividades de pesca. Sin embargo, toda estrategia de intervención comunitaria es inviable por las deficientes capacidades organizativas que presenta el sector pesquero, ya que estas tienen un escaso nivel organizacional lo que significa que, un menor número de pescadores pertenece a una asociación. Estas organizaciones no han conseguido reafirmar su imagen como representantes de los intereses colectivos de los pescadores y muestran poca capacidad de gestión, escaso nivel de formación de sus líderes y poco nivel de participación de los mismos pescadores en procesos de acción comunitaria.</p> <p>En el taller (12.02.21) se precisa que se requiere de mayor compromiso de los pescadores artesanales en el tema ambiental. Asimismo, se carece de un área directa (unidad orgánica) que trabaje directamente con las organizaciones sociales de los pescadores artesanales de tal manera que facilite las reuniones y acciones de sensibilización. En el DPA de San Andrés se cuenta con un contenedor en el minicomplejo para segregación de los residuos.</p>	Zona marino costera de Pisco (Paracas, Pisco Playa, San Andrés)	Perfil de proyecto "Mejoramiento Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal Laguna Grande Distrito de Paracas - Provincia de Pisco - Región Ica" (CUI 2402264). FONDEPES, 2017
14	Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.	Se expresa en las capacidades para la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias, basada en una evaluación científica del riesgo para elaborar normas y un proceso de consultas transparentes para la aprobación de medidas que no	Zona marino costera de Pisco (Paracas, Pisco Playa, San Andrés)	

		afecten el acceso a mercados. Asimismo, existe el riesgo de duplicidad entre normas sanitarias del sector público y privado, por lo que urge una mejor articulación entre sectores.		
15	Incumplimiento de las medidas sanitarias en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.	Los DPA de Laguna Grande y Lagunilla no cumplen con la norma sanitaria establecidas en el Decreto Supremo N° 040-2001-PE.	Zona marino costera de Pisco (Paracas, Pisco Playa, San Andrés)	Perfil de proyecto “Mejoramiento Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal Laguna Grande Distrito de Paracas - Provincia de Pisco - Región Ica” (CUI 2402264). FONDEPES, 2017
16	Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera.	Los humedales costeros del Perú son actualmente afectados por la expansión urbana que los secan a la fuerza, para ser ocupados con fines agrícolas, industriales o de vivienda. Los humedales pueden producir especies vegetales que pueden capturar de modo considerable carbono y que, multiplicada a gran escala, contribuye a reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO2). Los humedales son ecosistemas atractivos, se encargan de controlar las corrientes de agua, proporcionar un hábitat para la fauna peruana, entre otras funciones, y por ello, deben ser protegidos para evitar su desaparición. En el taller (12.02.21), se precisó que en la zona de Atenas (bahía de Paracas), se presenta expansión urbana y movimiento de tierras. Asimismo, se ha habilitado la vía Comatrana a Carhuaz y otra vía de Carhuaz a Morro Quemado.	Zona marino costera de Pisco (Paracas, Pisco Playa, San Andrés)	https://efectoresponsable.pe/actualidad/humedales-costeros-estan-en-peligro-debido-a-la-expansion-urbana/#:~:text=%2D%20Los%20humedales%20costeros%20del%20Per%C3%BA,solo%20300%20hect%C3%A1reas%20de%20pantanos. Taller PMIZMC (Febrero, 2021).
17	Insuficiente fiscalización en el aprovechamiento y manejo de los recursos hidrobiológicos.	Los problemas de fiscalización en el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos varían según los actores involucrados. Para el caso de los GRs, se deben observar los siguientes aspectos: incorporación en el ROF de la función de evaluación ambiental, contar con personal especializado en fiscalización, disponibilidad presupuestaria para el uso de tecnologías de fiscalización entre otros, procedimientos en el TUPA para la atención de las denuncias, cuenta o no con un registro de denuncias, se carece	Zona marino costera de Pisco (RNP – RNSIIPG – San Andrés)	Taller PMIZMC (Febrero, 2021).

		de supervisión de la preservación de recursos hidrobiológicos así como de seguimiento de las recomendaciones efectuadas las mismas.		
18	Insuficiente fiscalización en el manejo de los recursos hídricos y forestales en los humedales de la ZMC.	Se describen casos de acciones de drenaje que afectan la disminución de los cuerpos de agua de los humedales y disminución del área de cobertura vegetal por quema que afectan la biodiversidad de los humedales de la zona marino costera de Pisco.	Zona marino costera de Pisco (humedales de Pisco Playa, San Andrés y San Clemente)	Plan de Manejo de los Humedales de Pisco (2020). Documento de Trabajo. Grupos Aves del Perú.
19	Insuficiente información científica y técnica para la adecuada formulación de proyectos de inversión en la ZMC.	Esta problemática identificada en la ZMC de Pisco referido a la limitada investigación científica sobre los recursos hidrobiológicos, se debe a los limitados recursos destinados a esta temática por parte de las entidades del gobierno, se suma a ello la inexistencia de políticas universitarias, recursos humanos calificados, infraestructura, fondos orientados a investigación, gestión y administración de la investigación, que pongan en valor la importancia de los recursos hidrobiológicos en los ecosistemas marinos del litoral peruano.	Zona marino costera de Pisco (RNP – RNSIIPG – San Andrés, Paracas, Pisco)	IMARPE, PRODUCE, 2020.
20	Débiles capacidades organizativas de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales de Pisco para la diversificación de actividades productivas.	Alrededor de la cadena productiva de pesca existen organizaciones de pescadores que agrupan a personas dedicadas a actividades de pesca. Sin embargo, toda estrategia de intervención comunitaria es inviable por las deficientes capacidades organizativas que presenta el sector pesquero, ya que estas tienen un escaso nivel organizacional lo que significa que, un menor número de pescadores, pertenece a una asociación. Estas organizaciones no han conseguido reafirmar su imagen como representantes de los intereses colectivos de los pescadores y muestran poca capacidad de gestión, escaso nivel de formación de sus líderes y poco nivel de participación de los mismos pescadores en procesos de acción comunitaria. En el taller (12.02.21), se precisó que la disminución de los recursos hidrobiológicos afecta a los pescadores artesanales, generando sobreexplotación de los recursos hidrobiológicos.	Zona marino costera de Pisco (RNP – RNSIIPG – San Andrés, Paracas, Pisco)	Perfil de proyecto “Mejoramiento Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal Laguna Grande Distrito de Paracas - Provincia de Pisco - Región Ica” (CUI 2402264). FONDEPES, 2017. Taller con representantes de sector pesca artesanal y maricultura del 05 de mayo 2021.

		<p>La sobreexplotación de los recursos hidrobiológicos se debe a factores del incremento de la flota pesquera que genera presión en los recursos, así como actividades de pesca ilícita.</p> <p>Se resalta el tema que la actividad pesquera artesanal presenta diversos tipos según el arte de pesca, por ejemplo las actividades de pesca que utilizan redes de cortina, actividades de buzos extractores de mariscos, actividades de cultivo de concha de abanico, cada actividad tiene su propia problemática y necesidades específicas y sus propias demandas que en algunos casos colisionan entre ellos.</p> <p>Asimismo, su organización es de acuerdo con la actividad y tipo de arte de pesca como: Organización de pescadores artesanales, extractores de mariscos, organizaciones de pescadores artesanales de redes de cerco, organizaciones de pescadores artesanales maricultores, etc.</p>		
21	Superposición de actividades económicas como el turismo y pesca artesanal en las Islas Ballestas.	<p>Al existir una superposición institucional y de actividades económicas, se traduce en diferencias de enfoque subsanables con una lógica de ordenamiento territorial. Según un estudio la percepción de los problemas que provoca el turismo a los pescadores artesanales varía de acuerdo con el tipo de pesca que practican. Si bien un porcentaje muy alto señala que el turismo no les genera problemas, el listado de estos es más extensos que los beneficios. Entre los problemas se identifica el apoderamiento de los muelles, las embarcaciones turísticas espantan a los peces, restricciones de acceso a áreas de pesca, atentan contra instrumentos de pesca.</p>	Zona marino costera de Pisco (RNP – RNSIIPG – San Andrés, Paracas, Pisco)	Plan Maestro de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) 2020.
22	Inadecuada gestión de la zona de embarque para el turismo a las Islas Ballestas.	<p>El incremento paulatino de la actividad turística en la zona de las Islas Ballestas ha venido generando mayores presiones al uso de los espacios e infraestructuras públicas, produciendo desorden que afecta la competitividad de dicha rama económica. Hay tráfico de personas,</p>	Zona marino costera de Pisco (Paracas)	Plan de Sitio del Área Turística del Sector de Islas Ballestas.

		vehículos y embarcaciones que transportan turistas en zonas prohibidas. Se da un aumento de la basura en playas y destinos turísticos, muchos turistas, sobre todo de origen nacional, no respetan las normas de disposición de desperdicios, arrojándolos directamente en la playa.		
23	Débiles capacidades de entidades públicas y privadas para identificar y ejecutar proyectos ambientales en la ZMC.	Fundamentalmente referidas al dominio y/o manejo de información adecuada para la formulación de proyectos ambientales, así como el sesgo hacia proyectos de infraestructuras y por la carencia de bases de datos que reduzcan los costos de generar información sobre problemas ambientales.	Zona marino costera de Pisco (Paracas, San Andrés, Pisco y San Clemente)	Taller PMIZMC (febrero, 2021).
24	Desconocimiento de la población sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.	Como resultado del taller los participantes manifestaron que existe una débil articulación entre las instituciones y organizaciones que promueven la cultura y ciudadanía ambiental en la población y las organizaciones sociales de pescadores artesanales. Asimismo, manifiestan un bajo esfuerzo de los pescadores en la segregación y adecuada disposición de los residuos sólidos, debiendo promoverse una responsabilidad compartida entre toda la población.	Zona marino costera de Pisco (Paracas, San Andrés, Pisco y San Clemente)	Informe N° 0890-2019-MPP-GSCASP-SGAM del 13 de diciembre de 2019. Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA-Pisco. ³¹ Taller PMIZMC (febrero, 2021).
25	Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.	Las inversiones en la temática ambiental, orientadas a la recuperación, conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, así como el adecuado manejo de los residuos sólidos y el mejoramiento de la calidad ambiental en la ZMC de costera de Pisco, dentro de la cartera de inversiones de los gobiernos locales de nivel provincial y distrital es bastante escasa, es decir, este eje no forma parte de la agenda de estos niveles de gobierno. Esta situación se debe principalmente a i) Limitadas capacidades para identificar y formular este tipo de intervenciones ii) Escaso conocimiento de las normas que rigen el sistema nacional de inversión pública en la temática ambiental y iii) Limitados recursos de los	Zona marino costera de Pisco (Paracas, San Andrés, Pisco y San Clemente)	Proyecto, desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en la región Ica, GORE Ica, 2010. Taller PMIZMC (febrero, 2021).

31 ndeg_exp_2019066730_reporte_2019_mp_pisco.pdf

		gobiernos locales para financiar la ejecución de este tipo de intervenciones. Como resultado del taller los participantes manifestaron que se debe convencer a las autoridades políticas sobre la importancia de los proyectos ambientales para la población.		
26	Débiles capacidades de articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco.	Las entidades de gobierno regional y local (provincial y distrital) que intervienen en el ámbito de la ZMC de la provincia de Pisco, poseen limitadas capacidades para facilitar y conducir el proceso del manejo integrado en la unidad de manejo. Dichas capacidades están referidas al conocimiento acerca del manejo integrado en las ZMC, también hace referencia a las capacidades para generar espacios de diálogo y concertación que fortalezcan la institucionalidad local favorable para el manejo, adicionalmente, las unidades orgánicas de estas entidades no cuentan con recursos económicos, ni profesionales, mucho menos cuentan con equipamiento informático y logístico para implementar acciones de manejo en dicho ámbito territorial.	Zona marino costera de Pisco (Paracas, San Andrés, Pisco y San Clemente)	Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pisco.

5.4.3. Análisis de tendencias.

Tiene por finalidad identificar y seleccionar las principales fuerzas del entorno que tienen el potencial de influir en el manejo integrado de la zona marino costera de Pisco proyectado al 2025. En ese contexto, se busca comprender cómo evolucionaría la unidad de manejo, con la finalidad de conocer situaciones positivas o negativas que podrían afectar su desarrollo.

La tendencia es el posible comportamiento a futuro de una variable, asumiendo la continuidad de su patrón histórico. Son una forma de abordar el estudio del entorno y las primeras aproximaciones al futuro (Ver cuadro N°8).

Cuadro N°8. Enunciado de las tendencias

N°	Variable	Comportamiento	Tendencia
1	Población	Crecimiento	Crecimiento de la población
2	Actividad turística	Incremento	Incremento de la actividad turística
3	Urbanismo	Expansión	Expansión urbana
4	Actividad de hidrocarburos	Incremento	Incremento de la actividad de hidrocarburos
5	Temperatura superficial del mar	Aumento	Aumento de la temperatura superficial del mar

5.4.4. Selección de eventos futuros.

Son los factores que generan cambios en el territorio, es decir, aquellos hechos que no podemos prevenir del todo y que sin embargo representan potenciales fuerzas de ruptura de la situación actual. Se han identificado tres eventos futuros que podrían generar cambios en las estructuras sociales económicas, productivas y ambientales de la zona marino costera de Pisco son: fenómeno El Niño, terremoto y tsunami. El fenómeno El Niño es el que posee el más alto impacto y la más alta probabilidad de ocurrencia (**Ver cuadro N°9**). Se detalla la descripción.

Cuadro N°9. Principales Eventos futuros

N°	Evento de futuro	Impacto			Probabilidad		
		Baja	Media	Alta	Baja	Media	Alta
1	Fenómeno El Niño			X			X
2	Terremoto			X		X	
3	Tsunami		X			X	

5.4.5. Análisis estructural de los problemas.

A partir de los 26 problemas identificados se realizó un análisis relacional, realizando la siguiente pregunta: ¿cuál es el grado de influencia del problema que se encuentra en el eje vertical sobre la variable que se encuentran en el eje horizontal? (Ver tabla N°1).

La asignación del valor se realizó sobre la base de las siguientes ponderaciones (Ver cuadro N°10).

Cuadro N°10. Escala para valorar el grado de influencia de los problemas

Valor	Grado de influencia
0	No existe relación directa entre el primer y el segundo problema.
1	Existe una influencia débil entre el primer y el segundo problema.
2	Existe una influencia mediana entre el primer y el segundo problema.
3	Existe una influencia fuerte entre el primer y el segundo problema.

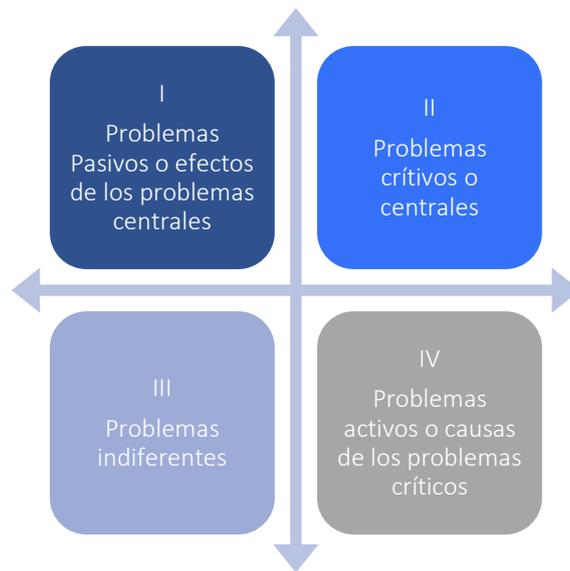
Tabla N°1. Matriz de Análisis Estructural con valores

N°	Problema	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
1	Alteración de la comunidad de los recursos hidrobiológicos en la zona marino costera frente a eventos climáticos extremos (cambios de la temperatura superficial TSM del mar, acidificación del mar)	X	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
2	Degradación de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.	3	X	3	3	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	2	0	0	
3	Disminución de la biodiversidad de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.	2	2	X	2	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	
4	Disminución de la biomasa de los recursos hidrobiológicos por actividades ilícitas en la ZMC.	2	1	3	X	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	
5	Alta vulnerabilidad por erosión costera en la zona litoral de Pisco.	2	2	2	1	X	1	0	0	0	1	0	0	0	2	1	2	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	
6	Limitada cobertura de los servicios básicos hacia la población de la ZMC de Pisco.	2	1	3	0	1	X	3	3	3	3	3	1	1	2	1	2	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	
7	Contaminación por efluentes domésticos en la zona marino costera de Pisco.	2	3	3	1	1	1	X	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	
8	Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.	2	3	3	0	1	0	0	X	2	3	2	1	1	1	1	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	
9	Limitado aprovechamiento y manejo de los residuos sólidos en la ZMC de Pisco.	2	3	3	0	1	0	0	2	X	3	0	1	2	2	1	1	0	0	0	1	2	1	1	2	1	1	
10	Incremento de áreas degradadas por residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.	1	2	3	0	0	1	0	1	2	X	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	
11	Inadecuado manejo de residuos sólidos y líquidos producto de la actividad pesquera artesanal.	0	2	3	0	0	0	0	2	2	2	X	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	Débiles capacidades para la fiscalización en el manejo de los residuos sólidos de la ZMC.	0	2	3	0	0	0	0	3	2	3	2	X	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
13	Débiles capacidades institucionales y organizativas para generar valor agregado de los residuos sólidos por la actividad de maricultura y pesca.	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	3	0	X	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
14	Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.	0	2	2	1	1	0	0	2	2	0	2	0	0	X	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

5.4.6. Rol del problema.

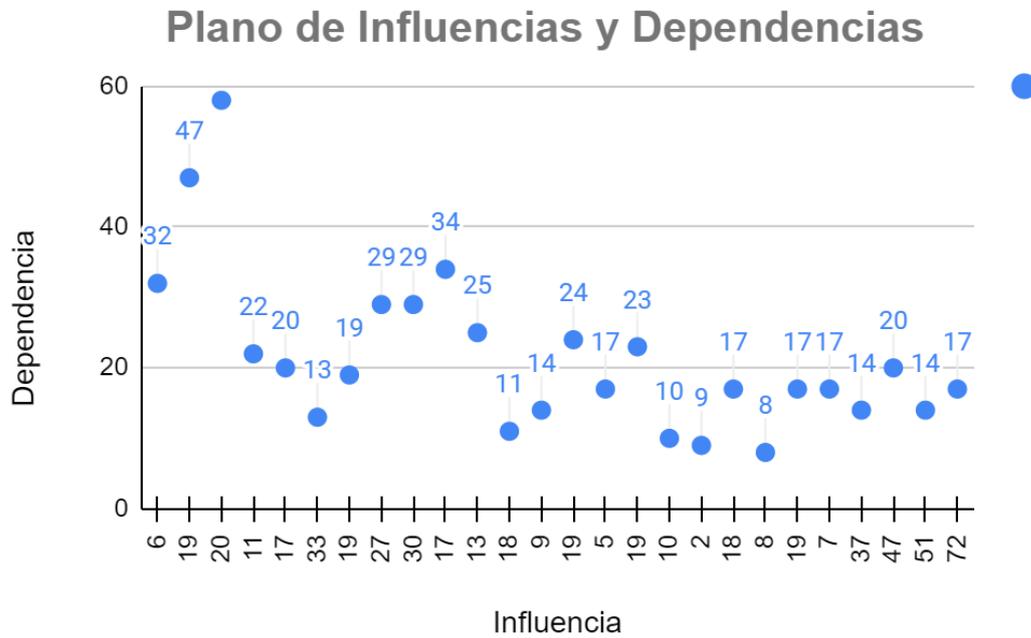
Consiste en calcular la influencia y el valor de dependencia total. Con ambos se obtuvo un gráfico con la posición relativa de cada uno de los problemas en un plano de influencias (ordenadas) por dependencias (abscisas). La ubicación de estos problemas en los cuadrantes permitió determinar el rol de cada uno de ellos (**Ver gráfico N°5**).

Gráfico N°5. Plano de influencias y Dependencias



Los resultados muestran la posición relativa de cada uno de los problemas en un plano de influencias (ordenadas) por dependencias (abscisas) (**Ver figura N°6**).

Figura N°6. Plano de influencias y dependencias



5.4.7. Clasificación de problemas.

Una vez que los problemas fueron ubicados en el Plano de Influencias y dependencias, se determinaron los roles según su posición en el plano (**Ver cuadro N°11**). Luego se agrupan los problemas centrales o críticos, los problemas activos o causas y los problemas pasivos o efectos (**Ver cuadro N°12**).

Cuadro N°11. Nivel de influencia y dependencia del problema

N°	Problemas	Influencia	Dependencia	Clasificación
1	Alteración de la comunidad de los recursos hidrobiológicos en la zona marino costera frente a eventos climáticos extremos (cambios de temperatura del mar, acidificación del mar).	6	32	pasivo
2	Degradación de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.	19	47	crítico
3	Disminución de la biodiversidad de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.	20	58	crítico
4	Disminución de la biomasa de los recursos hidrobiológicos por actividades ilícitas en la ZMC.	11	22	pasivo
5	Alta vulnerabilidad por erosión costera en la zona litoral de Pisco.	17	20	pasivo
6	Limitada cobertura de los servicios básicos hacia la población de la ZMC de Pisco.	33	13	activo
7	Contaminación por efluentes domésticos en la zona marino costera de Pisco.	19	19	crítico
8	Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.	27	29	crítico
9	Limitado aprovechamiento y manejo de los residuos sólidos en la ZMC de Pisco.	30	29	crítico
10	Incremento de áreas degradadas por residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.	17	34	pasivo
11	Inadecuado manejo de residuos sólidos y líquidos producto de la actividad pesquera artesanal.	13	25	pasivo
12	Débiles capacidades para la fiscalización en el manejo de los residuos sólidos de la ZMC.	18	11	indiferente
13	Débiles capacidades institucionales y organizativas para generar valor agregado de los residuos sólidos por la actividad de maricultura y pesca.	9	14	indiferente
14	Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.	19	24	crítico

15	Incumplimiento de las medidas sanitarias en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.	5	17	indiferente
16	Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera.	19	23	crítico
17	Insuficiente fiscalización en el aprovechamiento y manejo de los recursos hidrobiológicos.	10	10	indiferente
18	Insuficiente fiscalización en el manejo de los recursos hídricos y forestales en los humedales de la ZMC.	2	9	indiferente
19	Insuficiente información científica y técnica para la adecuada formulación de proyectos de inversión en la ZMC.	18	17	indiferente
20	Débiles capacidades organizativas de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales de Pisco para la diversificación de actividades productivas.	8	8	indiferente
21	Superposición de actividades económicas como el turismo y pesca artesanal en las Islas Ballestas.	19	17	activo
22	Inadecuada gestión de la zona de embarque para el turismo a las Islas Ballestas.	7	17	indiferente
23	Débiles capacidades de entidades públicas y privadas para identificar y ejecutar proyectos ambientales en la ZMC.	37	14	activo
24	Desconocimiento de la población sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.	47	20	crítico
25	Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.	51	14	activo
26	Débiles capacidades de articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco.	72	17	activo

Cuadro N°12. Listado resumen de la clasificación de los problemas

Problemas centrales	Causas	Efectos
<ul style="list-style-type: none"> – Degradación de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco. – Contaminación por efluentes domésticos en la zona marino costera de Pisco. – Disminución de la biodiversidad de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco. – Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco. – Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés. – Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera. 	<ul style="list-style-type: none"> – Débiles capacidades de articulación interinstitucional y escasos recursos económicos entregados por las autoridades políticas para una adecuada gestión de la ZMC de Pisco. – Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental. – Desconocimiento y falta de interés de la población sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco. 	<ul style="list-style-type: none"> – Incremento de áreas degradadas por residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco. – Disminución de la biomasa de los recursos hidrobiológicos por actividades ilícitas en la ZMC.

5.4.8. Selección de los problemas objetivo.

Para la identificación de los problemas objetivo, se seleccionaron ocho (08) problemas del listado de resumen de la clasificación de los problemas (**Ver cuadro N°13**).

Cuadro N°13. Listado de problemas objetivo

N°	Problemas objetivo
1	Disminución de la biodiversidad de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino.
2	Contaminación por efluentes domésticos en la zona marino costera de Pisco.
3	Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.
4	Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.
5	Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera.
6	Desconocimiento de la población sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.
7	Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.
8	Débiles capacidades de articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco.

VI. PROPUESTA DE CAMBIO

6.1 Definición del cambio deseado

La visión del Ámbito de Manejo de la Unidad de Manejo Integrado de Pisco se encuentra alineada a la visión del Plan Regional de Desarrollo Concertado y la Estrategia Regional de Cambio Climático. Esta fue elaborada y validada de manera participativa con la conducción de la Municipalidad Provincial de Pisco y con la asistencia del Ministerio del Ambiente.

En el año 2025 la Zona Marino Costera de Pisco, es una zona que ha recuperado su elevada biodiversidad y recursos naturales donde sus ecosistemas brindan servicios que sustentan el desarrollo de una economía diversificada y competitiva, asegurando su capacidad proveedora de bienes y servicios ecosistémicos en favor de su población.

6.2 Ruta de cambio

Se trata de definir los cambios (impactos) que queremos generar asociados al bienestar de la gente y el ambiente. Estos son construidos a partir de los ocho problemas objetivos identificados, los cuales serán considerados como objetivos estratégicos (Ver cuadro N°14).

Cuadro N° 14. Listado de objetivos estratégicos.

N°	Problemas objetivo
1	Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco.
2	Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad, para la adecuada gestión de la ZMC de Pisco.
3	Mejorar la disposición final de residuos sólidos en la ZMC de Pisco.
4	Incrementar y mejorar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de la ZMC de Pisco.
5	Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés
6	Fortalecer a los gobiernos locales en la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.
7	Disminuir la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco.
8	Incrementar la concientización de la población en el cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.

Objetivo estratégico 1. Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
1.1	Mejorar la gestión de los humedales de la ZMC de Pisco.	1.1.1	La población cuenta con áreas de conservación de los humedales de la ZMC de Pisco.	1.1.1.1	Evaluación de las condiciones ambientales de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos para su incorporación en los instrumentos de gestión territorial (PAT -PDU) de Pisco.
				1.1.1.2	Elaboración de un estudio de saneamiento de los humedales de la ZMC de Pisco (Parque de la Independencia al río Pisco).
				1.1.1.3	Elaboración de la Micro ZEE de la Unidad de Manejo Integrado de Pisco.
				1.1.1.4	Articulación de la Micro ZEE con los instrumentos de gestión ambiental.
				1.1.1.5	Seguimiento al proceso de la propuesta factible de Área de Conservación Ambiental de los humedales de la ZMC de Pisco.
		1.1.2	Los actores locales cuentan con investigaciones para la conservación, aprovechamiento y manejo de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco.	1.1.2.1	Elaboración del inventario de investigaciones sobre recursos naturales existentes en los ecosistemas de las ZMC de Pisco.
				1.1.2.2	Generación de alianzas y/o convenios para elaboración de investigaciones priorizadas (corredores, invertebrados, etc.).
				1.1.2.3	Diagnóstico y priorización de estudios en especies emblemáticas de los ecosistemas (limnológicos/humedales, islas, playas) y su biodiversidad de la ZMC de Pisco en base al

2.1.1.1

2.1.1

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
					diagnóstico.
				1.1.2.4	Evaluación y monitoreo de la cobertura vegetal de los humedales de la ZMC de Pisco.
				1.1.2.5	Evaluación y monitoreo del estado de los cuerpos de agua de los humedales de la ZMC de Pisco.
				1.1.2.6	Elaboración de una Guía de Macroinvertebrados de los humedales de la ZMC de Pisco.
				1.1.2.7	Monitoreo ambiental participativo de la calidad de agua del ecosistema limnológico de la ZMC de Pisco.
				1.1.2.8	Monitoreo biológico de las especies amenazadas de los humedales de Pisco
				1.1.2.9	Monitoreo ambiental participativo de la calidad de agua de los humedales de Pisco.
				1.1.2.10	Elaboración de planes de manejo de los recursos naturales (fibra vegetal) de los humedales de Pisco.
				1.1.2.11	Elaboración de un estudio para la identificación, delimitación y tipificación de humedales costeros en Ica. (Revisión con CGL) – Análisis comparativo con los estudios realizados “Consenso”.
1.2	Mejorar el uso y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas	1.2.1	La población cuenta con mecanismos e instrumentos para el uso y	1.2.1.1	Formulación y ejecución de proyectos ambientales orientados a la recuperación de los humedales de la ZMC de Pisco.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
	(humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco.		aprovechamiento sostenible de los humedales de la ZMC de Pisco.	1.2.1.2	Formulación y ejecución de proyectos productivos orientados al aprovechamiento sostenible en los humedales de la ZMC de Pisco.
				1.2.1.3	Capacitación a la población sobre buenas prácticas para la conservación y aprovechamiento sostenible de los humedales de la ZMC de Pisco.
				1.2.1.4	Implementación de acciones de control, vigilancia y fiscalización de la autoridad competente (quema, arrojado de residuos, arrojado de escombreras, contaminación de drenes, etc.) en el borde costero marino y en el ecosistema limnológico (humedales) de la ZMC de Pisco.
				1.2.1.5	Guía de señalética para la conservación de los humedales de la ZMC de Pisco. (Estandarizar)
				1.2.1.6.	Instalación de señalización preventiva para la conservación y manejo de los humedales de Pisco.
				1.2.1.7	Recuperación de las áreas degradadas por residuos sólidos a través de campañas articuladas de limpieza.
				1.2.1.8	Elaboración de un instrumento que permita incluir acciones de conservación y manejo de ecosistemas marino costeros en los PDRC, PEI y POI de los GOREs y GOLOs.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
		1.2.2	La población de la ZMC de Pisco cuenta con instrumentos de Educación y Sensibilización Ambiental de para la conservación de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.	1.2.2.1	Promoción de los valores culturales y naturales del ecosistema limnológico de la ZMC de Pisco.
				1.2.2.2	Elaboración de un programa integrado de educación ambiental “Escuelas Vivas de ecosistemas de la ZMC.
				1.2.2.3	Establecimiento de acuerdos interinstitucionales con al UGEL Pisco para la incorporación del componente de Cambio Climático y Servicios Ecosistémicos de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la ZMC.
				1.2.2.4	Elaboración de propuesta de directivas de la UGEL – Pisco para la integración de las variables de conservación de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.
				1.2.2.5	Elaboración de acuerdos para el desarrollo de cursos (seminarios, diplomados, etc.) de educación ambiental en la ZMC de Pisco.
				1.2.2.6	Ejecución de campañas de educación ambiental dirigida a los múltiples actores de la ZMC de Pisco (escolares, universitarios, artesanos, pescadores artesanales, funcionarios, población, etc.).
1.3	Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos	1.3.1	Los pescadores artesanales cuentan con alternativas de diversificación	1.3.1.1	Fortalecimiento de capacidades en buenas prácticas orientadas a diversificación económica y actividades

4.1.2

4.2.1

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
	hidrobiológicos de la ZMC de Pisco.		productiva.		complementarias para la pesca artesanal bajo escenarios de cambio climático.
				1.3.1.2	Promoción de la ampliación de áreas de mar ante el PRODUCE y/o autorizaciones para el cultivo de recursos hidrobiológicos adecuadas al cambio climático.
				1.3.1.3	Capacitación en el cultivo de especies hidrobiológicas adecuadas al cambio climático a través del FONDEPES e instituciones públicas o privadas.
				1.3.1.4	Desarrollo de pilotos para el “turismo vivencial de pesca y maricultura” en las zonas de Laguna Grande, Lagunilla, Atenas y San Andrés (Evaluación de alternativas de turismo vivencial, mercados, etc.).
				1.3.1.5	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de los pilotos de turismo vivencial.
				1.3.1.6	Promoción de mecanismo de comercialización directa de los recursos hidrobiológicos por parte de los pescadores artesanales (evaluación comercial).
				1.3.1.7	Promoción de un Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica de la actividad pesquera en la Región Ica (CITE Pesquero Regional).

3.5.2

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
		1.3.2	Los Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) presentan mecanismos de mejora para la actividad de maricultura.	1.3.2.1	Seguimiento y apoyo a la elaboración e implementación del Plan Regional Acuícola.
				1.3.2.2	Análisis de los estudios de evaluación de los bancos naturales de invertebrados marinos realizados por el Instituto del Mar del Perú para su aprovechamiento sostenible (RNP- RNSIIPG).
				1.3.2.3	Capacitación técnica y organizacional para el aprovechamiento sostenible del recurso concha de abanico y de la extracción de algas, así como de otras especies adecuadas al cambio climático.
				1.3.2.4	Promoción del desarrollo de la maricultura y/o acuicultura por parte del PRODUCE con apoyo del FONDEPES.
				1.3.2.5	Seguimiento a la propuesta del “Reglamento de Ordenamiento Pesquero de Recursos Invertebrados Marinos Bentónicos”
1.4	Mejorar las respuestas ante eventos extremos como el Cambio Climático en la ZMC de Pisco.	1.4.1	Los actores implementan medidas de Adaptación Basada en Ecosistemas	1.4.1.1	Apoyo a la implementación de los Planes de Contingencia del FONDEPES y SANIPES para DPAs, incluyendo la producción y facilitación de material para difusión audiovisual y campañas de sensibilización.
				1.4.1.2	Fortalecimiento de las acciones de formalización de la pesca artesanal y acuicultura en la zona marino costera de Pisco.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
				1.4.1.3	Realización y/o recopilación de estudios de vulnerabilidad para conocer los impactos del cambio climático en sectores relevantes como la pesca y el turismo en ecosistemas marino-costeros de las regiones seleccionadas y elaborar indicadores regionales y locales de vulnerabilidad al cambio climático a nivel local y regional.
				1.4.1.4	Promoción de alianzas público-privadas con medidas de AbE para la gestión integrada de zonas marino-costeras en cada una de las regiones seleccionadas.
				1.4.1.5	Elaboración de una línea de base biológica de la ZMC de Pisco, para identificar inversiones estratégicas con enfoque AbE.
				1.4.1.6	Apoyo al proceso de diseño e implementación de un Sistema de Alerta Temprana Local (Pisco-Paracas) ante eventos extremos (oleajes anómalos, ENSO, Floraciones Algales Nocivas) para pesca y maricultura artesanal.

Objetivo estratégico 2. Fortalecer la gobernanza para la adecuada gestión de la ZMC de Pisco.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
2.1	Mejorar los espacios de diálogo y	2.1.1	Los actores de la ZMC cuentan con	2.1.1.1	Fortalecimiento de capacidades en organización, conducción y

concertación para la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y sus recursos de la ZMC de Pisco.		mecanismos ampliamente participativos para la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y sus recursos de la ZMC de Pisco.		liderazgo de procesos participativos en manejo y aprovechamiento de recursos naturales de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.
			2.1.1.2	Fortalecimiento de la organización de las plataformas de participación en los ecosistemas de la ZMC de Pisco (Comités de Gestión, RNP, RNSIIPG, MPP, entre otras)
			2.1.1.3	Elaboración de un estudio de vulnerabilidad socio ecológica para la zona de Pisco-Paracas.
			2.1.1.4	Fortalecimiento de las capacidades para la conservación de los ecosistemas de la ZMC de los actores del Comité de Gestión Local.
	2.1.2	Desarrollo de un programa de fortalecimiento de capacidades para incrementar las capacidades de gestión y diálogo en los tomadores de decisiones y el personal técnico local y regional, así como la sociedad civil para el manejo integrado de zonas marino-costeras.	2.1.2.1	Realización un diagnóstico para identificar prioridades temáticas y competencias clave a fortalecer según región/ localidad, para el diseño de un Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades.
	2.1.2.2		Diseño de un programa virtual de asistencia técnica para la formulación participativa del PMIZMC.	
	2.1.2.3		Fortalecimiento de las capacidades de los pescadores artesanales, acuicultores, guías turísticos y artesanos en temas priorizados.	

2.2	Mejorar la gestión participativa de la actividad turística de la ZMC de Pisco.	2.2.1	Los actores locales cuentan con capacidades para la gestión turística de ZMC de Pisco.	2.2.1.1	Evaluación de la actividad turística en la ZMC de Pisco.
				2.2.1.2	Elaboración de un módulo virtual integrado de capacitación en gestión y planificación turística con certificación por las entidades competentes del nivel nacional, regional y local.
				2.2.1.3	Elaboración de un plan de contingencia para el adecuado desarrollo de la actividad turística ante eventos extremos como el cambio climático y otros como la pandemia por el COVID 19.
				2.2.1.4	Mejorar las acciones de prevención para el desarrollo del turismo en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid – 19.
		2.2.2	Los actores locales cuentan con instrumentos para el adecuado desarrollo de la actividad turística en los ecosistemas de la ZMC.	2.2.3.1	Seguimiento y apoyo a la actualización de los planes de sitio de turismo en la ZMC (RNP – RNSIIPG).
				2.2.3.2	Fortalecimiento de las acciones de control de las actividades turísticas en la ZMC de Pisco.
				2.2.3.3	Difusión y capacitación en la implementación de los planes de sitio de Turismo en la ZMC.
				2.2.3.4	Promoción de la inversión pública y/o privada para el mejoramiento o desarrollo de proyectos (infraestructura) de turismo sostenible en la zona marino-costera.

3.5.1

Objetivo estratégico 3. Mejorar la disposición final de residuos sólidos en la ZMC de Pisco.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
3.1	Disponer y manejar adecuadamente los residuos sólidos (residuos segregados en la fuente, reducir puntos críticos en las zonas urbanas y playas, reducir la contaminación ambiental).	3.1.1.	Sistema de manejo de residuos sólidos mejorado.	3.1.1.1	Implementación de un proyecto integral de gestión de residuos sólidos municipales de la ZMC de Pisco.
				3.1.1.2	Construcción del relleno sanitario de la provincia de Pisco.
				3.1.1.3	Implementación de contenedores para reciclaje en las playas.
				3.1.1.4	Construcción de escombrera.
				3.1.1.5	Elaboración de un sistema de manejo de residuos sólidos de la actividad pesquera artesanal y de la maricultura en las zonas de Laguna Grande, Lagunilla, Atenas y San Andrés.
		3.1.2.	La población usuaria está capacitada y sensibilizada.	3.1.2.1	Realización de campañas de limpieza de playas y humedales.
				3.1.2.2	Instalación de carteles educativos en las playas de la ZMC de Pisco.
				3.1.2.3	Realización de campañas de sensibilización a los pescadores (embarcados y no embarcados, patrones de embarcaciones pesqueras, patrones de yate de turismo) para el adecuado manejo de los residuos sólidos.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
				3.1.2.4	Realización de campañas de sensibilización tributaria para el manejo de residuos sólidos en el marco de las políticas de gestión financiera de las municipalidades.
				3.1.2.5	Fomento de la organización y formalización de recicladores para segregación en la fuente de la provincia de Pisco.
				3.1.2.6	Desarrollo de una intervención piloto sobre segregación en la fuente de materia orgánica en grandes generadores de residuos aparentes para esta actividad (p.ej.: DPA, mercados y restaurantes).
				3.1.2.7	Implementación de contenedores soterrados (por vientos paracas) para reciclaje en zonas urbanas y las playas.
				3.1.2.8	Realización de campañas de reciclaje y reutilización de residuos sólidos.
				3.1.2.9	Diseño e implementación de campañas informativas y eventos, como spots publicitarios difundidos a través de medios de comunicación y pagina web.
				3.1.2.10	Promoción de la producción de abono orgánico, alimento para aves u otros.
		3.1.3	Las capacidades de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Pisco se encuentran fortalecidas.	3.1.3.1	Actualización e implementación de PIGARS en Municipalidad Provincial de Pisco.
				3.1.3.2	Actualización e implementación del Plan de Manejo de Residuos Sólidos en Municipalidades Distritales.
				3.1.3.3	Capacitación en gestión y manejo de los residuos sólidos a

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
					los actores involucrados de la ZMC de Pisco.
				3.1.3.4	Implementación del Plan EDUCCA.

Objetivo estratégico 4. Incrementar y mejorar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de la ZMC de Pisco

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
4.1	Reducir el vertimiento de aguas residuales a la ZMC de Pisco ³²	4.1.1	La red de alcantarillado es ampliada.	4.1.1.1	Identificación de las presuntas fuentes de contaminación de aguas residuales (lagunas de oxidación de EMAPISCO, río Pisco, canaletas, entre otras).
				4.1.1.2	Identificación de las viviendas que actualmente contaminan en la zona marino costera de Pisco (San Andrés, Paracas, Pisco, San Clemente).
				4.1.1.3	Coordinación con la Municipalidad Provincial de Pisco el saneamiento de las viviendas que actualmente contaminan la zona de San Andrés.
				4.1.1.4	Elaboración del PIP de ampliación de la red de alcantarillado a las viviendas que actualmente contaminan en la zona de San Andrés.
				4.1.1.5	Ampliación y/o construcción de la red de alcantarillado.
				4.1.1.6	Coordinación con el ALA – MIDAGRI y Agricultores para el reaprovechamiento de aguas residuales (tallo alto).

³² Reducción de aguas residuales en la fuente, reaprovechar las aguas residuales por parte de la agricultura por ejemplo plantas de tallo alto, reducción de la contaminación.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
		4.1.2	La población está capacitada y sensibilizada.	4.1.2.1	Capacitación de la población y autoridades en el uso racional y ecoeficiente del agua potable en la ZMC.
				4.1.2.2	Capacitación a los agricultores en aprovechamiento de aguas residuales tratadas (tallo alto).

Objetivo estratégico 5. Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
5.1	Incrementar la Competitividad de la actividad de pesca en la ZMC.	5.1.1	Aseguramiento de la calidad de las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.	5.1.1.1	Capacitación a los trabajadores(ras) vinculados(as) al manejo (limpieza y fileteado) de los recursos hidrobiológicos.
				5.1.1.2	Señalización de las áreas adecuadas para la disposición de residuos sólidos marinos de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.
				5.1.1.3	Organización a los pescadores artesanales en la gestión integral de residuos sólidos marinos.
				5.1.1.4	Articulación interinstitucional de las acciones para la gestión integral de los residuos sólidos marinos en los DPA a través de acuerdos o convenios de uso.
				5.1.1.5	Diseño y disposición adecuada de materiales de educación ambiental para la gestión integral de los

4.1.3

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
					residuos sólidos marinos en los DPA.
				5.1.1.6	Facilitación al acceso a la formalización de los pescadores artesanales.
				5.1.1.7	Mejoramiento de los servicios de la cadena de frío para la comercialización de los productos hidrobiológicos en el DPA de San Andrés.
				5.1.1.8	Establecimiento de protocolos para los procesos de comercialización de los productos hidrobiológicos.
				5.1.1.9	Aseguramiento de la verificación del tamaño permitido de los recursos hidrobiológicos capturados.
				5.1.10	Realización de un diagnóstico situacional de los DPA priorizados, incluyendo el análisis de prioridades y necesidades de los beneficiarios.
				5.1.11	Proveimiento de equipamientos de seguridad y herramientas para mejorar la gestión de los DPA (EPPs, señalización, herramientas digitales, cadena de frío, equipos).
				5.1.12	Acompañamiento a los administradores de los DPA en la implementación de los protocolos sanitarios (emergencia sanitaria COVID -19)

4.1.3

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
				5.1.13	Promoción y seguimiento ante FONDEPES de los PIP de los DPA de Laguna Grande y Lagunilla.

Objetivo estratégico 6. Fortalecer a los gobiernos locales en la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
6.1	Maximizar la rentabilidad social de los proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.	6.1.1	Mejorar las iniciativas de inversión pública formuladas por la autoridad local.	6.1.1.1	Actualización periódica y difusión de la información (datos e indicadores) para la formulación de proyectos de inversión en la temática ambiental en las ZMC.
				6.1.1.2	Mejoramiento de las capacidades locales para la formulación de proyectos de inversión pública de los diversos sectores.
				6.1.1.3	Fortalecimiento de la articulación de objetivos locales y nacionales en materia de proyectos ambientales den ZMC.
				6.1.1.4	Incremento de las condiciones operativas de las gestiones de los proyectos de inversión pública en la ZMC.
				6.1.1.5	Actualización de la información del proyecto EbAMar (condiciones ambientales).

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
				6.1.1.6	Desarrollo de un curso para acompañar la formulación de inversiones en el marco de la implementación de planes de MIZMC.

Objetivo estratégico 7. Disminuir la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
7.1	Controlar la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco.	7.1.1	Los Gobiernos Locales cuentan con instrumentos de planificación territorial que regulan y controlan los procesos de expansión urbana y ocupación del territorio.	7.1.1.1	Seguimiento a la implementación del plan de desarrollo urbano de la provincia de Pisco.
				7.1.1.2	Formulación del plan de ordenamiento territorial de la provincia de Pisco
				7.1.1.3	Formulación de la zonificación ecológica económica de la provincia de Pisco.
				7.1.1.4	Diagnóstico de identificación de las zonas en peligro donde se han generado nuevas urbanizaciones.
				7.1.1.5	Creación de áreas de conservación ambiental entorno a los humedales de la ZMC de Pisco.
7.1.2	La población local que habita en la ZMC de Pisco cuenta con conocimientos sobre los impactos de	7.1.2.1	Incorporación en la currícula de las instituciones educativas acciones de aprendizaje sobre el cuidado e importancia de la biodiversidad y el ambiente.		

2.1.1

			la expansión urbana en los ecosistemas de la ZMC de Pisco.	7.1.2.2	Implementación de acciones de control para evitar la expansión urbana por parte de la Municipalidad Provincial de Pisco.
				7.1.2.3	Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y técnicos de los gobiernos locales acerca de las competencias en materia de expansión urbana y temas relacionados.
				7.1.2.4	Elaboración de documentales cortos para sensibilizar a la población en temas de expansión urbana y el cuidado del medio ambiente en la ZMC de Pisco.

Objetivo estratégico 8. Incrementar la concientización de la población en el cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.

N°	Objetivos institucionales	N°	Acciones institucionales	N°	Actividades operativas
8.1	Mejorar la conciencia ambiental de la población local de la ZMC de Pisco sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas marino costeros.	8.1.1	La Población Local que habita en la ZMC de Pisco esta sensibilizada con el cuidado de los ecosistemas y el medio ambiente.	8.1.1.1	Desarrollo de talleres de sensibilización y capacitación acerca del cuidado de los ecosistemas marinos y limnológicos, así como de su biodiversidad.
				8.1.1.2	Identificación, caracterización de los ecosistemas y la biodiversidad de los ecosistemas marinos y costeros
				8.1.1.3	Implementación de un programa de visitas guiadas con estudiantes y población a los lugares pilotos sobre el cuidado y protección de los ecosistemas de la ZMC.
				8.1.1.4	Incorporación en la currícula de las instituciones educativas acciones de aprendizaje sobre el cuidado e importancia de la biodiversidad y el ambiente.
				8.1.1.5	Articulación con los medios de comunicación para promover acciones de sensibilización orientados al cuidado de la biodiversidad y medio ambiente.
				8.1.1.6	Implementación de un programa de reconocimiento y/o estímulos a la población, organizaciones sociales e entidades que han ejecutado acciones de protección, conservación, manejo sostenible y/o vigilancia de los

					ecosistemas.
				8.1.1.7	Diseño un Plan de Comunicación (Difusión y Gestión del Conocimiento) para facilitar la incorporación del enfoque AbE en las actividades de los gobiernos locales y los beneficiarios

6.3 Matriz de Planificación

La matriz de planificación contiene la descripción de los objetivos estratégicos, objetivos institucionales y actividades operativas. Asimismo, incluye los indicadores, metas y cronograma de logros.

Objetivo Estratégico 1: Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pischo

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
OE	1	Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pischo	Porcentaje de áreas de ecosistemas conservados	50 %	0	2021	10	20	30	40	50	MPP	CAM, CGL, MINAM, ONGs
OI	1.1	Mejorar la gestión de los humedales de la ZMC de Pischo.	Porcentaje de áreas de humedales recuperados	50%	0	2021	10	20	30	40	50	MPP	CAM, CGL, MINAM, ONGs
AI	1.1.1	La población cuenta con áreas de conservación de los humedales de la ZMC de Pischo.	Número de áreas de conservación establecidas	1	0	2021					1	MPP	CAM, CGL, MINAM, ONGs
A	1.1.1.1	Evaluación de las condiciones ambientales de los ecosistemas y sus servicios ecosistémicos para su incorporación en los instrumentos de gestión territorial (PAT -PDU) de Pischo	Número de diagnósticos	1	0	2021	1					MPP	MINAM, ONGs, CGL.
A	1.1.1.2	Elaboración de un estudio de saneamiento de los humedales de la ZMC de Pischo (Parque de la Independencia al río Pischo).	Número de estudios	1	0	2021	1					MPP	CAM, CGL
A	1.1.1.3	Elaboración de la Micro ZEE de la Unidad de Manejo Integrado de Pischo.	Número de estudios	1	0	2021		1				MINAM - MPP	CAM – IMARPE, ONGs
A	1.1.1.4	Articulación de la Micro ZEE con los instrumentos de gestión ambiental.	Número de acuerdos y/o convenios	2	0	2021			1	2		MINAM - MPP	CAM – IMARPE, ONGs
A	1.1.1.5	Seguimiento al proceso de la propuesta factible de Área de Conservación Ambiental de los humedales de la ZMC de Pischo.	Porcentaje de avance de elaboración de las propuestas	100%	0	2021	20	40	60	80	100	MPP	CAM - MINAM

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
AI	1.1.2	Los actores locales cuentan con investigaciones para la conservación, aprovechamiento y manejo de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco.	Número de investigaciones en conservación, aprovechamiento y manejo de los ecosistemas	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	GCL, ONGs, DIREPRO, IMARPE, SERNANP, Universidades, CAM.
A	1.1.2.1	Elaboración del inventario de investigaciones sobre recursos naturales existentes en los ecosistemas de las ZMC de Pisco.	Número de inventarios	1	0	2021	1					MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.1.2.2	Generación de alianzas y/o convenios para elaboración de investigaciones prioritizadas (corredores, invertebrados, etc.).	Número de acuerdos o convenios	2	0	2021		1	2			MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.1.2.3	Diagnóstico y priorización de estudios en especies emblemáticas de los ecosistemas (limnológicos/humedales, islas, playas) y su biodiversidad de la ZMC de Pisco en base al diagnóstico.	Número de estudios	1	0	2021	1					MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.1.2.4	Evaluación y monitoreo de la cobertura vegetal de los humedales de la ZMC de Pisco.	Número de evaluaciones (época húmeda y seca)	10	0	2021	2	4	6	8	10	SERFOR	MINAM - GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.1.2.5	Evaluación y monitoreo del estado de los cuerpos de agua de los humedales de la ZMC de Pisco.	Número de evaluaciones	5	0	2021	1	2	3	4	5	ALA Pisco	MINAM - GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.1.2.6	Elaboración de una Guía de Macroinvertebrados de los humedales de la ZMC de Pisco.	Número de guías	1	0	2021		1				MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM.

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
A	1.1.2.7	Monitoreo ambiental participativo de la calidad de agua del ecosistema limnológico de la ZMC de Pisco.	Números de monitoreo	5	0	2021			1	3	5	ALA Pisco	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.1.2.8	Monitoreo biológico de las especies amenazadas de los humedales de Pisco	Número de monitoreos biológicos	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.1.2.9	Monitoreo ambiental participativo de la calidad de agua de los humedales de Pisco.	Número de monitoreos participativos.	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.1.2.10	Elaboración de planes de manejo de los recursos naturales (fibra vegetal) de los humedales de Pisco.	Número de planes	2	0	2021		1		2		MINAM	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.1.2.11	Elaboración de un estudio para la identificación, delimitación y tipificación de humedales costeros en Ica. (Revisión con CGL) – Análisis comparativo con los estudios realizados “Consenso”.	Número de estudios	1	0	2021	1					MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM.
OI	1.2	Mejorar el uso y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco.	Porcentaje de cobertura de ecosistemas con mecanismos de manejo sostenible	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	MINAM	MINAM, GCL, ONGs, GORE, IMARPE, Universidades, CAM.
AI	1.2.1	La población cuenta con mecanismos e instrumentos para el uso y aprovechamiento sostenible de los humedales de la ZMC de Pisco.	Número de mecanismos y/o instrumentos	2	0	2021		1		2		MINAM	MINAM, GCL, ONGs, IMARPE, Universidades, CAM.
A	1.2.1.1	Formulación y ejecución de proyectos ambientales orientados a la recuperación de los	Número de propuesta de proyecto	1	0	2021			1			MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM.

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
		humedales de la ZMC de Pisco.											
A	1.2.1.2	Formulación y ejecución de proyectos productivos orientados al aprovechamiento sostenible en los humedales de la ZMC de Pisco.	Número de propuesta de proyecto	1	0	2021				1		MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.2.1.3	Capacitación a la población sobre buenas prácticas para la conservación y aprovechamiento sostenible de los humedales de la ZMC de Pisco.	Número de capacitaciones	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	GCL ONGs, Universidades, CAM.
A	1.2.1.4	Implementación de acciones de control, vigilancia y fiscalización de la autoridad competente (quema, arrojado de residuos, arrojado de escombreras, contaminación de drenes, etc.) en el borde costero marino y en el ecosistema limnológico (humedales) de la ZMC de Pisco.	Número de acciones de control	20	0	2021	4	8	12	16	20	MPP	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM.
A	1.2.1.5	Guía de señalética para la conservación de los humedales de la ZMC de Pisco. (Estandarizar)	Número de guías	1	0	2021		1				MPP	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM, DIRCETUR
A	1.2.1.6.	Instalación de señalización preventiva para la conservación y manejo de los humedales de Pisco.	Número de señalizaciones instaladas	10	0	2021	2	4	6	8	10	MPP	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM, DIRCETUR
A	1.2.1.7	Recuperación de las áreas degradadas por residuos sólidos a través de campañas articuladas de limpieza.	Número de campañas	10	0	2021	2	4	6	8	10	MPP	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM, DIRCETUR

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
A	1.2.1.8	Elaboración de un instrumento que permita incluir acciones de conservación y manejo de ecosistemas marino costeros en los PDRC, PEI y POI de los GOREs y GOLOS.	Número de directivas	1	0	2021			1			MPP	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM, DIRCETUR
AI	1.2.2	La población de la ZMC de Pisco cuenta con instrumentos de Educación y Sensibilización Ambiental de para la conservación de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.	Porcentaje de implementación de instrumentos de educación y sensibilización-	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	MPP	MINAM, GCL, UGEL, ONGs, Universidades, CAM, DIRCETUR
A	1.2.2.1	Promoción de los valores culturales y naturales del ecosistema limnológico de la ZMC de Pisco.	Número de eventos de promoción de los valores culturales	10	0	2021	2	4	6	8	19	MPP	MINAM, GCL, ONGs, Universidades, CAM, OSPAS, GOLOS
A	1.2.2.2	Elaboración de un programa integrado de educación ambiental "Escuelas Vivas de ecosistemas de la ZMC.	Número de programas	1	0	2021		1				MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM, OSPAS, GOLOS
A	1.2. 2.3	Establecimiento de acuerdos interinstitucionales con al UGEL Pisco para la incorporación del componente de Cambio Climático y Servicios Ecosistémicos de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la ZMC.	Número de acuerdos	1	0	2021		1				MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM, DIRCETUR
A	1.2.2.4	Elaboración de propuesta de directivas de la UGEL – Pisco para la integración de las variables de conservación de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.	Número de propuesta de directivas	1	0	2021			1			MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM, DIRCETUR
A	1.2.2.5	Elaboración de acuerdos para el desarrollo de cursos (seminarios,	Número de acuerdos	4	0	2021		1	2	3	4	MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM,

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
		diplomados, etc.) de educación ambiental en la ZMC de Pisco.										DIRCETUR	
A	1.2. 2.6	Ejecución de campañas de educación ambiental dirigida a los múltiples actores de la ZMC de Pisco (escolares, universitarios, artesanos, pescadores artesanales, funcionarios, población, etc.).	Número de campañas	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	GCL, ONGs, Universidades, CAM, DIRCETUR
OI	1.3	Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos de la ZMC de Pisco.	Porcentaje de cobertura de Há con alternativas de diversificación productiva.	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	DIREPRO	MINAM, GCL, ONGs, GORE, IMARPE, Universidades, CAM.
AI	1.3.1	Los pescadores artesanales cuentan con alternativas de diversificación productiva.	Porcentaje de pescadores artesanales desarrollas alternativas de diversificación productiva.	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	DIREPRO	MINAM, GCL, ONGs, GORE, IMARPE, Universidades, CAM.
A	1.3.1.1	Fortalecimiento de capacidades en buenas prácticas orientadas a diversificación económica y actividades complementarias para la pesca artesanal bajo escenarios de cambio climático.	Número de capacitaciones	20	0	2021	4	8	12	16	20	DIREPRO	SANIPES, PRODUCE, FONDEPES, MINAM
A	1.3.1.2	Promoción de la ampliación de áreas de mar ante el PRODUCE y/o autorizaciones para el cultivo de recursos hidrobiológicos adecuadas al cambio climático.	Porcentaje	20 %	0	2021		5%	10%	15%	20%	PRODUCE	GORE, DIREPRO, MINAM, CGL, Organizaciones de pescadores artesanales.
A	1.3.1.3	Capacitación en el cultivo de especies hidrobiológicas adecuadas al cambio climático a través del FONDEPES e instituciones públicas o privadas.	Número de capacitaciones	10	0	2021	2	4	6	8	10	FONDEPES	GORE, PRODUCE, DIREPRO, MINAM, CGL.
A	1.3.1.4	Desarrollo de pilotos para el "turismo vivencial de pesca y	Número de pilotos	4	0	2021		1	2	3	4	DIRCETUR	GORE, DIREPRO, MINAM, CGL,

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
		maricultura” en las zonas de Laguna Grande, Lagunilla, Atenas y San Andrés (Evaluación de alternativas de turismo vivencial, mercados, etc.).										Organizaciones de pescadores artesanales.	
A	1.3.1.5	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de los pilotos de turismo vivencial.	Número de capacitaciones	10	0	2021	2	4	6	8	10	DIRCETUR	GORE, DIREPRO, MINAM, CGL, Organizaciones de pescadores artesanales.
A	1.3.1.6	Promoción de mecanismo de comercialización directa de los recursos hidrobiológicos por parte de los pescadores artesanales (evaluación comercial).	Número de mecanismos desarrollados	2	0	2021		1		2		DIREPRO	GORE, PRODUCE, MINAM, CGL, Organizaciones de pescadores artesanales.
A	1.3.1.7	Promoción de un Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica de la actividad pesquera en la Región Ica (CITE Pesquero Regional).	Porcentaje de avance de implementación de un CITE.	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	DIREPRO	MINAM, GCL, ONGs, GORE, IMARPE, Universidades, CAM.
AI	1.3.2	Los Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) presentan mecanismos de mejora para la actividad de maricultura.	Porcentaje de avance de implementación de Micro y Pequeñas Empresas (CITE).	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	DIREPRO	MINAM, GCL, ONGs, GORE, IMARPE, Universidades, CAM.
A	1.3.2.1	Seguimiento y apoyo a la elaboración e implementación del Plan Regional Acuícola.	Porcentaje de implementación	100 %	0	2021		50	100			DIREPRO	GORE, PRODUCE, MINAM, CGL, Organizaciones de pescadores artesanales.
A	1.3.2.2	Análisis de los estudios de evaluación de los bancos naturales de invertebrados marinos realizados por el Instituto	Número de estudios	2	0	2021			1		2	SERNANP	GORE, PRODUCE, IMARPE, MINAM, CGL, Organizaciones de pescadores

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
		del Mar del Perú para su aprovechamiento sostenible (RNP- RNSIIPG).										artesanales.	
A	1.3.2.3	Capacitación técnica y organizacional para el aprovechamiento sostenible del recurso concha de abanico y de la extracción de algas, así como de otras especies adecuadas al cambio climático.	Número de capacitaciones	10	0	2021	2	4	6	8	10	DIREPRO	GORE, PRODUCE, FONDEPES, MINAM, CGL, Organizaciones de pescadores artesanales.
A	1.3.2.4	Promoción del desarrollo de la maricultura y/o acuicultura por parte del PRODUCE con apoyo del FONDEPES.	Número de propuestas de promoción	2	0	2021		1		2		DIREPRO	GORE, PRODUCE, FONDEPES, MINAM, CGL, Organizaciones de pescadores artesanales.
A	1.3.2.5	Seguimiento a la propuesta del "Reglamento de Ordenamiento Pesquero de Recursos Invertebrados Marinos Bentónicos"	Número de reuniones de seguimiento y aportes.	10	0	2021	2	4	6	8	10	DIREPRO	GORE, PRODUCE, FONDEPES, MINAM, CGL, Universidades, ONGs, IMARPE, Organizaciones de pescadores artesanales.
OI	1.4	Mejorar las respuestas ante eventos extremos como el Cambio Climático en la ZMC de Pisco.	Porcentaje de la población implementan mejoran las medidas de adaptación basadas en ecosistemas	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	MINAM	MINAM, GCL, ONGs, GORE, IMARPE, DIREPRO, Universidades, CAM.
AI	1.4.1	Los actores implementan medidas de Adaptación Basada en Ecosistemas	Porcentaje de la población implementan medidas de adaptación basadas en ecosistemas	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	MINAM	MINAM, GCL, ONGs, GORE, IMARPE, DIREPRO, Universidades, CAM.
A	1.4.1.1	Apoyo a la implementación de los Planes de Contingencia del FONDEPES y SANIPES para DPAs, incluyendo la producción y	Porcentaje de avance de implementación	20	0	2021		5	10	15	20	FONDEPES	GORE, PRODUCE, DIREPRO, MINAM, CGL, Organizaciones de pescadores

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
		facilitación de material para difusión audiovisual y campañas de sensibilización.										artesanales.	
A	1.4.1.2	Fortalecimiento de las acciones de formalización de la pesca artesanal y acuicultura en la zona marino costera de Pisco.	Porcentaje de pescadores formalizados	50	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	DIREPRO	GORE, PRODUCE, DICAPI, MINAM, CGL, Organizaciones de pescadores artesanales.
A	1.4.1.3	Realización y/o recopilación de estudios de vulnerabilidad para conocer los impactos del cambio climático en sectores relevantes como la pesca y el turismo en ecosistemas marino-costeros de las regiones seleccionadas y elaborar indicadores regionales y locales de vulnerabilidad al cambio climático a nivel local y regional.	Número de estudios	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	CGL, CAM, Universidades, ONGs.
A	1.5.1.4	Promoción de alianzas público-privadas con medidas de AbE para la gestión integrada de zonas marino-costeras en cada una de las regiones seleccionadas.	Número de alianzas	2	0	2021		1		2		MINAM	CGL, CAM, Universidades, ONGs.
A	1.4.1.5	Elaboración de una línea de base biológica de la ZMC de Pisco, para identificar inversiones estratégicas con enfoque AbE.	Número de estudios	1	0	2021		1				MINAM	CGL, CAM, Universidades, ONGs.
A	1.4.1.6	Apoyo al proceso de diseño e implementación de un Sistema de Alerta Temprana Local (Pisco-Paracas) ante eventos extremos (oleajes anómalos, ENSO, Floraciones Algales Nocivas) para	Número de sistema diseñado	1	0	2021		1				MINAM	CGL, CAM, Universidades, ONGs.

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados
				Valor	Año	1	2	3	4	5		
	pesca y maricultura artesanal.											

Objetivo estratégico 2. Fortalecer la gobernanza para la adecuada gestión de la ZMC de Pischo.

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
OE	2	Fortalecer la gobernanza para la adecuada gestión de la ZMC de Pischo.	Porcentaje de ecosistemas con plataformas de conservación	50 %	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM
OI	2.1	Mejorar los espacios de diálogo y concertación para la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y sus recursos de la ZMC de Pischo.	Número de espacios de diálogo y concertación.	5	0	2021	1	2	3	4	5	MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM
AI	2.1.1	Los actores de la ZMC cuentan con mecanismos ampliamente participativos para la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y sus recursos de la ZMC de Pischo.	% de participación	100%	0	2021	20%	40%	60%	80%	100 %	MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM
A	2.1.1.1	Fortalecimiento de capacidades en organización, conducción y liderazgo de procesos participativos en manejo y aprovechamiento de recursos naturales de los ecosistemas de la ZMC de Pischo.	Número de capacitaciones	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM
A	2.1.1.2	Fortalecimiento de la organización de las plataformas de participación en los ecosistemas de la ZMC de Pischo (Comités de Gestión, RNP, RNSIIPG, MPP, entre otras)	Número de capacitaciones	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM
A	2.1.1.3	Elaboración de un estudio de vulnerabilidad socio ecológica para la zona de Pischo-Paracas.	Número de estudios	1	0	2021		1				MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM
A	2.1.1.4	Fortalecimiento de las capacidades para la conservación de los ecosistemas de la ZMC de los	Número de capacitaciones	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
		actores del Comité de Gestión Local.											
AI	2.1.2	Desarrollo de un programa de fortalecimiento de capacidades para incrementar las capacidades de gestión y diálogo en los tomadores de decisiones y el personal técnico local y regional así como la sociedad civil para el manejo integrado de zonas marino-costeras.	Porcentaje de implementación de un programa de fortalecimiento	50 %	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	MINAM	CGL, ONGs, DIREPRO, OPSAS, UGEL, Universidades, CAM
A	2.1.2.1	Realización un diagnóstico para identificar prioridades temáticas y competencias clave a fortalecer según región/ localidad, para el diseño de un Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades.	1 diagnóstico	1	0	2021	1					MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM
A	2.1.2.2	Diseño de un programa virtual de asistencia técnica para la formulación participativa del PMIZMC.	1 programa	1	0	2021	1					MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM
A	2.1.2.3	Fortalecimiento de las capacidades de los pescadores artesanales, acuicultores, guías turísticos y artesanos en temas priorizados.	Número de capacitaciones	10	0	2021	2	4	6	8	10	MINAM	CGL, ONGs, Universidades, CAM
OI	2.2	Mejorar la gestión participativa de la actividad turística de la ZMC de Pisco.	Porcentaje de la población fortalecida en capacidades de gestión turística o	50 %	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	DIRCETUR	MINAM, MINCETUR, CGL, ONGs, DIREPRO, OPSAS, UGEL, Universidades, CAM
AI	2.2.1	Los actores locales cuentan con capacidades para la gestión turística de ZMC de Pisco.	Número de eventos de capacitación en fortalecimiento de en capacidades de gestión turística o	10	0	2021	2	4	6	8	10	DIRCETIR	MINAM, MINCETUR, CGL, ONGs, DIREPRO, OPSAS, UGEL, Universidades, CAM

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
A	2.2.1.1	Evaluación de la actividad turística en la ZMC de Pisco.	1 evaluación				1				DIRCETUR	MINCETUR, AGOTUR Pisco, CAM, CGL, MPP, MINAM	
A	2.2.1.2	Elaboración de un módulo virtual integrado de capacitación en gestión y planificación turística con certificación por las entidades competentes del nivel nacional, regional y local.	1 módulo virtual	1	0	2021			1		MINEDU	MINCETUR, UGEL, DIRCETUR, AGOTUR Pisco, CAM, CGL, MPP, MINAM	
A	2.2.1.3	Elaboración de un plan de contingencia para el adecuado desarrollo de la actividad turística ante eventos extremos como el cambio climático y otros como la pandemia por el COVID 19.	1 plan	1	0	2021			1		MINAM	MINCETUR, UGEL, DIRCETUR, AGOTUR Pisco, CAM, CGL, MPP, MINAM	
A	2.2.1.4	Mejorar las acciones de prevención para el desarrollo del turismo en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid – 19.	Número de acciones	5	0	2021	1	2	3	4	5	MINAM	MINCETUR, UGEL, DIRCETUR, AGOTUR Pisco, CAM, CGL, MPP, MINAM
AI	2.2.2	Los actores locales cuentan con instrumentos para el adecuado desarrollo de la actividad turística en los ecosistemas de la ZMC.	Porcentaje de la población implementan instrumentos para el adecuado desarrollo de la actividad turística	50 %	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	DIRCETUR	MINAM, MINCETUR, CGL, ONGs, DIREPRO, OPSAS, UGEL, Universidades, CAM
A	2.2.3.1	Seguimiento y apoyo a la actualización de los planes de sitio de turismo en la ZMC (RNP – RNSIIPG).	Número de reuniones	10	0	2021	2	4	6	8	10	SERNANP	MINAM, CGL, CAM, AGOTUR
A	2.2.3.2	Fortalecimiento de las acciones de control de las actividades turísticas en la ZMC de Pisco.	Número de intervenciones fortalecidas	10	0	2021	2	4	6	8	10	DIRCETUR	MINAM, CGL, CAM, AGOTUR, SERNANP
A	2.2.3.3	Difusión y capacitación en la implementación de los planes de sitio de Turismo en la ZMC.	Número de capacitaciones	10	0	2021	2	4	6	8	10	SERNANP	MINAM, CGL, CAM, AGOTUR

Cód.		Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
					Valor	Año	1	2	3	4	5			
A	2.2.3.4	Promoción de la inversión pública y/o privada para el mejoramiento o desarrollo de proyectos (infraestructura) de turismo sostenible en la zona marino-costera.	Número de proyectos elaborados	2	0	2021					1	2	GOLOs	MINAM, CGL, CAM, MPP, MINCETUR, Empresas Privadas.

Objetivo Estratégico 3: Mejorar la disposición final de residuos sólidos en la ZMC de Pischo.

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
OE	3	Mejorar la disposición final de residuos sólidos en la ZMC de Pischo.	Porcentaje de toneladas de residuos adecuadamente dispuestos/año	50 %	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	MPP	MINAM, GOLOs, GORE
OI	3.1	Disponer y manejar adecuadamente los residuos sólidos (residuos segregados en la fuente, reducir puntos críticos en las zonas urbanas y playas, reducir la contaminación ambiental).	Porcentaje de toneladas de residuos segregados en la fuente	50 %	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	GOLOs	MPP, MINAM, GORE
AI	3.1.1	Sistema de manejo de residuos sólidos mejorado.	Número de sistemas de residuos implementados	1	0	2021				1		MPP	MINAM, GOLOs, GORE
A	3.1.1.1	Implementación de un proyecto integral de gestión de residuos sólidos municipales de la ZMC de Pischo.	Número proyecto de limpieza pública	1	0	2021			1			MPP	MINAM, GOLOs, GORE
A	3.1.1.2	Construcción del relleno sanitario de la provincia de Pischo.	Número de rellenos sanitarios implementados	1	0	2021			1			MPP	MINAM, GOLOs, GORE
A	3.1.1.3	Implementación de contenedores para reciclaje en las playas.	Número de playas que cuentan con contenedores	4	0	2021			4			GOLOs	M. P. Pischo
A	3.1.1.4	Construcción de escombrera.	Número de escombreras implementadas	1	0	2021				1		MPP	MINAM, GOLOs, GORE
A	3.1.1.5	Elaboración de un sistema de manejo de residuos sólidos de la actividad pesquera artesanal y de la maricultura en las zonas de Laguna Grande, Lagunilla, Atenas y San Andrés.	Número sistemas implementados	3	0	2021				3		GOLOs	M.P.P OSPAS
AI	3.1.2	La población usuaria está capacitada y sensibilizada.	Porcentaje de pobladores capacitadores/año	50 %	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	GOLOs	MPP, MINAM, GORE
A	3.1.2.1	Realización de campañas de limpieza de playas y humedales.	Número de playas que se ejecutaron campañas de limpieza	4	2	2021		4				GOLOs	MPP, MINAM, GORE

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
A	3.1.2.2	Instalación de carteles educativos en las playas de la ZMC de Pisco.	Número de playas que cuentan con carteles educativos	4	0	2021				4		GOLOs	MPP, MINAM, GORE
A	3.1.2.3	Realización de campañas de sensibilización a los pescadores (embarcados y no embarcados, patronos de embarcaciones pesqueras, patronos de yate de turismo) para el adecuado manejo de los residuos sólidos.	Número de DPA en los cuales se ejecutaron campañas de sensibilización	4	0	2021				4		GOLOs	MPP, MINAM, GORE, OSPAS
A	3.1.2.4	Realización de campañas de sensibilización tributaria para el manejo de residuos sólidos en el marco de las políticas de gestión financiera de las municipalidades.	Número de campañas/año	1	0	2021			1	1	1	MPP	MINAM, GOLOs, GORE
A	3.1.2.5	Fomento de la organización y formalización de recicladores para segregación en la fuente de la provincia de Pisco.	Número de formalización/año	1	0	2021		1	1	1	1	GOLOs	MPP, MINAM, GORE Recicladores
A	3.1.2.6	Desarrollo de una intervención piloto sobre segregación en la fuente de materia orgánica en grandes generadores de residuos aparentes para esta actividad (p.ej.: DPA, mercados y restaurantes).	Número de pilotos/año	4	1	2021	1	2	3	4		GOLOs	MPP, MINAM, GORE OSPAS
A	3.1.2.7	Implementación de contenedores soterrados (por vientos paracas) para reciclaje en zonas urbanas y las playas.	Número de playas que cuentan con contenedores soterrados	4	0	2021			4			GOLOs	MPP, MINAM, GORE
A	3.1.2.8	Realización de campañas de reciclaje y reutilización de residuos sólidos.	Número de campañas en la ZMC/año	3	0	2021	0	1	2	3		GOLOs	MPP, MINAM, GORE
A	3.1.2.9	Diseño e implementación de campañas informativas y eventos, como spots publicitarios difundidos	Número de campañas informativas/año	6	3	2021	4	5	6			GOLOs	MPP, MINAM, GORE

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
		a través de medios de comunicación y página web.											
A	3.1.2.10	Promoción de la producción de abono orgánico, alimento para aves u otros.	Número de Toneladas de compost generados/año	8	6	2021	6.5	7	7.5	8		GOLOs	MPP, MINAM, GORE
AI	3.1.3	Las capacidades de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Pisco se encuentran fortalecidas.	Porcentaje de funcionarios capacitados	50 %	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	GOLOs	MPP, MINAM, GORE
A	3.1.3.1	Actualización e implementación de PIGARS en Municipalidad Provincial de Pisco.	Número de documentos de gestión actualizados y aprobados	1	0	2021		1				MPP	MINAM, GOLOs, GORE
A	3.1.3.2	Actualización e implementación del Plan de Manejo de Residuos Sólidos en Municipalidades Distritales.	Número de documentos de gestión actualizados y aprobados en el ámbito de la ZMC	7	0	2021	2	4	7			GOLOs	MPP, MINAM, GORE
A	3.1.3.3	Capacitación en gestión y manejo de los residuos sólidos a los actores involucrados de la ZMC de Pisco.	Número de capacitaciones a principales funcionarios de las Municipalidades Distritales en el ámbito de la ZMC	7	0	2021	2	4	7			MPP	GOLOs
A	3.1.3.4	Implementación del Plan EDUCCA.	Números de Planes implementados en el ámbito de la ZMC	7	0	2021	0	2	4	7		GOLOs	MPP, MINAM, GORE

Objetivo estratégico 4. Incrementar y mejorar la cobertura del tratamiento de las aguas residuales de la ZMC de Pisco.

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
OE	4	Incrementar y mejorar la cobertura del tratamiento de las aguas residuales de la ZMC de Pisco.	Porcentaje de ampliación de la cobertura del tratamiento de las aguas residuales de la ZMC	20%	0	2021			10	15	20	GOLOs	MPP, CAM, MINAM, GORE, MVCS
OI	4.1	Reducir el vertimiento de aguas residuales a la ZMC (en específico San Andrés) (Reducción de aguas residuales en la fuente, reaprovechar las aguas residuales por parte de la agricultura por ejemplo plantas de tallo alto, reducción de la contaminación).	Porcentaje de reducción del vertimiento de aguas residuales a la ZMC.	20%	0	2021			5	10	20	GOLOs	MPP, CAM, MINAM, GORE, MVCS
AI	4.1.1	La red de alcantarillado es ampliada.	Porcentaje de ampliación de la red de alcantarillado	10%	0	2021				5	10	GOLOs	MPP, CAM, MINAM, GORE, MVCS
A	4.1.1.1	Identificación de las presuntas fuentes de contaminación de aguas residuales (lagunas de oxidación de EMAPISCO, río Pisco, canaletas, entre otras).	Número de diagnósticos	1	0	2021		1				GOLOs	MPP, CAM, MINAM, GORE, MVCS
A	4.1.1.2	Identificación de las viviendas que actualmente contaminan en la zona marino costera de Pisco (San Andrés, Paracas, Pisco, San Clemente).	Número de diagnósticos	1	0	2021		1				GOLOs	MPP, CAM, MINAM, GORE, MVCS
A	4.1.1.3	Coordinación con la Municipalidad Provincial de Pisco el saneamiento de las viviendas que actualmente contaminan la zona de San Andrés.	Número de reuniones	10	0	2021	2	4	6	8	10	MPP	CAM, MINAM, GOLOs, GORE, ONGs, Universidades.
A	4.1.1.4	Elaboración del PIP de ampliación de la red de alcantarillado a las viviendas que actualmente contaminan en la zona de San	Número de PIP	1	0	2021				1		GOLOs	MPP, CAM, MINAM, GORE, MVCS

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
		Andrés.											
A	4.1.1.5	Ampliación y/o construcción de la red de alcantarillado.	Porcentaje de ampliación de la red de alcantarillado	10%	0	2021				5	10	GOLOs	MPP, CAM, MINAM, GORE, MVCS
A	4.1.1.6	Coordinación con el ALA – MIDAGRI y Agricultores para el reaprovechamiento de aguas residuales (tallo alto).	Número de reuniones	10	0	2021	2	4	6	8	10	ALA	CAM, MINAM, GOLOs, GORE, ONGs, Universidades, Junta de Usuarios.
AI	1.1.2	Población capacitada y sensibilizada	Porcentaje de la población capacitada en manejo de residuos sólidos	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	MPP	CAM, MINAM, GOLOs, GORE, ONGs, Universidades.
A	4.1.2.1	Capacitación de la población y autoridades en el uso racional y ecoeficiente del agua potable en la ZMC.	Número de capacitaciones en usos racional y ecoeficiente del agua potable	20	0	2021	4	8	12	16	20	MPP	CAM, MINAM, GOLOs, GORE, SUNASS
A	4.1.2.2	Capacitación a los agricultores (tallo alto).	Número de capacitaciones para agricultores	10	0	2021	2	4	6	8	10	CAM Pisco	DRA Ica, MINAM, MPP, GORE

Objetivo Estratégico 5: Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
OE	5	Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	Porcentaje de implementación de las acciones para el mejoramiento de las condiciones sanitarias en los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	40 %	0	2021		10	20	30	40	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, SERNANP.
OI	5.1	Incrementar la Competitividad de la actividad de pesca en la ZMC.	Número de organizaciones comprometidas en la ejecución de acciones para el mejoramiento de las condiciones sanitarias en los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	80	0	2021		20	40	60	80	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, SERNANP.
AI	5.1.1	Aseguramiento de la calidad de las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.	Número de trabajadores de los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés, capacitados en el mejoramiento de las condiciones sanitarias.	80	0	2021		20	40	60	80	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, SERNANP.
A	5.1.1.1	Capacitación a los trabajadores(ras) vinculados(as) al manejo (limpieza y fileteado) de los recursos hidrobiológicos.	Número de trabajadores(ras) de los DPA capacitados en el manejo (limpieza y fileteado) de recursos hidrobiológicos para el consumo humano en San Andrés.	40	0	2021		10	20	30	40	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS.
A	5.1.1.2	Señalización de las áreas adecuadas para la disposición de residuos sólidos marinos de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.	Número de áreas adecuadas para la disposición de transferencia de los residuos sólidos marinos en los DPA.	4	0	2021		1	2	3	4	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, SERNANP.
A	5.1.1.3	Organización a los pescadores artesanales en la gestión integral de residuos sólidos marinos.	Número de miembros de OSPAS que participan en la implementación de medidas normalizadas para la gestión integral de residuos sólidos marinos.	50	0	2021						DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
A	5.1.1.4	Articulación interinstitucional de las acciones para la gestión integral de los residuos sólidos marinos en los DPA a través de acuerdos o convenios de uso.	Número de documentos (planes de acción) formulados participativa e interinstitucionalmente para la gestión integral de los residuos sólidos marinos en los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	5	0	2021	1	2	3	4	5	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS
A	5.1.1.5	Diseño y disposición adecuada de materiales de educación ambiental para la gestión integral de los residuos sólidos marinos en los DPA.	Número de materiales de educación ambiental sobre la gestión integral de residuos sólidos marinos producidos para los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	4	0	2021		1	2	3	4	DIREPRO	PRODUCE, GORE, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS
A	5.1.1.6	Facilitación al acceso a la formalización de los pescadores artesanales.	Número de campañas para la promoción de la formalización de los pescadores artesanales.	10	0	2021	2	4	6	8	10	DIREPRO	PRODUCE, GORE, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS
A	5.1.1.7	Mejoramiento de los servicios de la cadena de frío para la comercialización de los productos hidrobiológicos en el DPA de San Andrés.	Porcentaje de implementación de acciones de mejoramiento de la cadena de frío en el DPA de San Andrés.	20%	0	2021		5%	10%	15%	20%	FONDEPES	DIREPRO, PRODUCE, GORE, MINAM, CAM, MPP, OSPAS
A	5.1.1.8	Establecimiento de protocolos para los procesos de comercialización de los productos hidrobiológicos.	Número de protocolos para la adecuada comercialización de los productos hidrobiológicos.	2	0	2021			2			DIREPRO	PRODUCE, GORE, MINAM, CAM, MPP, OSPAS
A	5.1.1.9	Aseguramiento de la verificación del tamaño permitido de los recursos hidrobiológicos capturados.	Número de herramientas educativas, para promover la oferta y demanda sostenible y responsable (sostenibilidad de recursos marinos por control integral de tallas mínimas) de recursos hidrobiológicos.	10	0	2021	2	4	6	8	10	DIREPRO	PRODUCE, GORE, MINAM, CAM, OSPAS
A	5.1.10	Realización de un diagnóstico situacional de los DPA priorizados, incluyendo el análisis de prioridades y necesidades de	Número de diagnóstico situacional de los DPA priorizados, incluyendo el análisis de prioridades y necesidades de los beneficiarios.	1	0	2021		1				FONDEPES	SANIPES, OSPAS, CAM

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
		los beneficiarios.											
A	5.1.11	Proveimiento de equipamientos de seguridad y herramientas para mejorar la gestión de los DPA (EPPs, señalización, herramientas digitales, cadena de frío, equipos).	Número de implementos para la gestión integral de la seguridad en los DPAs.	20	0	2021		5	10	15	20	DIREPRO	PRODUCE, GORE, MINAM, CAM, OSPAS
A	5.1.12	Acompañamiento a los administradores de los DPA en la implementación de los protocolos sanitarios (emergencia sanitaria COVID -19).	Número de Administradores del DPA que acompañan las acciones de implementación de los protocolos sanitarios (emergencia sanitaria Covid-19).	10	0	2021	2	4	6	8	10	DIREPRO	PRODUCE, GORE, MINAM, CAM, OSPAS
A	5.1.13	Promoción y seguimiento ante FONDEPES de los PIP de los DPA de Laguna Grande y Lagunilla.	Porcentaje de avance de las etapas de los PIP.	50%	0	2021	10%	20%	30%	40%	50%	DIREPRO	FONDEPES, GORE, MPP, CAM, OSPAS

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer a los gobiernos locales en la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
OE	6	Fortalecer a los gobiernos locales en la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.	Número de GOLOs, instituciones de la sociedad civil y OSPAS articuladas para la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.	4	0	2021		1	2	3	4	MINAM	DIREPRO, PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, CONECTAMEF, IMARPE, SERNANP
OI	6.1	Maximizar la rentabilidad social y ambiental de los proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.	Número de proyectos (públicos y/o privados) que priorizan el enfoque ecosistémico y/o estrategias basadas en la naturaleza.	4	0	2021		1	2	3	4	MINAM	DIREPRO, PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, CONECTAMEF, IMARPE, SERNANP
AI	6.1.1	Mejorar las iniciativas de inversión pública formuladas por la autoridad local.	Número de proyectos con temática ambiental priorizados con información del PMIZMC de Pisco.	4	0	2021		1	2	3	4	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, CONECTAMEF, IMARPE, SERNANP
A	6.1.1.1	Actualización periódica y difusión de la información (datos e indicadores) para la formulación de proyectos de inversión en la temática ambiental en las ZMC.	Número de actores que participan en la publicación interinstitucional de boletines virtuales con datos para formuladores de proyectos ambientales en ZMC.	50	0	2021	10	20	30	40	50	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, CONECTAMEF, IMARPE, SERNANP
A	6.1.1.2	Mejoramiento de las capacidades locales para la formulación de proyectos de inversión pública de los diversos sectores.	Número de pescadores artesanales capacitados en curso sobre el sistema nacional para los proyectos de inversión pública.	100	0	2021	20	40	60	80	100	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, CONECTAMEF, IMARPE, SERNANP

A	6.1.1.3	Fortalecimiento de la articulación de objetivos locales y nacionales en materia de proyectos ambientales den ZMC.	Número de pescadores artesanales capacitados en curso sobre el sistema nacional de planeamiento público.	100	0	2021	20	40	60	80	100	DIREPRO	MINAM, CEPLAN, OSPAS CEPLAN Municipalidad Provincial de Pisco y Municipalidades Distritales la ZMC de Pisco
A	6.1.1.4	Incremento de las condiciones operativas de las gestiones de los proyectos de inversión pública en la ZMC.	Número de reuniones para la gestión operativa de proyectos de inversión pública en la ZMC.	10	0	2021	2	4	6	8	10	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, CONECTAMEF, IMARPE, SERNANP
A	6.1.1.5	Actualización de la información del proyecto EbAMar (condiciones ambientales).	Número de informes de actualización de la información sobre condiciones ambientales gestionadas por el proyecto (EbAMar).	4	0	2021	1	2	3	4		DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, CONECTAMEF, IMARPE, SERNANP
A	6.1.1.6	Desarrollo de un curso para acompañar la formulación de inversiones en el marco de la implementación de planes de MIZMC.	Número de pescadores capacitados en formulación de proyectos de inversión pública.	100	0	2021	20	40	60	80	100	DIREPRO	PRODUCE, GORE, SANIPES, GOLO, MINAM, CAM, DICAPI, MPP, OSPAS, CONECTAMEF, IMARPE, SERNANP

Objetivo Estratégico 7: Disminuir la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco.

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
OE	7	Controlar la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco.	Número de acciones de fiscalización para controlar la expansión urbana y de vías.	10	0	2021	2	4	6	8	10	MPP	MVCS, GORE, GOLOs, SBN
OI	7.1	Controlar la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco.	Número de disposiciones emitidas por la MP de Pisco regular y controlar la expansión urbana.	5	0	2021	1	2	3	4	5	MPP	MVCS, GORE, GOLOs, SBN
AI	7.1.1	Los Gobiernos Locales cuentan con instrumentos de planificación territorial que regulan y controlan los procesos de expansión urbana y ocupación del territorio.	Numero de instrumentos de gestión territorial aprobados	3	0	2021			1	2	3	MPP	MVCS, GORE, GOLOs, SBN
A	7.1.1.1	Seguimiento a la implementación del plan de desarrollo urbano de la provincia de Pisco.	Número de reuniones de coordinación con la MP de Pisco	10	0	2021	2	4	6	8	10	MPP	MVCS, GORE, GOLOs, SBN, CENEPRED, INDECI
A	7.1.1.2	Formulación del plan de ordenamiento territorial de la provincia de Pisco	Plan de acondicionamiento territorial formulado y aprobado	1	0	2021				1		MPP	MVCS, GORE, GOLOs, SBN, CENEPRED, INDECI
A	7.1.1.3	Formulación de la zonificación ecológica económica de la provincia de Pisco.	Zonificación ecológica económica formulada y aprobada	1	0	2021				1		MPP	MVCS, GORE, GOLOs, SBN, CENEPRED, INDECI
A	7.1.1.4	Diagnóstico de identificación de las zonas en peligro donde se han generado nuevas urbanizaciones.	Diagnóstico de Zonas de peligro de la ZMC identificadas	1	0	2021		1				MPP	MVCS, GORE, GOLOs, SBN, CENEPRED, INDECI
A	7.1.1.5	Creación de áreas de conservación ambiental entorno a los humedales de la ZMC de Pisco.	Número de Áreas de conservación ambiental creadas	2	0	2021				1	2	MPP	MVCS, GORE, GOLOs, SBN, CENEPRED, INDECI
AI	7.1.2	La población local que habita en la ZMC de Pisco cuenta con conocimientos sobre los impactos de la expansión urbana en los ecosistemas de la ZMC de Pisco.	Porcentaje de la población capacitada sobre la planificación ordenada y la importancia de la	50%	0%	2021	10%	20%	30%	40%	50%	MPP	MINAM, GORE, GOLOs, SBN, CENEPRED, INDECI

			conservación de los ecosistemas marino costero ZMC.										
A	7.1.2.1	Incorporación en la currícula de las instituciones educativas acciones de aprendizaje sobre el cuidado e importancia de la biodiversidad y el ambiente.	Currícula educativa de las IE de la provincia de Pisco incorporan sesiones de aprendizaje sobre temas ambientales.	1			1					UGEL	MINAM, GORE, GOLOs,
A	7.1.2.2	Implementación de acciones de control para evitar la expansión urbana por parte de la Municipalidad Provincial de Pisco.	Número de acciones de control ejecutadas por la MP de Pisco	10	0	2021	2	4	6	8	10	MPP	MINAM, GORE, GOLOs, SBN, CENEPRED, INDECI
A	7.1.2.3	Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y técnicos de los gobiernos locales acerca de las competencias en materia de expansión urbana y temas relacionados.	Número de capacitaciones realizadas	10	0	2021	2	4	6	8	10	MPP	MINAM, GORE, GOLOs, SBN, CENEPRED, INDECI
A	7.1.2.4	Elaboración de documentales cortos para sensibilizar a la población en temas de expansión urbana y el cuidado del medio ambiente en la ZMC de Pisco.	Número de acciones de comunicación ejecutadas	10	0	2021	2	4	6	8	10	MPP	MINAM, GORE, GOLOs, SBN,

Objetivo Estratégico 8: Incrementar la concientización de la población en el cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.

Cód.	Descripción	Indicador	Meta	Línea base		Logros esperados (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
OE	8	Incrementar la concientización de la población en el cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.	Porcentaje de incremento de la percepción de la población sobre el cuidado de los ecosistemas de la ZMC.	50%	0%	2021	10%	20%	30%	40%	50%	CGL	MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs, Universidades, CAM
OI	8.1	Mejorar la conciencia ambiental de la población local de la ZMC de Pisco sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas marino costeros.	Porcentaje de la población incrementa acciones de conservación en los ecosistemas de la ZMC.	50%	0%	2021	10%	20%	30%	40%	50%	CGL	MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs, Universidades, CAM
AI	8.1.1	La Población Local que habita en la ZMC de Pisco esta sensibilizada con el cuidado de los ecosistemas y el medio ambiente.	Número de actividades de sensibilización en el que participa la población.	10	0	2021	2	4	6	8	10	CGL	MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs, Universidades, CAM
A	8.1.1.1	Desarrollo de talleres de sensibilización y capacitación acerca del cuidado de los ecosistemas marinos y limnológicos, así como de su biodiversidad.	Número de talleres realizados	10	0	2021	2	2	2	2	2	CGL	MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs, Universidades, CAM
A	8.1.1.2	Identificación, caracterización de los ecosistemas y la biodiversidad de los ecosistemas marinos y costeros	Número de documentos de identificación y caracterización de ecosistemas	1	0	2021		1				CGL	MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs, Universidades, CAM
A	8.1.1.3	Implementación de un programa de visitas guiadas con estudiantes y población a los lugares pilotos sobre el cuidado y protección de los ecosistemas de la ZMC.	Número de visitas guiadas realizadas	10	0	2021	2	2	2	2	2	CGL	MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs, Universidades, CAM
A	8.1.1.4	Incorporación en la currícula de las instituciones educativas acciones de aprendizaje sobre el cuidado e importancia de la biodiversidad y el ambiente.	Número de acciones de comunicación realizadas	10	0	2021	2	2	2	2	2	UGEL	CGL, MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs, Universidades, CAM
A	8.1.1.5	Articulación con los medios de comunicación para promover acciones de	Número de eventos de reconocimiento realizados	3	0	2021		1	1	1		CGL	MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs,

		sensibilización orientados al cuidado de la biodiversidad y medio ambiente.												Universidades, CAM
A	8.1.1.6	Implementación de un programa de reconocimiento y/o estímulos a la población, organizaciones sociales e entidades que han ejecutado acciones de protección, conservación, manejo sostenible y/o vigilancia de los ecosistemas.	Porcentaje de implementación del programa de reconocimiento y/o estímulo.	50%	0%	2021	10%	20%	30%	40%	50%	CGL	MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs, Universidades, CAM	
A	8.1.1.7	Diseño un Plan de Comunicación (Difusión y Gestión del Conocimiento) para facilitar la incorporación del enfoque AbE en las actividades de los gobiernos locales y los beneficiarios.	Plan de Comunicación diseñado	1	0	2021			1			CGL	MPP, MINAM, SERFOR, ANA, ONGs, Universidades, CAM	

BIBLIOGRAFÍA

Áreas Naturales protegidas por el Estado, Servicio Nacional de Áreas naturales Protegidas, SERNANP, 2021.

Botaderos de Residuos Sólidos, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, OEFA, 2020.

Caracterización a Meso Escala de los Niveles de Erosión del Hábitat Marino Costero en la Costa del Perú, 2016 - MINAM.

Concesiones Acuícolas, Ministerio de la Producción, Visor de mapas, 2020.

Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017

Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas.

Concesiones Mineras, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, INGEMMET, 2020.

Compendio Estadístico Ica 2018.

Delimitación de Unidades Identificación y Determinación de las Unidades Geomorfológicas en Zonas Marinos Costeras de la Provincia de Pisco, Ministerio del Ambiente, 2017, Lima - Perú.

Guía de los humedales Pisco Playa – ACOREMA.

Hidrología de Máximas Avenidas del río Pisco-MINAGRI

Imágenes de Satélite SPOT 7. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, CONIDA. 2018.

Limites Políticos Administrativos, Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Mapa de Ecosistemas del Perú, Ministerio del Ambiente, 2019. Lima – Perú.

Plan Estratégico para la Rehabilitación y Manejo de Riesgos de la Bahía de Paracas y Áreas Circundantes. 2005. CONAM.

Plan Maestro de la RNP 2016-2020, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 020-2016-SERNANP.

Plan Maestro de la RNSIIPG (2016-2020), aprobado mediante Resolución Presidencial N° 048-2016-SERNANP.

Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pisco. 2016

Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos 2017

Plan de Manejo de los Humedales de Pisco 2020 (documento de trabajo) GAP.

Plan de Sitio del Área Turística del Sector de Islas Ballestas. SERNANP (2012)

Proyecto, desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en la región Ica, GORE Ica, 2010.

Perfil de proyecto “Mejoramiento Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal Laguna Grande Distrito de Paracas - Provincia de Pisco - Región Ica” (CUI 2402264). FONDEPES, 2017

Red Nacional Hidrográfica, Autoridad Nacional de Agua.

Reporte: SIGERSOL 2019 – MPP.

Sitios Arqueológicos, Ministerio de Cultura.

Vías de Comunicación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2018.

Anexo N° 1: Modelo Conceptual

Cuadro N° 15. Componentes de primer y segundo nivel para la Unidad de Manejo Integrado de Pisco - Paracas

Componentes de primer nivel	Componentes de segundo nivel	Descripción
FÍSICO NATURAL	Ecosistemas	Es un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos, con su medio no viviente que interactúan como unidad funcional ³³ . Este complejo dinámico es fuente de servicios ecosistémicos.
	Biodiversidad	Es la variabilidad entre los organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forma parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas ³⁴ .
	Morfodinámica Costera	Variabilidad estacional de los cambios costeros relacionada con la dinámica externa, como el oleaje, las mareas, las corrientes, el viento, los huracanes, las tormentas, los cambios seculares del nivel medio del mar y la actividad antrópica. Las investigaciones morfodinámicas costeras se dirigen fundamentalmente a la evaluación de la variabilidad estacional de las playas y de los cambios costeros ante el ascenso del nivel medio del mar; al cálculo de la vulnerabilidad y de los riesgos costeros por eventos hidrometeorológicos extremos con fines de reordenamiento territorial y a la estimación de la degradación de sistemas costeros por la intervención humana ³⁵ .
SOCIO ECONÓMICO	Seguridad Alimentaria ³⁶	Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad; para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo ³⁷ .
	Economías Diversificadas	Son todos los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos en una sociedad en particular ³⁸ . Hace referencia a la aspiración

33 Convenio sobre Diversidad Biológica. 1992 (artículo 2).

34 Convenio sobre Diversidad Biológica. 1992 (artículo 2).

35 Ordaz, H., J. R. Hernández, E. Estévez, C. Díaz y A. P. Méndez. 2016. Morfodinámica costera en la playa Bailén, costa sur del occidente de Cuba, entre los años 2003-2013. Investigaciones Geográficas 91: 56-69. dx.doi.org/10.14350/rig.47086

36 Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado - Perú Hacia el 2021.

37 Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá - INCAP. Seguridad alimentaria y nutricional como elemento estratégico en el desarrollo de la participación juvenil local.

38 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación - FAO. Características económicas y sociales. Documento de Trabajo N°1.

		que tiene el territorio por impulsar nuevas actividades productivas en las que cuenta con ventaja comparativa, a fin de que se conviertan en motores adicionales de crecimiento económico y de generación de empleo digno para la población.
	Servicios Básicos	Describe la importancia que la prestación universal de servicios sociales básicos (educación, salud, agua, saneamiento y seguridad pública) tiene sobre las condiciones de vida de la población; en particular, se distinguen los efectos positivos sobre la reducción de la vulnerabilidad estructural y la igualdad de oportunidades ³⁹ .
	Infraestructura	Constituye instalaciones públicas que unen partes de la ciudad y proporcionan los servicios básicos que la ciudad necesita para el funcionamiento (carreteras, puertos, etc.) ⁴⁰ .
	Patrimonio Cultural	Es la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia. Se trata de bienes que nos ayudan a forjar una identidad como nación y que nos permiten saber quiénes somos y de dónde venimos, logrando así un mejor desarrollo como personas dentro de la sociedad ⁴¹ .
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	Gobernanza	Son los procesos e instituciones a través de los cuales las autoridades –en colaboración con las comunidades, sectores productivos, ONG, institutos de investigación, academia, y otras partes interesadas– toman decisiones sobre el manejo adecuado de las zonas marinas y costeras ⁴² .
	Institucionalidad	Son las reglas del juego del funcionamiento de una sociedad, son las restricciones concebidas por el hombre que configuran las interacciones entre los seres humanos. Existen dos clases de institucionalidad: la impuesta formal (reglas, normas y leyes) y la informal autoimpuesta (modelos mentales, actitudinales y valorativos, comportamientos, costumbres, culturas, ética) ⁴³ .

39 Extraídos de los ejes del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN). Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado - Perú Hacia el 2021.

40 PNUD-IRP. Documento de Apoyo Infraestructura.

41 Ministerio de Cultura. 2014. ¿Qué es patrimonio cultural?

<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/1manualqueespatrimonio.pdf>

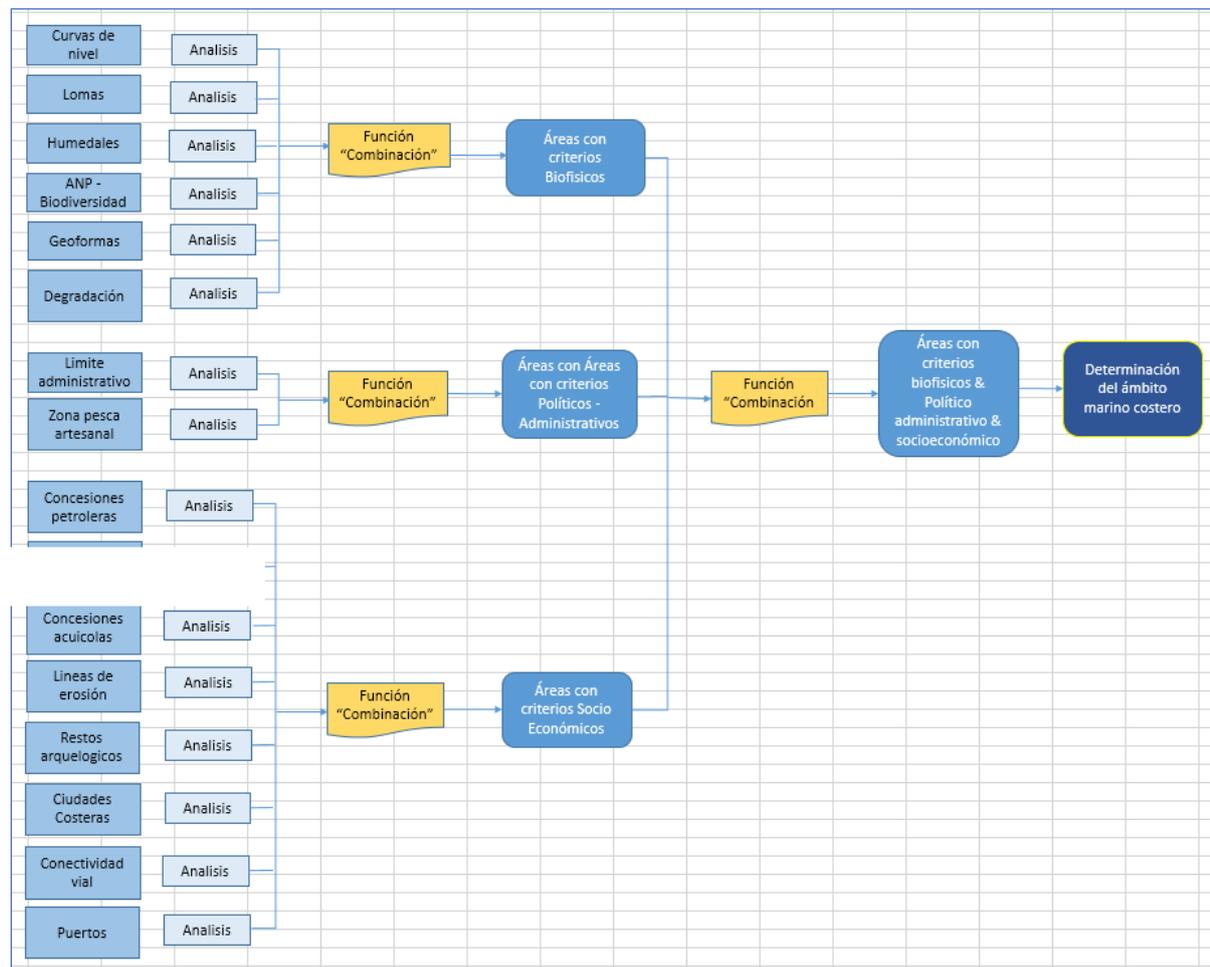
42 INVEMAR. 2013. Manual 3: Gobernanza.

43 North, D. 1995. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México: Fondo de Cultura Económica.

Anexo N°2: Ficha Técnica de la Determinación de la Unidad de Manejo Integrado

I. RESUMEN
Esta Ficha Técnica describe la delimitación de la UMI de la zona marino-costera de la provincia de Pisco, sobre la cual se formulará el PMIZMC de la Provincia de Pisco. Los criterios para la delimitación fueron diversos, como áreas urbanas y sus dinámicas, actividades económicas, ecosistemas singulares y áreas protegidas y unidades de relieve y sus dinámicas, zonas de pesca, concesiones acuícolas, entre otros.
II. OBJETIVO
Delimitar la Unidad de Manejo Integrado de la zona Marino-Costera de la Provincia de Pisco.
III. UBICACIÓN
La UMI se ubica en la provincia de Pisco y está conformado por los distritos de; San Clemente, Independencia, Pisco, Tupac Amaru Inca, Humay, San Andrés y Paracas, ubicados al sur de la ciudad de Lima, Perú. La provincia de Pisco limita al Norte con la provincia de Chincha, al Este con la provincia Huaytará, al Sur con la provincia de Ica y por el Oeste con el Océano Pacífico.
IV. METODOLOGÍA
Se siguieron los siguientes pasos metodológicos: <ol style="list-style-type: none">1. Recopilación de información existente<p>Se recopilaron las principales fuentes de información, incluyendo información cartográfica. Entre las principales, tenemos el estudio geomorfológico realizado por el MINAM el año 2018, el Mapa de Ecosistemas (MINAM, 2018), Vías de comunicación por el MTC, Límites Políticos Administrativos del año 2018 entre otros, Zona de Pesca, Concesiones Mineras, Concesiones Acuícolas, Áreas Naturales Protegidas, Áreas Urbanas, entre otros.</p>2. Definición de variables<p>A partir del análisis preliminar de la información existente, se definieron las variables a ser utilizadas para la delimitación, siguiendo los criterios de la Guía para la Formulación del Plan de Manejo Integrado de Zonas Marino-Costeras.</p>3. Preparación de información satelital<p>Se utilizó el mosaico nacional de imágenes satelitales SPOT 7 (2018).</p>4. Análisis espacial<p>Se elaboró una base de datos SIG, la misma que se realizó el análisis visual de las variables consideradas, luego se realizó considerando las variables y análisis visual en función a las mismas, realizándose la delimitación en función a las unidades identificadas físico biológico, actividades socio económico y político administrativo.</p>5. Socialización y validación<p>Este paso se desarrollará de manera participativa con diferentes actores locales de la provincia de Pisco.</p>6. Propuesta final.<p>Será el paso final para la delimitación definitiva, y considerará los aportes del paso anterior.</p>

Diseño Lógico:



V. CRITERIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE MANEJO INTEGRADO

Para la delimitación de la Unidad de Manejo Integrado de la ZMC de la provincia de Pisco ha considerado las siguientes variables:

Terrestre:

- Sistema urbano y actividades económicas (Concesiones mineras, Concesiones acuícolas). Vinculado directamente con la dinámica en la ciudad de Pisco, que ejercen presiones hacia los ecosistemas, existiendo también áreas diferenciadas con funciones de vivienda, político-administrativas, industriales y comerciales, turísticas, agropecuarias, etc.
- Ecosistemas. Donde resaltan los ecosistemas singulares como humedales que se ubican mayormente en el litoral costero en la ciudad de Pisco y en el ámbito de la Reserva Nacional de Paracas.
- Relieve y morfodinámica. Que está vinculado directamente con la dinámica marina y continental. Resalta la zona litoral, presencia de planicies marinas, playas con procesos erosivos y eólicos, en la parte norte de la ciudad de Pisco presencia de humedales con procesos de salinización, en los distritos de San Clemente Pisco, Independencia y San Andrés se ubican las terrazas fluviales y aluviales donde presentan procesos de inundación y erosión fluvial y así mismo los depósitos inconsolidados al pie de la montaña y/o colina en el distrito de Independencia. Cabe indicar que

estos fenómenos naturales se intensifican con eventos naturales extraordinarios y los vientos paracas locales con perjuicios a la población asentada física y económicamente.

A las informaciones mencionadas se han incorporado las concesiones territoriales y marítimas existentes en la costa donde se ha incorporado los procesos erosivos que inciden en el litoral de la costa desde los más críticos hasta los más bajos sin procesos erosivos.

- Límites político-administrativos. Se estableció como criterio los límites distritales y las actividades humanas presentes en la zona, definiéndose la UMI marino costero en la provincia de Pisco, donde han incidido los ecosistemas presentes, los procesos naturales que inciden sobre el relieve y las jurisdicciones políticas y de concesiones privadas.

Marítimo:

- 5 millas marítimas, espacio que comprende las actividades de pesca artesanal, áreas naturales protegidas (Reserva Nacional de Paracas y Reserva Nacional de Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – Chincha norte, centro y sur, Islas Ballestas norte, centro y sur) y los bancos naturales. Límite de la provincia y la línea de proyección bisectriz de los límites políticos, así como también el paralelo de norte a sur o viceversa. Estos criterios pueden cambiar en función a la participación de los actores locales.

VI. PROPUESTA DE UNIDAD DE MANEJO INTEGRADO DE LA ZONA MARINO-COSTERA

Se ha considerado los distritos próximos a la costa: San Clemente, Pisco, Tupac Amaru Inca, San Andrés y Paracas con presencia de humedales y agricultura, planicies marinas, playas y en los distritos de San Clemente, Pisco y San Andrés e Independencia se ubican las planicies aluviales y fluviales donde se evidencia con mayor intensidad los procesos estacionales de inundación, erosión fluvial y pluvial por acción hídrica. En la UMI de Pisco – Paracas se han incorporado las concesiones Territorial y Marítimas y donde se muestran la acción de erosión de la costa y/o litoral con niveles de erosión marítima que va desde lo más crítico hasta los más bajos.

Anexo N° 3: Actas, acuerdos, ordenanza, decretos y asistencias técnicas



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586

ALCALDIA

ORDENANZA N° 018-2020-MPP

Pisco, 30 de Noviembre de 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

POR CUANTO:

El Concejo Municipal Provincial de Pisco

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de noviembre de 2020, el Dictamen N° 001-2020-CPDA-MPP, por el cual, por unanimidad, la Comisión de Desarrollo Ambiental dictamina se apruebe el proyecto de **ORDENANZA PROVINCIAL QUE DECLARA DE INTERÉS LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LA ZONA MARINO - COSTERA DE LA PROVINCIA DE PISCO** propuesto por el Gobierno Regional de Ica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades provinciales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las ordenanzas de las municipalidades provinciales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, el artículo 73° de la mencionada Ley, establece entre las materias de competencia municipal sobre la protección y conservación del ambiente, el coordinar con los diversos niveles de gobierno nacional, sectorial y regional, la correcta aplicación local de los instrumentos de planeamiento y de gestión ambiental, en el marco del sistema nacional y regional de gestión ambiental;

Que, el artículo 101° de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, señala que el Estado promueve la conservación de los ecosistemas marinos y costeros como espacios proveedores de recursos naturales, fuentes de diversidad biológica marina y de servicios ambientales de importancia nacional, regional y local;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, señala sobre los instrumentos de gestión y planificación ambiental, que las competencias sectoriales, regionales y locales se ejercen con sujeción a los instrumentos de gestión ambiental, diseñados, implementados y ejecutados para fortalecer el carácter transectorial y descentralizado de la Gestión Ambiental, a través de la aplicación de instrumentos como los lineamientos para la formulación y ejecución de un manejo integrado de las zonas marino costeras;

Que, la Política Nacional del Ambiente, aprobada por Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, en su eje de Política 1, «Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica», contiene lineamientos específicos para ecosistemas marino-costeros, dentro de los que destacan fortalecer la gestión integrada de las zonas marino-costeras y sus recursos con un enfoque ecosistémico y promover el aprovechamiento sostenible y conservación de la diversidad biológica de los ecosistemas marino-costeros, con especial énfasis en los recursos pesqueros;

Que, los «Lineamientos para el manejo integrado de las zonas marino-costeras», aprobados por Resolución Ministerial N° 189-2015-MINAM, tienen como objetivo general fortalecer la gestión ambiental de las zonas marino-costeras mediante la implementación de un proceso de planificación que permita el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de las zonas marino-costeras y su entorno. De esta manera, se aprovechan de forma sostenible los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que estos ámbitos brindan;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 0004-2017-GORE-ICA del Gobierno Regional de Ica, se declara de interés regional prioritario la implementación del manejo integrado de las zonas marino-costeras en el ámbito del Gobierno Regional de Ica;



Dirección: Calle Ramón Aspillaga N° 901 Pisco email: mesadeparte@municipisco.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586

ALCALDIA

ORDENANZA N° 018-2020-MPP

Que, en ese contexto, teniendo en cuenta el Informe N° 1339-2020-MPP-GSCASP-SGAM presentado por la Subgerencia Ambiental Municipal se sustenta la necesidad de declarar de interés provincial la elaboración e implementación del Plan de Manejo Integrado de las Zona Marino-Costera (PMIZMC), como instrumento de planificación que contendrá los resultados, productos y actividades que articuladamente permitirán alcanzar el cambio deseado en la unidad de manejo integrado de la provincia de Pisco, asociados a la conservación de ecosistemas y sus servicios;

Que, de conformidad con las facultades y atribuciones conferidas por los artículos 9° y 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y estando a lo acordado por el Conocejo Municipal;

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA MUNICIPAL:

ORDENANZA PROVINCIAL QUE DECLARA DE INTERÉS LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LA ZONA MARINO - COSTERA DE LA PROVINCIA DE PISCO

ARTÍCULO PRIMERO - DECLÁRESE de interés provincial la elaboración e implementación del Plan de Manejo Integrado de las Zona Marino-Costera en el ámbito de la provincia de Pisco.

ARTÍCULO SEGUNDO - APROBAR, el inicio del proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino-Costera de la provincia de Pisco.

ARTÍCULO TERCERO - ENCÁRGUESE, a la Comisión de Desarrollo Ambiental conformada por regidores de la Municipalidad Provincial, acompañar en el desarrollo del proceso de formulación e implementación del PMIZMC.



ARTÍCULO CUARTO - ENCÁRGUESE, a la Gerencia de Servicios a la ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, la elaboración del mapeo de actores presentes en la unidad de manejo integrado de la provincia de Pisco y la conformación del Comité de Gestión Local para el Manejo Integrado de la Zona Marino-Costera (CGL-MIZMC). Este se encargará de las coordinaciones y acuerdos técnicos con el Grupo Técnico Regional para el Manejo Integrado de la Zona Marino-Costera (GTR-MIZMC) de la Región de Ica. La conformación del CGL-MIZMC se oficializará mediante Decreto de Alcaldía, a propuesta de la Gerencia de Servicios a la ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, la misma que ejercerá la Secretaría Técnica del CGL para el manejo integrado de la zona marino-costera.

ARTÍCULO QUINTO - DERÓGUESE, toda disposición que se oponga a la presente ordenanza.

ARTÍCULO SEXTO - NOTIFIQUESE, la presente norma municipal a las gerencias y demás áreas de la Municipalidad Provincial de Pisco, inmersas e interesadas en el manejo integrado de las zonas marino-costeras, para su conocimiento y estricto cumplimiento.

ARTÍCULO SÉPTIMO - SEÑÁLESE, que la presente ordenanza municipal entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario de mayor circulación en la provincia.

ARTÍCULO OCTAVO - DISPONGASE, que la presente ordenanza municipal se publicará en un diario de circulación local y en el portal de la Municipalidad Provincial de Pisco (www.gob.pe/munipisco)

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Dirección: Calle Ramón Aspillaga N° 901 Pisco email: mesadeparte@munipisco.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
8 DE SETIEMBRE
"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" - "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"
LEY N° 23586
ALCALDIA

DECRETO N° 002-2021-MPP

Pisco, 15 de abril de 2021



VISTO:

El Informe N° 928-2021-MPP-GSCASP, emitido por la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, mediante el cual se solicita que a través del Decreto de Alcaldía se conforme y formalice el Comité de Gestión Local para el manejo integrado de la Zona Marino Costera Pisco – Paracas, de acuerdo a la relación adjunta;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Organiza de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ordenanza N° 018-2020-MPP se **DECLARA DE INTERES LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LA ZONA MARINO – COSTERA DE LA PROVINCIA DE PISCO.**;

Que, en cumplimiento de lo señalado en el Artículo Cuarto de la Ordenanza N° 018-2021-MPP, la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, mediante Informe de referencia, señala que luego de la realización de cinco talleres virtuales, ha elaborado el mapeo de actores presentes en la Unidad de manejo integrado de la provincia de Pisco y solicita la conformación del Comité de Gestión Local para el manejo integrado de la Zona Marino Costera, con 42 actores del sector público y sociedad civil, por lo que requiere la aprobación mediante Decreto de Alcaldía;

Que, el artículo 42° de la Ley Organiza de Municipalidades N° 27972, establece que los Decretos de Alcaldía, establecen normas reglamentarias y de aplicación de las Ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del Concejo Municipal;

Contando con el Informe N° 532-2021-MPP/OGAJ emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Estando a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6, del artículo 20, de la Ley Organiza de Municipalidades N° 27972 y el Artículo Cuarto de la Ordenanza N° 018-2020-MPP

SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR y FORMALIZAR el Comité de Gestión Local para el manejo integrado de la Zona Marino Costera Pisco – Paracas, el mismo que estará integrado por los 42 representantes que se detallan:

- 1) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO.
- 2) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS.
- 3) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS.
- 4) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚPAC AMARU INCA.
- 5) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CLEMENTE.
- 6) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA.
- 7) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY.
- 8) GERENCIA RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - GORE ICA.
- 9) GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - GORE ICA.
- 10) GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - GORE ICA.
- 11) DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - DIRCETUR ICA - GORE ICA.
- 12) DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN – DIREPRO - GORE ICA.
- 13) SERVICIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR REGIÓN ICA.
- 14) U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – PISCO.
- 15) ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA – ALA PISCO – ANA.
- 16) DIRECCIÓN DE PROGRAMA SECTORIAL III UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGEL.
- 17) RESERVA NACIONAL DE PARACAS- RNP – SERNANP - MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM.

Dirección: Calle Ramón Aspillaga N° 901 Pisco email: mesadeparte@municipisco.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586

ALCALDIA

DECRETO N° 002-2021-MPP

15 Abr. 2021

- 18) RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS ISLOTES Y PUNTA GUANERA - RNSIIPG - SERNANP - MINISTERIO DEL AMBIENTE - MINAM.
- 19) INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE - LABORATORIO COSTERO DE PISCO.
- 20) CAPITANIA DE PUERTO DE PISCO.
- 21) COMISERÍA SECTORIAL PISCO "A" POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - PNP PISCO.
- 22) DESCATAMIENTO DESCONCENTRADO DE MEDIO AMBIENTE PNP PARACAS.
- 23) EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PISCO - EMAPISCO S.A.
- 24) APROPISCO SAC.
- 25) CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A. - PLANTA N° 2 - PISCO.
- 26) TERMINAL PORTUARIO PARACAS S.A. ADMINISTRACIÓN DE TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN PARACAS - PISCO.
- 27) PLUSPETROL.
- 28) UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA.
- 29) ACOREMA.
- 30) TERRA NUOVA.
- 31) ASOCIACIÓN GRUPO DE AVES DEL PERÚ - GAP.
- 32) ASOCIACIÓN DE GUÍAS OFICIALES DE TURISMO - AGOTUR PISCO.
- 33) ASOCIACIÓN DE SINDICATO DE EXTRACTORES DE MARISCOS DE LA BAHÍA INDEPENDENCIA PARACAS - PISCO.
- 34) ASOCIACIÓN DE SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES Y EXTRACTORES DE MARISCOS DE CALETA LAGUNA GRANDE.
- 35) ASOCIACIÓN SINDICATO ÚNICO DE EXTRACTORES MARISCOS Y MARICULTORES DEL PUERTO DE PISCO CHACO - LAGUNILLA.
- 36) ASOCIACIÓN PROYECTO 2000 - EBAGI SAC.
- 37) ASOCIACIÓN SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES SAN ANDRÉS.
- 38) ASOCIACIÓN PESCADORES ARTESANALES BOLICHITOS DE BOLSILLO "VÍCTOR PEÑA ORMEÑO" SAN ANDRÉS.
- 39) COOPERATIVA DE TRABAJADORES PESQUEROS Y DE SERVICIOS CONSORCIO DE PESCADORES ARTESANALES, MARICULTORES DE PLAYA ATENAS.
- 40) COOPERATIVA DE TRABAJADORES PESQUEROS Y MARICULTORES JOSÉ OLAYA BALANDRA DE SAN ANDRÉS (COTRAPESMAJOBALSA).
- 41) ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES EXTRACTORES Y RECOLECTORES DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y ALGAS MARINAS SAN PABLO DEL PLAYÓN FUTURO DE RIQUEZA.
- 42) ASOCIACIÓN DE MARICULTORES DE SAN ANDRÉS - ASOMASA.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, la Secretaría Técnica del Comité de Gestión Local para el manejo integrado de la Zona Marino Costera Pisco - Paracas.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, la notificación del presente Decreto a los integrantes del Comité.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

LIC. JUAN E. MENDOZA URIBE
ALCALDE

Dirección: Calle Ramón Aspillaga N° 901 Pisco email: mesadeparte@municipisco.gob.pe

FICHA DE ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL

Formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco - Paracas
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES:

Fecha: viernes, 22 de enero de 2021

Horario: 09:00 – 13:00 horas.

Dirigido a: Los representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de la de Pisco - Paracas y de la Municipalidad Provincial de Pisco con la asistencia y apoyo de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco.

Objetivo general

Orientar el desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).

Objetivos específicos

- a) Presentar la propuesta de actores del Comité de Gestión Local para la formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).
- b) Socializar la determinación y caracterización del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).

Responsable de la actividad:

José Luis Reyes Pérez, especialista en recursos naturales en zonas marino costeras

Cumplimiento Meta POI 2020

Actividad 5005932: Elaboración, difusión y capacitación en mecanismos e instrumentos técnicos financieros

TAREA: 02. Fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos de las unidades de gestión local para la formulación de planes de manejo integrado de las zonas marino costeras

ACCIÓN: 2.2.1 Asistencia técnica y capacitación a los equipos técnicos de las unidades de gestión local de ámbitos priorizados, para la formulación de planes de manejo integrado de las zonas marino costeras de Tumbes, Ica y Ancash.

II. PARTICIPANTES

Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental (DMOTA)	
Nombres y apellidos	Cargo
José Luis Reyes Pérez	Especialista en Recursos Naturales Marino Costeras
Oscar Lazo Calle	Especialista en Gestión de ZMC
Ruffo Vega Vizcarra	Especialista en Gestión del Financiamiento
Ronald Ramírez Espinoza	Especialista en Sistema de Información Geográfica
Milton Ojeda Flores	Especialista en Aspectos Sociales

Proyecto EBAMAR	
Nombres y apellidos	Cargo
Clément Laronde	Especialista Proyecto EbaMar - GIZ
Nestor Tejada Rosado	Especialista Proyecto EbaMar - GIZ

Municipalidad Provincial de Pisco	
Nombres y apellidos	Cargo
Yesenia Segovia Olivares	Gerenta de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública
Frashmy María Quispe Herrera	Sub Gerenta Ambiental Municipal
Gladyz Delia Cabrera Vargas	Asistente técnico de la Sub Gerencia Ambiental – Coordinadora de la CAM - Pisco.

Se adjunta lista de participantes al taller de formulación del PMIZMC.

III. TEMAS TRATADOS

1. Presentación de los avances de la fase preparatoria del Plan, para la actualización de los actores del Comité de Gestión Local de la zona marino costera de Pisco – Paracas en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
2. Presentación de la determinación y caracterización de la unidad de manejo integrado de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco – Paracas.
3. Ficha de asistencia virtual, acuerdos y resultados esperados

IV. **RESULTADOS**

En relación al desarrollo de la asistencia virtual para el proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco - Paracas se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Presentación de los avances de la fase preparatoria del Plan, para la actualización de los actores del Comité de Gestión Local de la zona marino costera de Pisco – Paracas en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.

La propuesta de actores comprende a los representantes de las entidades públicas, privadas y sociedad civil como: Gobierno Regional de Ica, Municipalidad provincial de Pisco, Municipalidad distrital de Paracas, Municipalidad distrital de San Andrés, Municipalidad distrital de Humay, Municipalidad distrital de San Clemente, Municipalidad distrital de la Tupac Amarú Inca, Dirección Regional de Producción, SERNANP, DICAPE, OEFA, SERFOR, IMARPE, APROPISCO, PLUSPETROL, ACOREMA, GAP, TERRNUOVA, Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales, Asociación de Guía de Turismo de Pisco y la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

2. Presentación de la determinación y caracterización de la unidad de manejo integrado de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco – Paracas.

La determinación comprende en la zona marina los ámbitos de la Reserva Nacional de Paracas y de la Reserva Nacional del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (Islas Ballestas e Islas Chincha), en la parte continental comprende los distritos de Paracas, San Andrés, San Clemente, Independencia, Tupac Amaru Inca, Humay y Pisco.

En la caracterización se resaltan los aspectos de biodiversidad de los humedales de la Reserva Nacional de Paracas y Pisco. En la zona marina la importancia de la biodiversidad de las RNP y de las Islas Chincha y Ballestas.

3. Se identificaron 24 problemas en base a la información revisada de la caracterización de la UMI, presentando aportes como el tema de las valvas de concha de abanico y los residuos orgánicos de la limpieza de los pescados en los desembarcaderos pesqueros artesanales.
4. Se tuvieron aportes respecto a la actualización de actores sobre reunir a las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales con el objetivo de determinar los representantes en el Comité de Gestión Local de la zona marino costera de Pisco – Paracas.

V. **ACUERDOS**

1. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco en coordinación con la DMOTA, remitirán la presentación realizada en el taller y el avance en la formulación del Plan de MIZMC a los participantes vía mail para la revisión y aportes por parte de los participantes.
2. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco en coordinación con la DMOTA, convocara a las Organizaciones

Sociales de Pescadores Artesanales con el objetivo de determinar los representantes en el Comité de Gestión Local de la zona marino costera de Pisco – Paracas.

3. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco coordinará las acciones para el próximo “Taller de priorización de problemas de la Unidad de Manejo Integrado” programado para el día el 12 de febrero en la plataforma Meet.de Pisco – Paracas.

VI. OBSERVACIONES

- La presente actividad contó con la participación de los representantes de las entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de Pisco – Paracas. Las acciones de coordinación se realizaron conjuntamente con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco, el equipo del Proyecto EbAMar y la DMOTA.
- La presente asistencia técnica es realizada de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, debido a la emergencia sanitaria del país, en ese contexto se adjunta el registro fotográfico y la lista de participantes.
- En base a la asistencia virtual realizada se adjunta en la presente ficha de asistencia técnica virtual la asistencia de los representantes de la DMOTA – MINAM, EbAMar y los representantes Municipalidad Provincial de Pisco.

VII. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Imagen 1: Asistencia técnica para la formulación del PMIZMC de Pisco – Paracas.

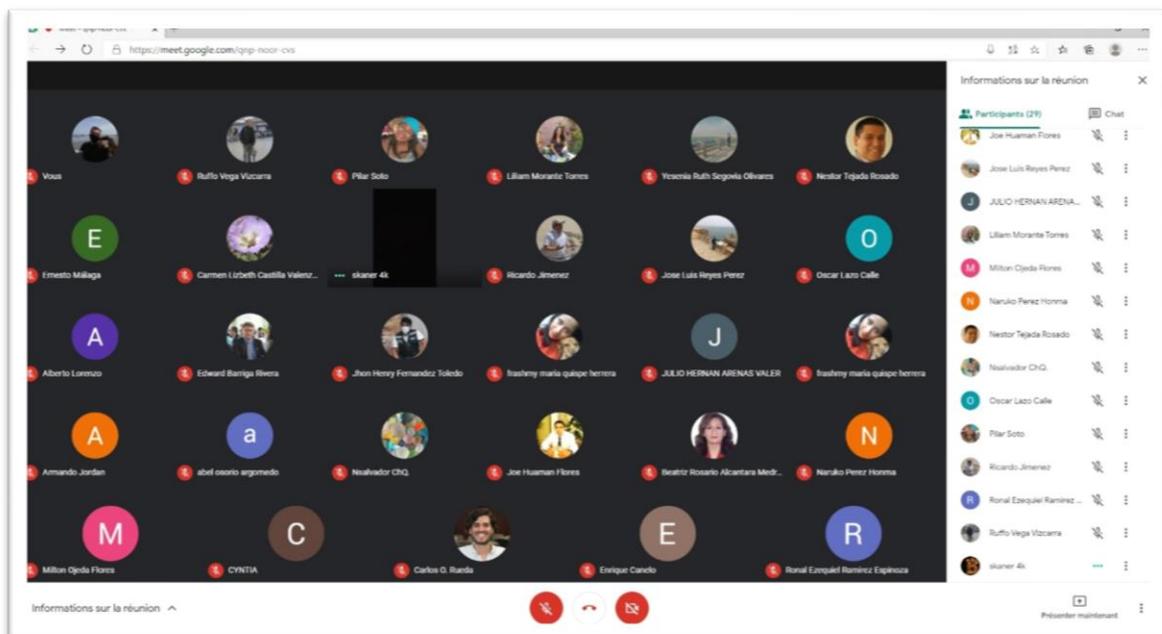


Imagen 2: Asistencia técnica la formulación del PMIZMC de Pisco – Paracas.

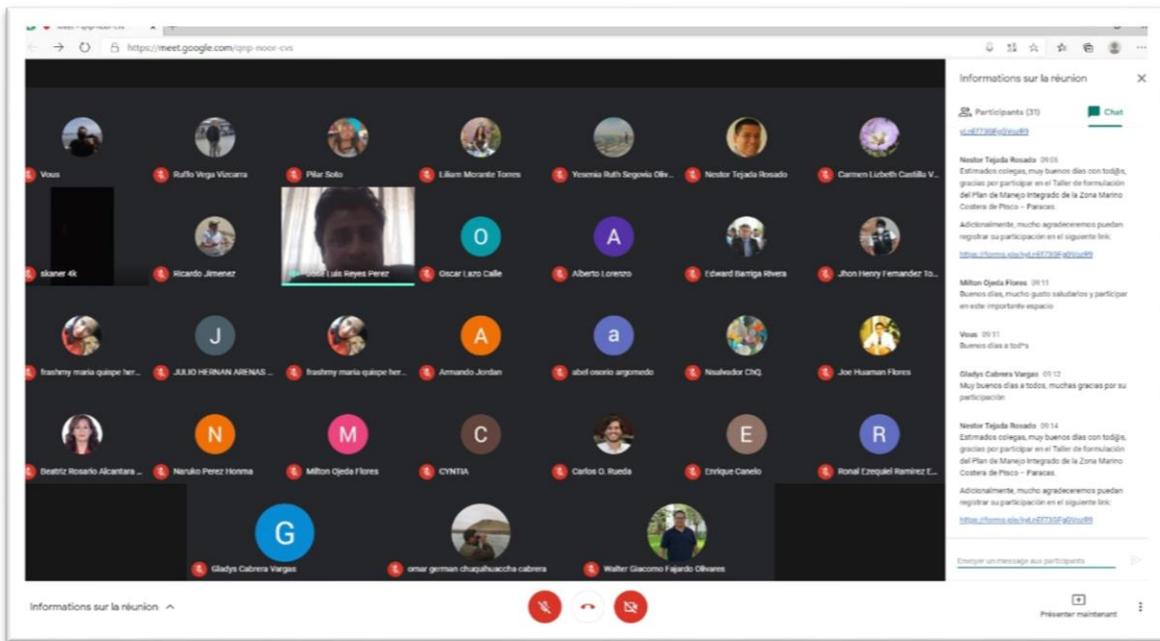


Imagen 3: Asistencia técnica presentación y determinación de la UMI del PMIZMC de Pisco – Paracas.

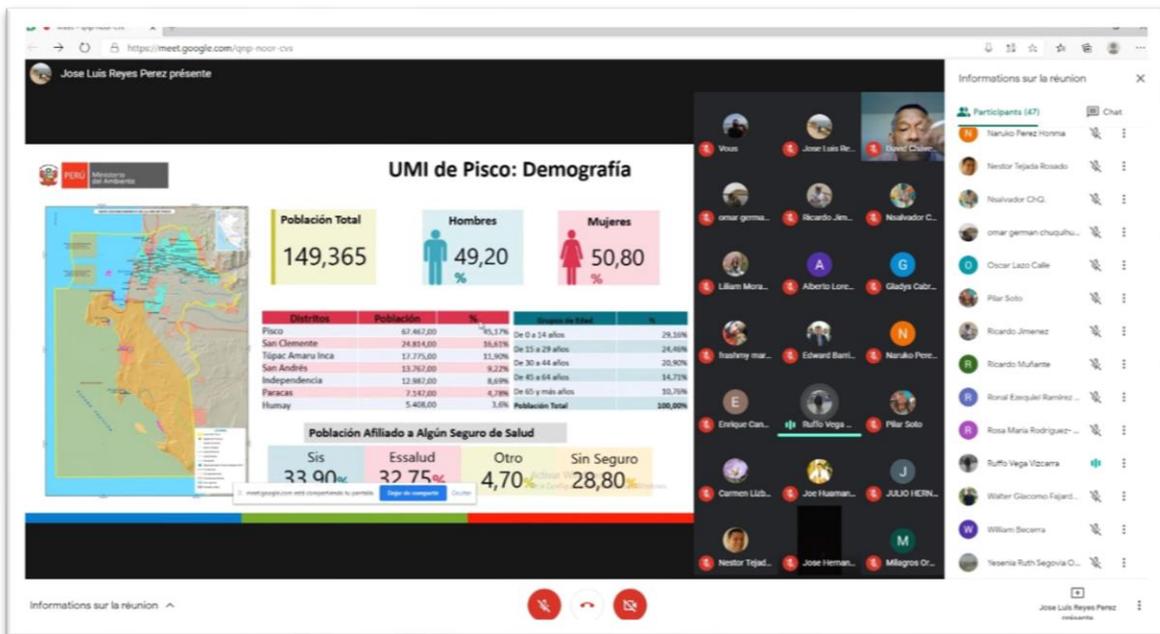


Imagen 4: Asistencia técnica presentación y determinación de la UMI del PMIZMC de Pisco – Paracas.

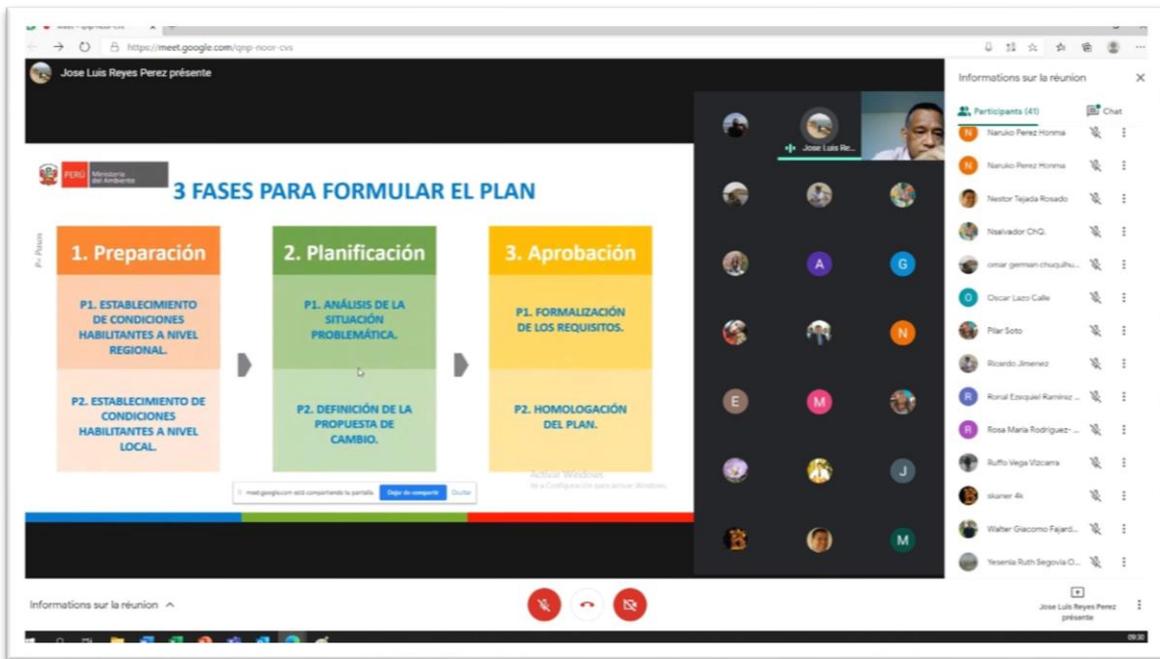


Imagen 5: Asistencia técnica presentación y determinación de la UMI del PMIZMC de Pisco – Paracas.

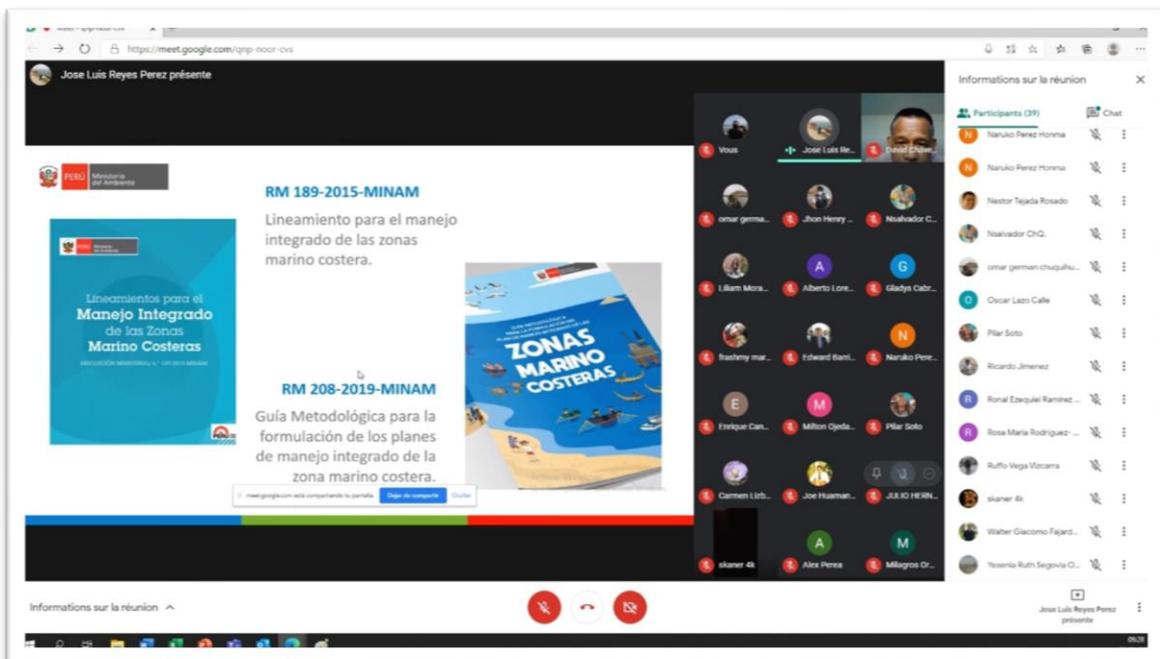
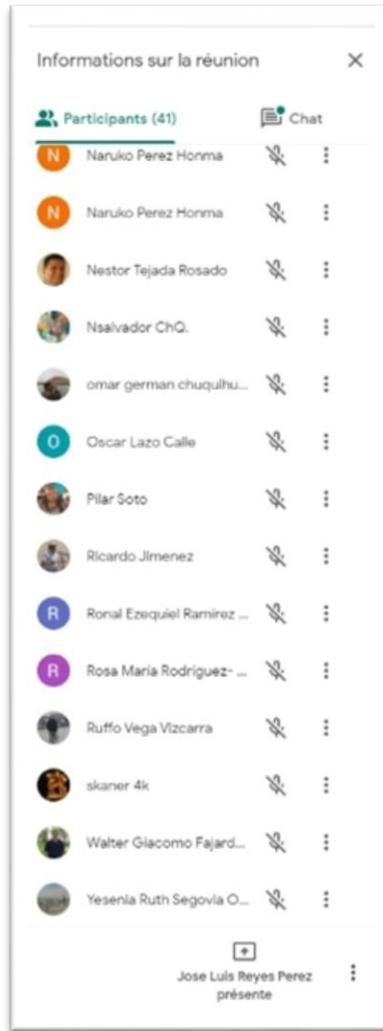


Imagen 6: Registro de asistencia técnica.



FIRMAS ASISTENCIA VIRTUAL



DGOTA – MINAM
José Luis Reyes Pérez

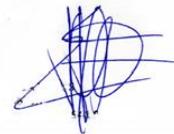
Especialista en recursos naturales en zonas marino costeras



DGOTA – MINAM
Ronal Ramírez Espinoza
Especialista en Sistemas de Información Geográfica



DGOTA-MINAM
Ruffo Vega Vizcarra
Especialista en Gestión del Financiamiento



DGOTA - MINAM
Milton Ojeda Flores
Especialista en Gestión Social



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
AMBIENTE Y SEGURIDAD PUBLICA
Ing. Verónica Ruth Sagovia Olivares
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
SUBGERENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
ING. PRASHMYA QUISPE HERRERA
SUBGERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL - C.A.M.
Dra. Gladys Delia Cabrera Vargas
COORDINADORA

Ficha de Asistencia Técnica Virtual - Taller N° 2 – 12/02/2021

Formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES:

Fecha: viernes, 12 de febrero de 2021

Horario: 09:00 – 13:00 horas.

Dirigido a: Los representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de la de Pisco - Paracas y de la Municipalidad Provincial de Pisco con la asistencia y apoyo de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco.

Objetivo general

Orientar el desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).

Objetivos específicos

- c) Presentar los avances en la formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).
- d) Identificar los problemas de la Unidad de Manejo Integrado de Pisco – Paracas.

Responsable de la actividad:

José Luis Reyes Pérez, especialista en recursos naturales en zonas marino costeras

II. PARTICIPANTES

Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental (DMOTA)	
Nombres y apellidos	Cargo
José Luis Reyes Pérez	Especialista en Recursos Naturales Marino Costeras
Oscar Lazo Calle	Especialista en Gestión de ZMC
Ruffo Vega Vizcarra	Especialista en Gestión del Financiamiento
Ronald Ramírez Espinoza	Especialista en Sistema de Información Geográfica
Milton Ojeda Flores	Especialista en Gestión Social

Proyecto EBAMAR	
Nombres y apellidos	Cargo
Clément Laronde	Especialista Proyecto EbAMar - GIZ
Nestor Tejada Rosado	Especialista Proyecto EbaMar - GIZ
María Fernanda Mendoza Aguirre	Practicante
Municipalidad Provincial de Pisco	
Nombres y apellidos	Cargo
Yesenia Segovia Olivares	Gerente de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública
Frashmy María Quispe Herrera	Sub Gerente Ambiental Municipal
Gladys Delia Cabrera Vargas	Asistente técnico de la Sub Gerencia Ambiental – Coordinadora de la CAM - Pisco.

Se adjunta lista de participantes al taller de formulación del PMIZMC.

III. **TEMAS TRATADOS**

4. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
5. Identificación de los problemas de la unidad de manejo integrado de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco.
6. Ficha de asistencia virtual, acuerdos y resultados esperados

IV. **RESULTADOS**

En relación con el desarrollo de la asistencia virtual para el proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco se obtuvieron los siguientes resultados:

5. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en el marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
6. Se identificaron 26 problemas de manera participativa mediante grupos de trabajo, lográndose identificar los siguientes problemas:
 - a) Alteración de la comunidad de los recursos hidrobiológicos en la zona marino costera frente a eventos climáticos extremos.
 - b) Degradación de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.
 - c) Pérdida de la biodiversidad de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona

marino.

- d) Disminución de la biomasa de los recursos hidrobiológicos por actividades ilícitas en la ZMC.
- e) Alta vulnerabilidad por erosión costera en la zona litoral de Pisco.
- f) Limitada cobertura de los servicios básicos hacia la población de la ZMC de Pisco.
- g) Contaminación por efluentes domésticos en la zona marino costera de Pisco.
- h) Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.
- i) Limitado aprovechamiento y manejo de los residuos sólidos en la ZMC de Pisco.
- j) Incremento de áreas degradadas por residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.
- k) Inadecuado manejo de residuos sólidos y líquidos producto de la actividad pesquera artesanal.
- l) Débiles capacidades para la fiscalización en el manejo de los residuos sólidos de la ZMC.
- m) Débiles capacidades institucionales y organizativas para generar valor agregado de los residuos sólidos por la actividad de maricultura y pesca.
- n) Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla y Laguna Grande.
- o) Incumplimiento de las medidas sanitarias en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.
- p) Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera.
- q) Insuficiente fiscalización en el aprovechamiento y manejo de los recursos hidrobiológicos.
- r) Insuficiente fiscalización en el manejo de los recursos hídricos y forestales en los humedales.
- s) Insuficiente información científica y técnica para la adecuada formulación de proyectos de inversión en la ZMC.
- t) Débiles capacidades organizativas de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales de Pisco para la diversificación de actividades productivas.
- u) Superposición de actividades económicas como el turismo y pesca artesanal en las Islas Ballestas.
- v) Inadecuada gestión de la zona de embarque para el turismo a las Islas Ballestas.
- w) Débiles capacidades de entidades públicas y privadas para identificar y ejecutar proyectos ambientales en la ZMC.
- x) Desconocimiento de la población sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.
- y) Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada.
- z) Débiles capacidades de articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco.

Se precisó la importancia de la participación de los diversos actores en la descripción y alcance de los problemas en cada componente físico natural, socioeconómico y político administrativo.

7. Se tuvieron aportes respecto a los avances en la elaboración del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco.

V. ACUERDOS

4. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco en coordinación con la DMOTA, remitirán la presentación realizada en el taller y el avance en la formulación del Plan de MIZMC a los participantes vía mail para la revisión y aportes por parte de los participantes.
5. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco en coordinación con la DMOTA, convocara a las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales con el objetivo de determinar los representantes en el Comité de Gestión Local de la zona marino costera de Pisco – Paracas.
6. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco coordinará las acciones para el próximo “Taller de análisis relacional de problemas de la Unidad de Manejo Integrado” programado para el día el 18 de febrero en la plataforma Meet.

VI. OBSERVACIONES

- La presente actividad contó con la participación de los representantes de las entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de Pisco – Paracas. Las acciones de coordinación se realizaron juntamente con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco, el equipo del Proyecto EbAMar y la DMOTA.
- La presente asistencia técnica es realizada de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, debido a la emergencia sanitaria del país, en ese contexto se adjunta el registro fotográfico y la lista de participantes.
- En base a la asistencia virtual realizada se adjunta en la presente ficha de asistencia técnica virtual la asistencia de los representantes de la DMOTA – MINAM, EbAMar y los representantes Municipalidad Provincial de Pisco.

VII. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Imagen 1: Asistencia técnica para la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.

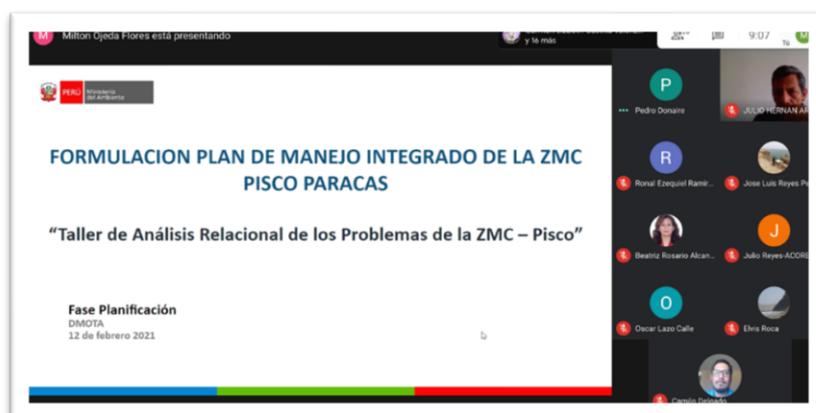


Imagen 2: Asistencia técnica la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.



Imagen 3: Asistencia técnica presentación y determinación de la UMI del PMIZMC de la Provincia de Pisco

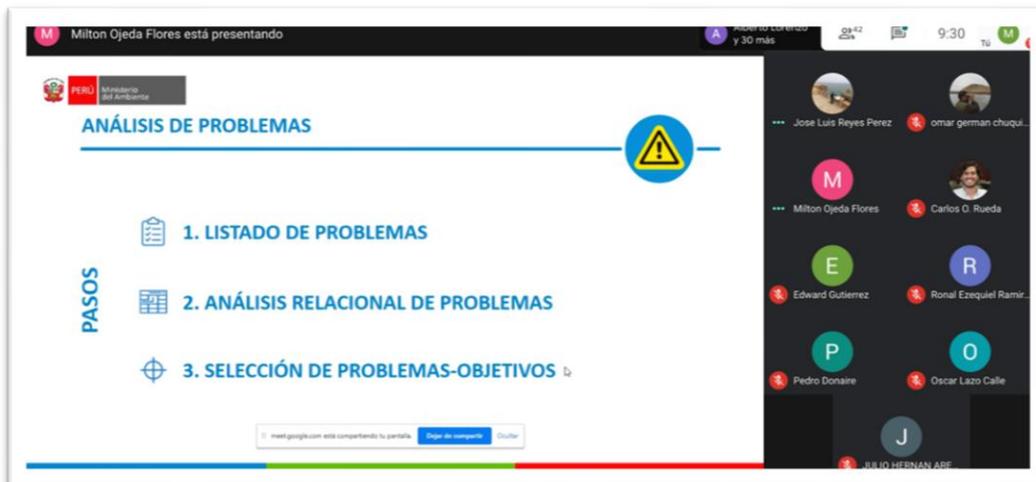


Imagen 4: Asistencia técnica identificación de problemas de la Unidad de Manejo Integrado.

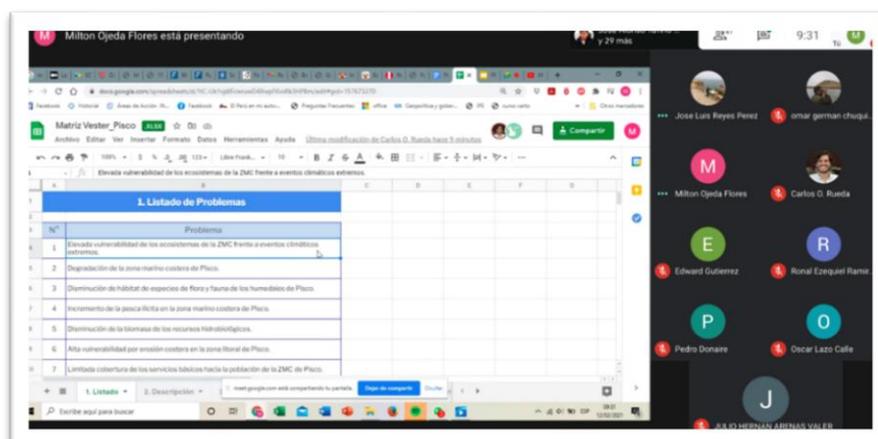


Imagen 5: Asistencia técnica identificación de problemas de la Unidad de Manejo Integrado.

The screenshot shows a Google Meet session with a presentation slide titled "2. Descripción de Problemas". The slide contains a table with three columns: "Problema", "Descripción", and "Fuente".

N°	Problema	Descripción	Fuente
1	Debidas vulnerabilidades de los ecosistemas de la ZMC, frente a presiones climáticas extremas.	La zona marino costera está sujeta a variaciones temporales recurrentes generadas por las presiones de afloramiento, los vientos "Paseco" y por el régimen de oleaje que en Panaja, así como a la vulnerabilidad del fenómeno global conocido como El Niño.	Plan Estratégico para la Sostenibilidad y Manejo del Bosque de Panacea y Áreas Circundantes, 2005. CONAM.
2	Degradación de la zona marino costera de Panaja.	La zona marino costera de Panaja presenta vulnerabilidades de gran importancia por su biodiversidad y servicios ecosistémicos que brindan, sin embargo, presenta presiones por las actividades agrícolas y generación de residuos y afloramientos, y el caso de la Balsa de Panaja uno de los principales problemas generados por las actividades humanas es la generación de residuos sólidos generados regularmente este ecosistema.	Plan Estratégico para la Sostenibilidad y Manejo del Bosque de Panacea y Áreas Circundantes, 2005. CONAM. Plan Maestro de la Reserva Nacional de Panacea, 2006. SERENAMP.
3	Determinación de hábitos de especies de Pesca y Saneamiento de los Residuos de Pesca.	En el caso de Balsa Inapropiada, se maneja y conformación por los habitantes de la Balsa, incluyendo la Balsa Panacea, Balsa Domingo, Aguayo, Cangaña, Punta Ballena, Casadero y Abasco; la Balsa La Rueda, La Rueda, Lago de Maricao, Pesca, Naranjal, La Balsa La Rueda, Balsa de Maricao. En la parte marino costera hasta una profundidad de 50m por la parte formada hasta los 200m de la zona de agua alta marina. El 80% de los habitantes (80%) hacen sendero empacado por contaminación y sobre uso de residuos, debido al crecimiento de áreas de actividades humanas como producción de yuca y la captura informal de procesamiento marino.	Plan Maestro de la Reserva Nacional de Panacea, 2006. SERENAMP. Plan de los Nuevos Países Países. ACOREMA.

Imagen 6: Asistencia técnica identificación de problemas de la Unidad de Manejo Integrado.

The screenshot shows a Google Meet session with a presentation slide titled "GRUPO 3". The slide contains two main sections with bullet points:

21. Débiles capacidades institucionales y organizativas para generar valor agregado de los residuos sólidos por la actividad de maricultura y pesca.

- La organización de los pescadores puede ser buena, por tipos de actividad, sin embargo en temas ambientales, lo sensible es su compromiso en el tema ambiental, no la visibilizan como su responsabilidad.
- Se carece de un área directa (unidad orgánica) que trabaje directamente con los pescadores, debido a la dificultad para poder reunirse.
- San Andrés con ANA (martes 02) Plan con los PA, retornen sus residuos y valorizarlos
- Tienen identificados a los recicladores, están formalizados. (Meta3)
- Cuentan con un espacio de depósito, en el muelle de pescadores hay un contenedor, en el minicomplejo para segregación de esos residuos.

22. Escasa cultura (y ciudadanía) ambiental de los actores de la ZMC.

- Baja articulación entre las instituciones y organizaciones que promueven al cultura y ciudadanía ambiental, con las asociaciones de pescadores.
- Bajo esfuerzo de los pescadores en la segregación y adecuada disposición de los RRSS. (responsabilización compartida)

FIRMAS ASISTENCIA VIRTUAL



DGOTA – MINAM
José Luis Reyes Pérez

Especialista en recursos naturales en zonas marino costeras



DGOTA – MINAM
Ronal Ramírez Espinoza
Especialista en Sistemas de Información Geográfica



DGOTA-MINAM
Ruffo Vega Vizcarra
Especialista en Gestión del Financiamiento



DGOTA - MINAM
Milton Ojeda Flores
Especialista en Gestión Social



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
AMBIENTE Y SEGURIDAD PUBLICA
Ing. Verónica Ruth Sagovia Olivares
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
SUBGERENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
ING. PRASHMYA QUISPE HERRERA
SUBGERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL - C.A.M.
Dra. Gladys Delia Cabrera Vargas
COORDINADORA

Ficha de Asistencia Técnica Virtual - Taller N° 3 – 18/02/2021

Formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES:

Fecha: viernes, 18 de febrero de 2021

Horario: 09:00 – 13:00 horas.

Dirigido a: Los representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de la de Pisco - Paracas y de la Municipalidad Provincial de Pisco con la asistencia y apoyo de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco.

Objetivo general

Orientar el desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).

Objetivos específicos

- e) Presentar los avances en la formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).
- f) Realizar el análisis relacional de problemas de la Unidad de Manejo Integrado de Pisco – Paracas.

Responsable de la actividad:

José Luis Reyes Pérez, especialista en recursos naturales en zonas marino costeras

II. PARTICIPANTES

Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental (DMOTA)	
Nombres y apellidos	Cargo
José Luis Reyes Pérez	Especialista en Recursos Naturales Marino Costeras
Oscar Lazo Calle	Especialista en Gestión de ZMC
Ruffo Vega Vizcarra	Especialista en Gestión del Financiamiento
Ronald Ramírez Espinoza	Especialista en Sistema de Información Geográfica
Milton Ojeda Flores	Especialista en Gestión Social

Proyecto EBAMAR	
Nombres y apellidos	Cargo
Clément Laronde	Especialista Proyecto EbAMar - GIZ
Nestor Tejada Rosado	Especialista Proyecto EbaMar - GIZ
María Fernanda Mendoza Aguirre	Practicante

Municipalidad Provincial de Pisco	
Nombres y apellidos	Cargo
Yesenia Segovia Olivares	Gerenta de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública
Frashmy María Quispe Herrera	Sub Gerenta Ambiental Municipal
Gladys Delia Cabrera Vargas	Asistente técnico de la Sub Gerencia Ambiental – Coordinadora de la CAM - Pisco.

Se adjunta lista de participantes al taller de formulación del PMIZMC.

III. TEMAS TRATADOS

7. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
8. Realizar el análisis relacional de los problemas de la unidad de manejo integrado de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco.
9. Ficha de asistencia virtual, acuerdos y resultados esperados

IV. RESULTADOS

En relación al desarrollo de la asistencia virtual para el proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco se obtuvieron los siguientes resultados:

8. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en el marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
9. Se realizó la presentación de la metodología de trabajo para el desarrollo del taller de “Análisis relacional de los problemas de la Unidad de Manejo Integrado de Pisco” en base a los 26 problemas identificados en el taller del día 12 de febrero.
10. Luego de la presentación se organizaron 03 grupos de trabajo con la participación y

asistencia técnica del equipo de la Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente y la coordinación de la Municipalidad Provincial de Pisco y el equipo del proyecto EbAMar.

11. Como resultado del taller se obtuvieron como propuesta de problemas priorizados:
 - a) Degradación de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino costera de Pisco.
 - b) Pérdida de la biodiversidad de los ecosistemas (humedales, islas, playas) de la zona marino.
 - c) Contaminación por efluentes domésticos en la zona marino costera de Pisco.
 - d) Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.
 - e) Limitado aprovechamiento y manejo de los residuos sólidos en la ZMC de Pisco.
 - f) Débiles capacidades institucionales y organizativas para generar valor agregado de los residuos sólidos por la actividad de maricultura y pesca.
 - g) Débiles capacidades organizativas de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales de Pisco para la diversificación de actividades productivas.
 - h) Desconocimiento de la población sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.
 - i) Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada.
 - j) Débiles capacidades de articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco.

Es importante resaltar la participación de los diversos actores en la descripción y alcance de los problemas en cada componente físico natural, socioeconómico y político administrativo.

12. Se tuvieron aportes respecto a los avances en la elaboración del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco.

V. ACUERDOS

7. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco en coordinación con la DMOTA, remitirán la presentación realizada en el taller y el avance en la formulación del Plan de MIZMC a los participantes vía mail para la revisión y aportes por parte de los participantes.
8. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco coordinará las acciones para el próximo “Taller de la elaboración de la ruta de cambio de la Unidad de Manejo Integrado” programado para la primera semana de marzo en la plataforma Meet.

VI. OBSERVACIONES

- La presente actividad contó con la participación de los representantes de las entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de Pisco – Paracas. Las acciones de coordinación se realizaron juntamente con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco, el equipo

del Proyecto EbAMar y la DMOTA.

- La presente asistencia técnica es realizada de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, debido a la emergencia sanitaria del país, en ese contexto se adjunta el registro fotográfico y la lista de participantes.
- En base a la asistencia virtual realizada se adjunta en la presente ficha de asistencia técnica virtual la asistencia de los representantes de la DMOTA – MINAM, EbAMar y los representantes Municipalidad Provincial de Pisco.

VII. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Imagen 1: Asistencia técnica para la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.

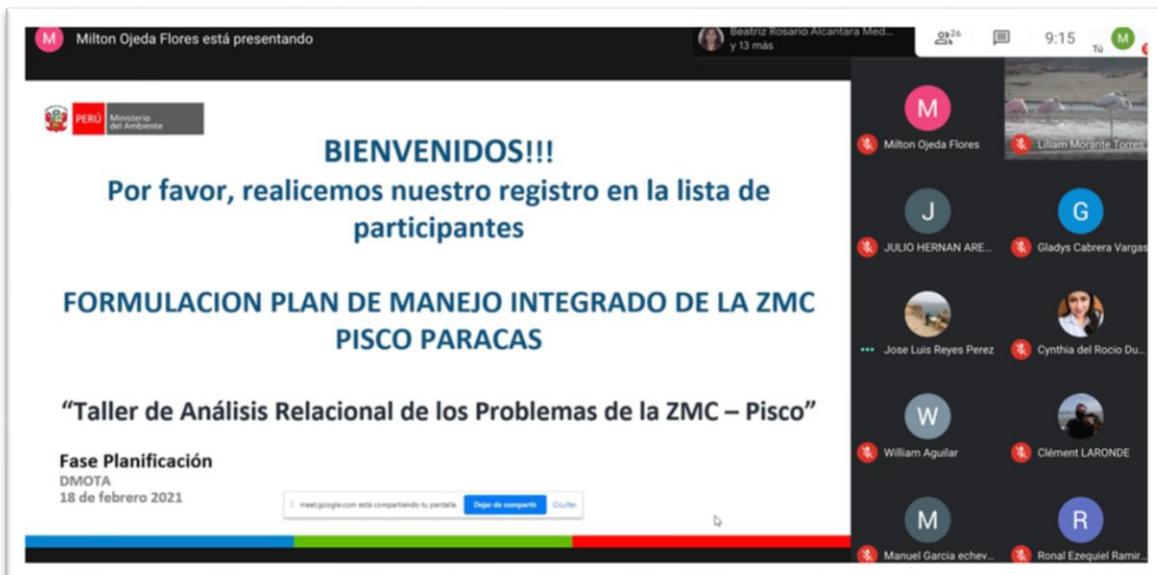


Imagen 2: Asistencia técnica la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.

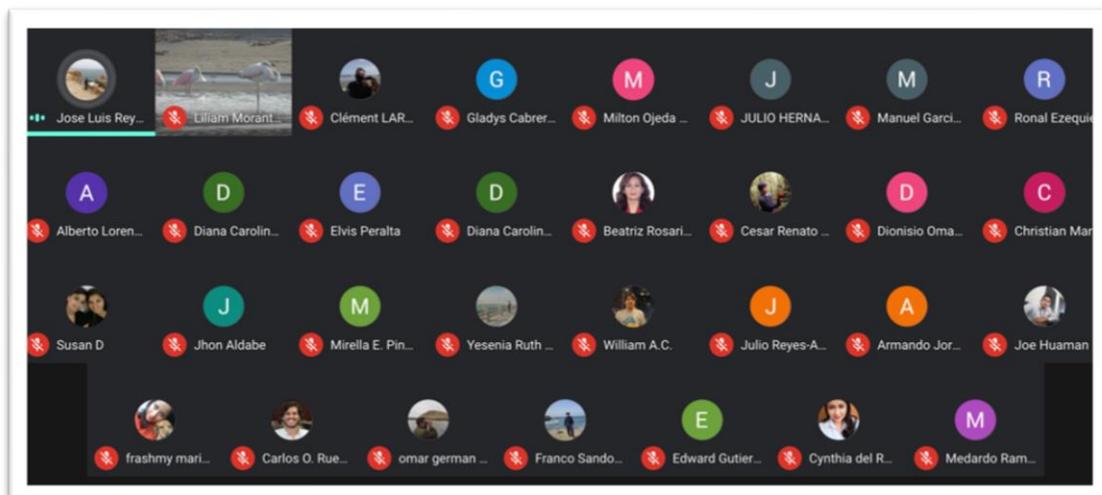


Imagen 3: Asistencia técnica “Análisis relacional de problemas de la UMI del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

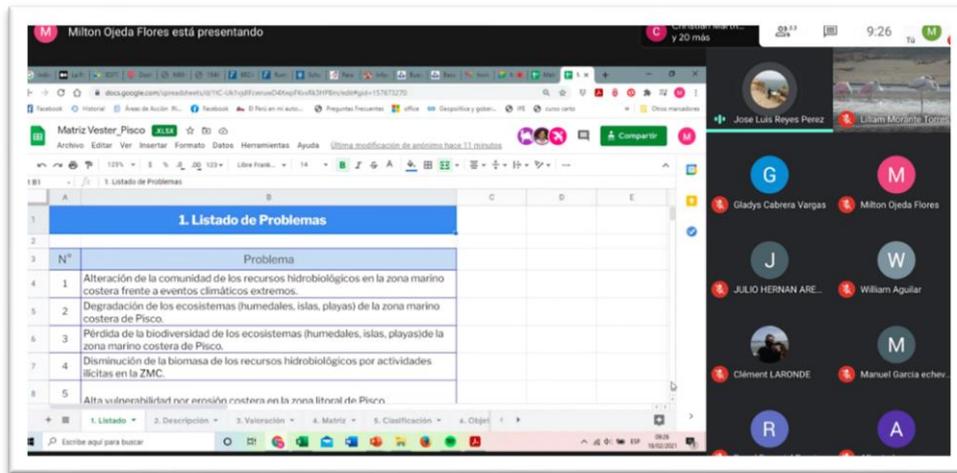


Imagen 4: Asistencia técnica “Análisis relacional de problemas de la UMI del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

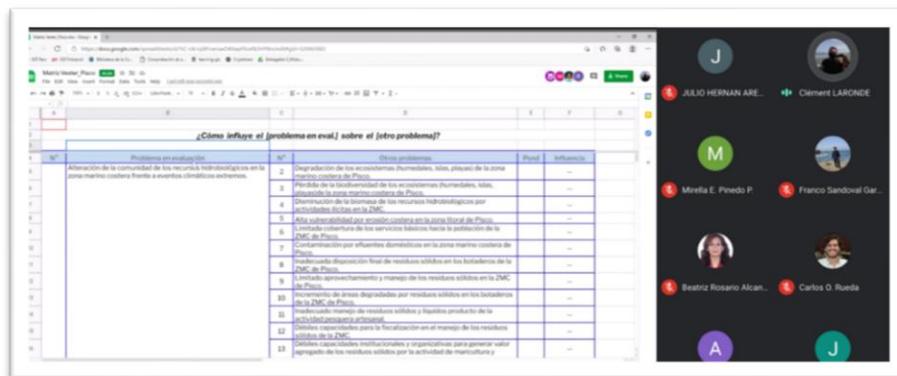


Imagen 5: Asistencia técnica “Análisis relacional de problemas de la UMI del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

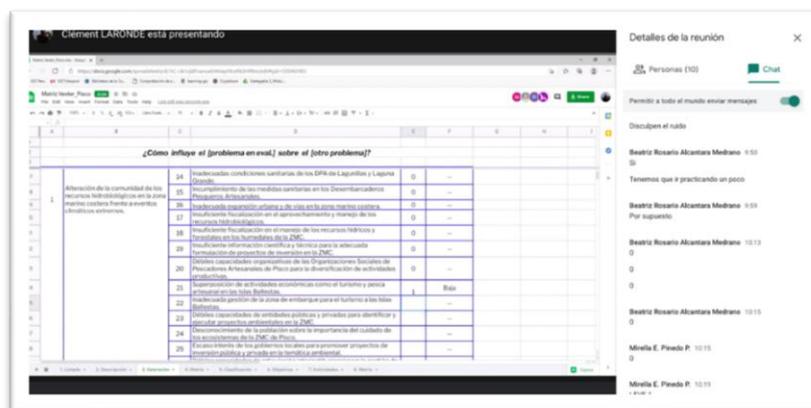


Imagen 6: Asistencia técnica “Análisis relacional de problemas de la UMI del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

Clément LARONDE está presentando

Matriz_Veget_Pisco

¿Cómo influye el [problema en eval.] sobre el [otro problema]?

Problema	Impacto	Nivel
6 Limitada cobertura de los servicios básicos hacia la población de la ZMC de Pisco.	1	Bajo
7 Contaminación por efluentes domésticos en la zona marino costera de Pisco.	0	--
8 Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.	1	Baja
9 Limitado aprovechamiento y manejo de los residuos sólidos en la ZMC de Pisco.	1	Bajo
11 Inadecuado manejo de residuos sólidos y líquidos producto de la actividad pesquera artesanal.	0	--
12 Débiles capacidades para la fiscalización en el manejo de los residuos sólidos de la ZMC.	1	Baja
13 Débiles capacidades institucionales y organizativas para generar valor agregado de los residuos sólidos por la actividad de maricultura y piscicultura.	1	--
14 Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunitas y Laguna Grande.	0	--
15 Incumplimiento de las medidas sanitarias en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.	0	--
16 Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera.	0	--
17 Insuficiente fiscalización en el aprovechamiento y manejo de los recursos hidrobiológicos.	0	--
18 Insuficiente fiscalización en el manejo de los recursos hídricos y forestales en los humedales de la ZMC.	0	--

Incremento de áreas degradadas por residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco.

Personas (9)

Chat

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

Mirella E. Pinedo P: 12:11

1

1

Beatriz Rosario Alcantara Medrano 12:14

1

0

Mirella E. Pinedo P: 12:15

1

Beatriz Rosario Alcantara Medrano 12:15

1

0

Mirella E. Pinedo P: 12:15

0

Beatriz Rosario Alcantara Medrano 12:16

1

1

0

Envía un mensaje a todos

JULIO HERNANDEZ, Clément LARONDE, Beatriz Rosario Alcantara Medrano, Jon Alcázar, Mirella E. Pinedo, Franco Sandoval, Alberto Lorenzo

FIRMAS ASISTENCIA VIRTUAL



DGOTA – MINAM

José Luis Reyes Pérez

Especialista en recursos naturales en zonas marino costeras



DGOTA – MINAM

Ronal Ramírez Espinoza

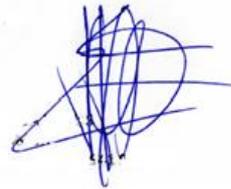
Especialista en Sistemas de Información Geográfica



DGOTA-MINAM

Ruffo Vega Vizcarra

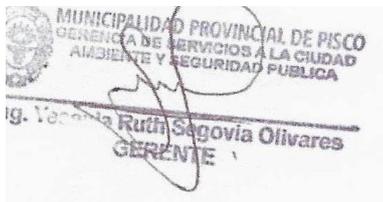
Especialista en Gestión del Financiamiento



DGOTA - MINAM

Milton Ojeda Flores

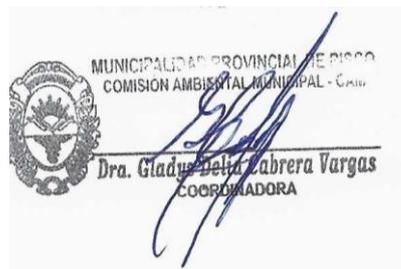
Especialista en Gestión Social



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
AMBIENTE Y SEGURIDAD PUBLICA
Ing. Yeacoma Ruth Sagovia Olivares
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
SUBGERENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
ING. FRACHMYA QUISPE HERRERA
SUBGERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL - C.A.M.
Dra. Gladys Delia Cabrera Vargas
COORDINADORA

Ficha de Asistencia Técnica Virtual - Taller N° 4 – 09/03/2021

Formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES:

Fecha: martes, 09 de marzo de 2021

Horario: 09:00 – 13:00 horas.

Dirigido a: Los representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de la de Pisco - Paracas y de la Municipalidad Provincial de Pisco con la asistencia y apoyo de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco.

Objetivo general

Orientar el desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).

Objetivos específicos

- g) Presentar los avances en la formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).
- h) Elaborar la “Ruta de Cambio” del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras de Pisco – Paracas.

Responsable de la actividad:

José Luis Reyes Pérez, especialista en recursos naturales en zonas marino costeras

II. PARTICIPANTES

Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental (DMOTA)	
Nombres y apellidos	Cargo
José Luis Reyes Pérez	Especialista en Recursos Naturales Marino Costeras
Oscar Lazo Calle	Especialista en Gestión de ZMC
Ruffo Vega Vizcarra	Especialista en Gestión del Financiamiento
Ronald Ramírez Espinoza	Especialista en Sistema de Información Geográfica
Milton Ojeda Flores	Especialista en Gestión Social

Proyecto EBAMAR	
Nombres y apellidos	Cargo
Clément Laronde	Especialista Proyecto EbAMar - GIZ
Nestor Tejada Rosado	Especialista Proyecto EbaMar - GIZ
María Fernanda Mendoza Aguirre	Practicante

Municipalidad Provincial de Pisco	
Nombres y apellidos	Cargo
Yesenia Segovia Olivares	Gerente de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública
Frashmy María Quispe Herrera	Sub Gerenta Ambiental Municipal
Gladys Delia Cabrera Vargas	Asistente técnico de la Sub Gerencia Ambiental – Coordinadora de la CAM - Pisco.

Se adjunta lista de participantes al taller de formulación del PMIZMC.

III. TEMAS TRATADOS

10. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en el marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
11. Elaboración de la Ruta de cambio de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco.
12. Ficha de asistencia virtual, acuerdos y resultados esperados

IV. RESULTADOS

En relación al desarrollo de la asistencia virtual para el proceso de formulación Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco se obtuvieron los siguientes resultados:

13. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
14. Se realizó la presentación de la metodología de trabajo para el desarrollo del taller de “Elaboración de la Hoja de Ruta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco” en base a los Objetivos Estratégicos Priorizados en el taller del día 18 de febrero.
15. Luego de la presentación los objetivos estratégicos se organizaron 04 grupos de trabajo

con la participación y asistencia técnica del equipo de la Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente y la coordinación de la Municipalidad Provincial de Pisco y el equipo del proyecto EbAMar.

16. Como resultado del taller de se obtuvieron la propuesta de los resultados intermedios, productos y actividades de los siguientes objetivos estratégicos:

- a) Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco.
- b) Fortalecer la gobernanza para la adecuada gestión de la ZMC de Pisco.
- c) Mejorar la disposición final de residuos sólidos en la ZMC de Pisco.
- d) Incrementar y mejorar la cobertura de las aguas residuales de la ZMC de Pisco.
- e) Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.
- f) Fortalecer a los gobiernos locales en la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental
- g) Disminuir la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco.
- h) Incrementar la concientización de la población en el cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco

Es importante resaltar la participación de los diversos actores en la elaboración de la propuesta de los resultados intermedios, productos y actividades de la “Ruta de Cambio”, del PMIZMC de la Provincia de Pisco.

17. Se tuvieron aportes respecto a los avances en la elaboración del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco.

V. ACUERDOS

9. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco en coordinación con la DMOTA, remitirán la presentación realizada en el taller y el avance de la elaboración de la “Ruta de Cambio” del Plan de MIZMC a los participantes vía mail para la revisión y aportes por parte de los participantes.

10. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco coordinará las acciones para el próximo “Taller de la elaboración de la elaboración de la matiz de planeamiento del PMIZMC” programado para el 26 de marzo en la plataforma Meet.

VI. OBSERVACIONES

- La presente actividad contó con la participación de los representantes de las entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de Pisco – Paracas. Las acciones de coordinación se realizaron juntamente con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco, el equipo del Proyecto EbAMar y la DMOTA.
- La presente asistencia técnica es realizada de manera virtual a través de la plataforma

Google Meet, debido a la emergencia sanitaria del país, en ese contexto se adjunta el registro fotográfico y la lista de participantes.

- En base a la asistencia virtual realizada se adjunta en la presente ficha de asistencia técnica virtual la asistencia de los representantes de la DMOTA – MINAM, EbAMar y los representantes Municipalidad Provincial de Pisco.

VII. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Imagen 1: Asistencia técnica para la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.

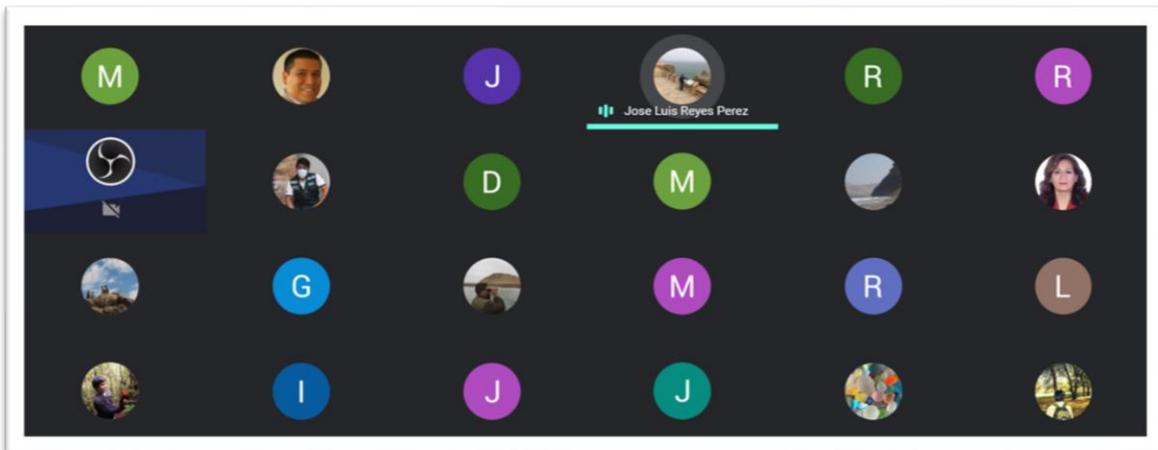


Imagen 2: Asistencia técnica la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.

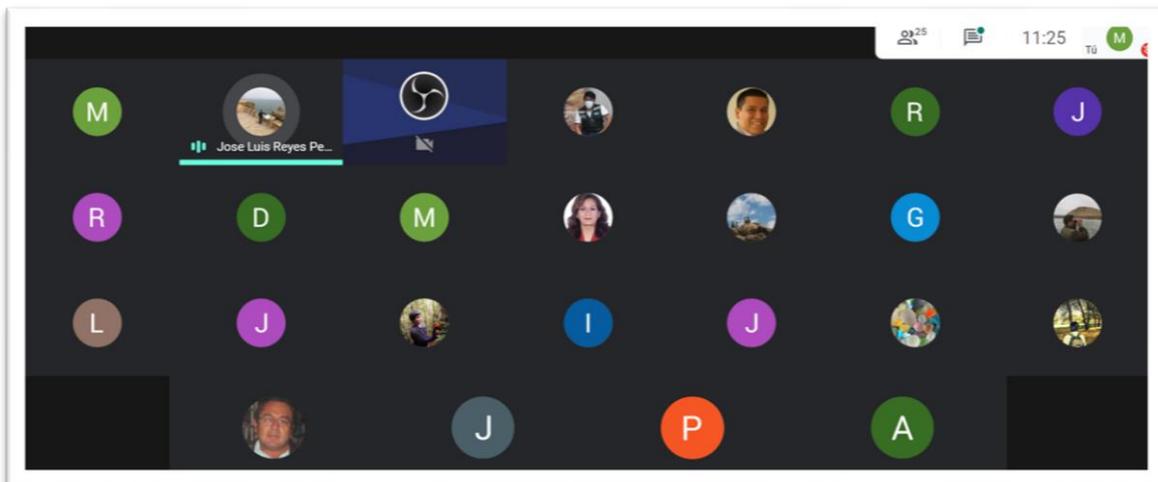


Imagen 3: Asistencia técnica “Elaboración de la Ruta de Cambio del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

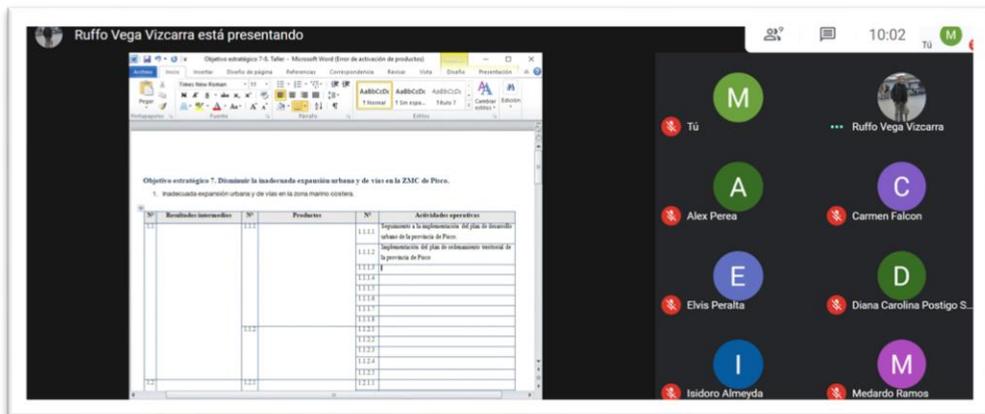


Imagen 4: Asistencia técnica “Elaboración de la Ruta de Cambio del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

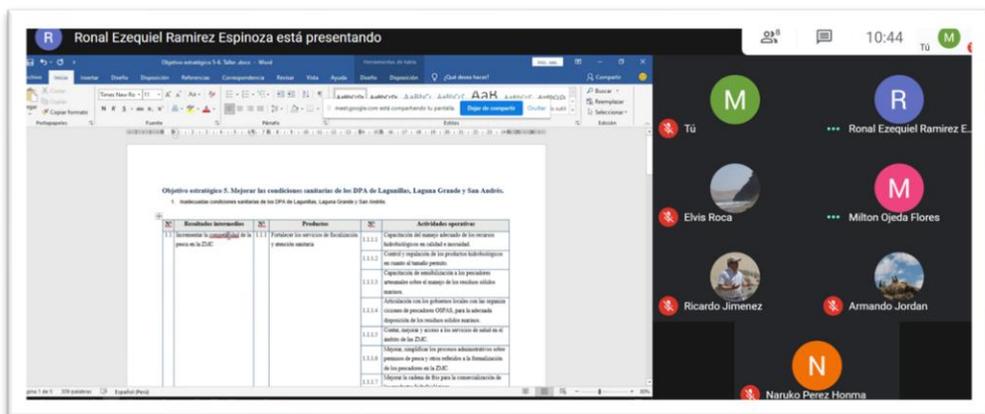


Imagen 5: Asistencia técnica “Elaboración de la Ruta de Cambio del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

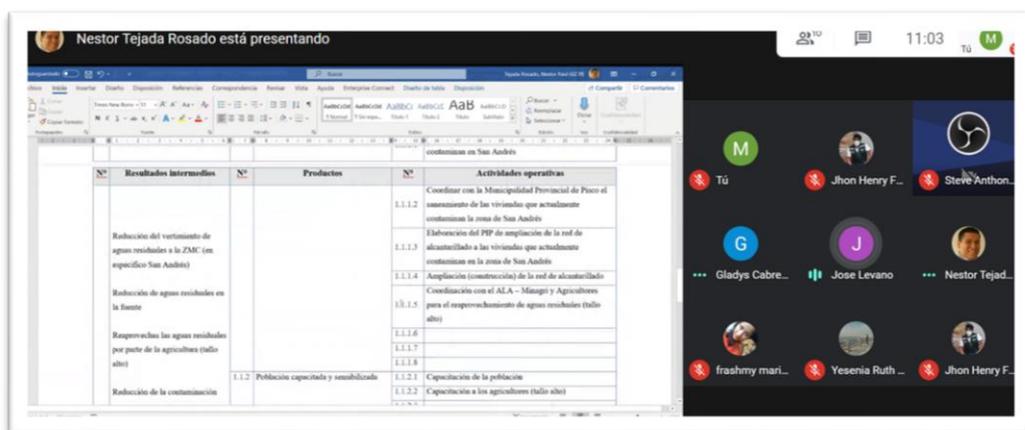
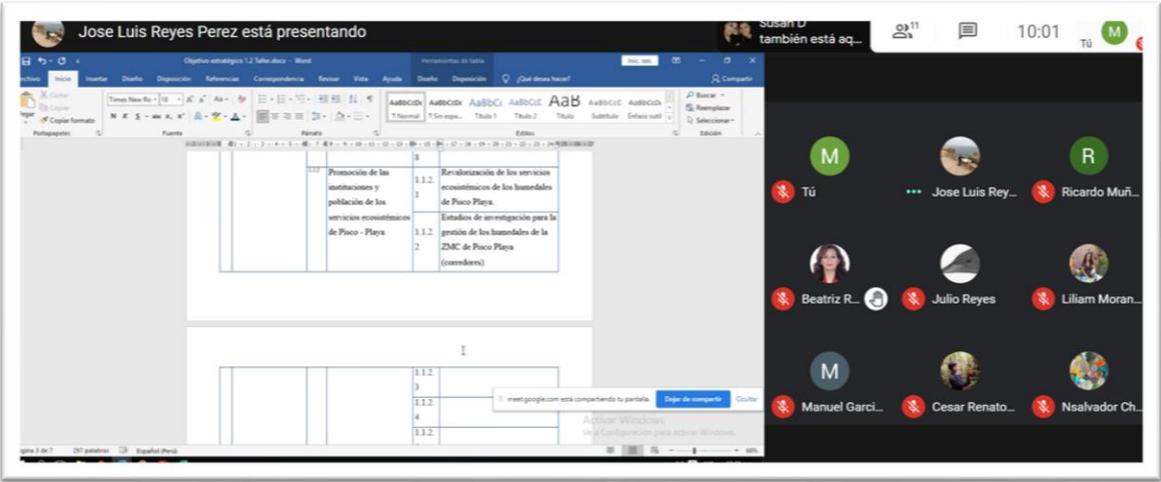


Imagen 6: Asistencia técnica Elaboración de la Ruta de Cambio del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.



FIRMAS ASISTENCIA VIRTUAL



DGOTA – MINAM
José Luis Reyes Pérez

Especialista en recursos naturales en zonas marino costeras



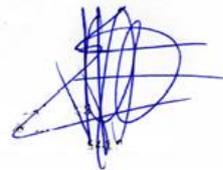
DGOTA – MINAM
Ronal Ramírez Espinoza

Especialista en Sistemas de Información Geográfica

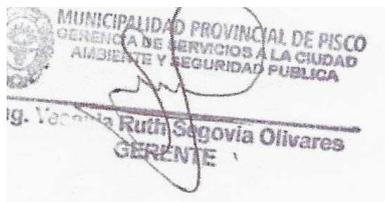


DGOTA-MINAM
Ruffo Vega Vizcarra

Especialista en Gestión del Financiamiento



DGOTA - MINAM
Milton Ojeda Flores
Especialista en Gestión Social



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
AMBIENTE Y SEGURIDAD PUBLICA
Ing. Verónica Ruth Segovia Olivares
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
SUBGERENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
ING. PRAEDIXIS QUISPE HERRERA
SUBGERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL - C.A.M.
Dra. Gladys Delia Cabrera Vargas
COORDINADORA

Ficha de Asistencia Técnica Virtual - Taller N° 5 – 26/03/2021

Formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES:

Fecha: viernes, 26 de marzo de 2021

Horario: 09:00 – 13:00 horas.

Dirigido a: Los representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de la de Pisco - Paracas y de la Municipalidad Provincial de Pisco con la asistencia y apoyo de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco.

Objetivo general

Orientar el desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).

Objetivos específicos

- i) Presentar los avances en la formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).
- j) Elaborar la “Matriz de Indicadores” del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras de Pisco – Paracas.

Responsable de la actividad:

José Luis Reyes Pérez, especialista en recursos naturales en zonas marino costeras

II. PARTICIPANTES

Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental (DMOTA)	
Nombres y apellidos	Cargo
José Luis Reyes Pérez	Especialista en Recursos Naturales Marino Costeras
Oscar Lazo Calle	Especialista en Gestión de ZMC
Ruffo Vega Vizcarra	Especialista en Gestión del Financiamiento
Ronald Ramírez Espinoza	Especialista en Sistema de Información Geográfica
Milton Ojeda Flores	Especialista en Gestión Social

Proyecto EBAMAR	
Nombres y apellidos	Cargo
Clement Laronde	Especialista Proyecto EbAMar - GIZ
Nestor Tejada Rosado	Especialista Proyecto EbaMar - GIZ
María Fernanda Mendoza Aguirre	Practicante

Municipalidad Provincial de Pisco	
Nombres y apellidos	Cargo
Yesenia Segovia Olivares	Gerenta de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública
Frashmy María Quispe Herrera	Sub Gerenta Ambiental Municipal
Gladys Delia Cabrera Vargas	Asistente técnico de la Sub Gerencia Ambiental – Coordinadora de la CAM - Pisco.

Se adjunta lista de participantes al taller de formulación del PMIZMC.

III. TEMAS TRATADOS

13. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
14. Elaboración de la “Matriz de Indicadores” de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco.
15. Ficha de asistencia virtual, acuerdos y resultados esperados

IV. RESULTADOS

En relación al desarrollo de la asistencia virtual para el proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco se obtuvieron los siguientes resultados:

18. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
19. Se realizó la presentación de la metodología de trabajo para el desarrollo del taller de “Elaboración de la Matriz de Indicadores Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco” en base a los objetivos estratégicos priorizados y la ruta de cambio realizado en el taller del 09 de marzo.
20. Luego de la presentación los objetivos estratégicos y la matriz de la ruta de cambio se

organizaron 04 grupos de trabajo con la participación y asistencia técnica del equipo de la Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente y la coordinación de la Municipalidad Provincial de Pisco y el equipo del proyecto EbAMar.

21. Como resultado del taller se obtuvieron la propuesta de los indicadores de la matriz de la ruta de cambio (resultados intermedios, productos y actividades) en base a los objetivos estratégicos priorizados:
 - i) Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco.
 - j) Fortalecer la gobernanza para la adecuada gestión de la ZMC de Pisco.
 - k) Mejorar la disposición final de residuos sólidos en la ZMC de Pisco.
 - l) Incrementar y mejorar la cobertura de las aguas residuales de la ZMC de Pisco.
 - m) Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.
 - n) Fortalecer a los gobiernos locales en la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental
 - o) Disminuir la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco.
 - p) Incrementar la concientización de la población en el cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco

Es importante resaltar la participación de los diversos actores en la elaboración de la propuesta de la “Matriz de Indicadores”, del PMIZMC de la Provincia de Pisco.

22. Se tuvieron aportes respecto a los avances en la elaboración del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco.

V. ACUERDOS

11. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco en coordinación con la DMOTA, remitirán la presentación realizada en el taller y el resultado de la elaboración de la “Matriz de Indicadores” del Plan de MIZMC a los participantes vía mail para la revisión y aportes por parte de los participantes.
12. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco coordinará las acciones para el próximo “Taller de socialización del PMIZMC” programado para la segunda semana de abril en la plataforma Meet.

VI. OBSERVACIONES

- La presente actividad contó con la participación de los representantes de las entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de Pisco – Paracas. Las acciones de coordinación se realizaron juntamente con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco, el equipo

del Proyecto EbAMar y la DMOTA.

- La presente asistencia técnica es realizada de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, debido a la emergencia sanitaria del país, en ese contexto se adjunta el registro fotográfico y la lista de participantes.
- En base a la asistencia virtual realizada se adjunta en la presente ficha de asistencia técnica virtual la asistencia de los representantes de la DMOTA – MINAM, EbAMar y los representantes Municipalidad Provincial de Pisco.

VII. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Imagen 1: Asistencia técnica para la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.

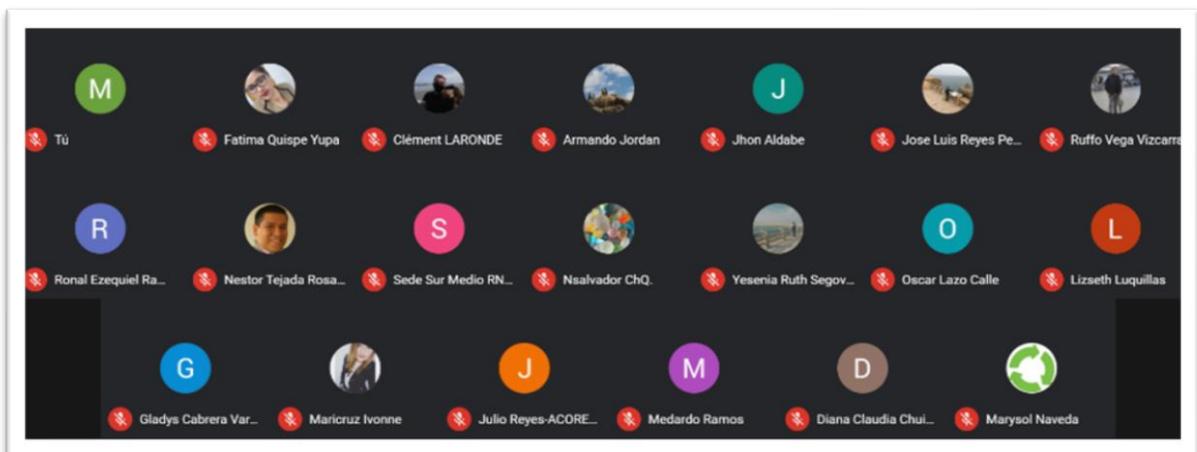


Imagen 2: Asistencia técnica la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.

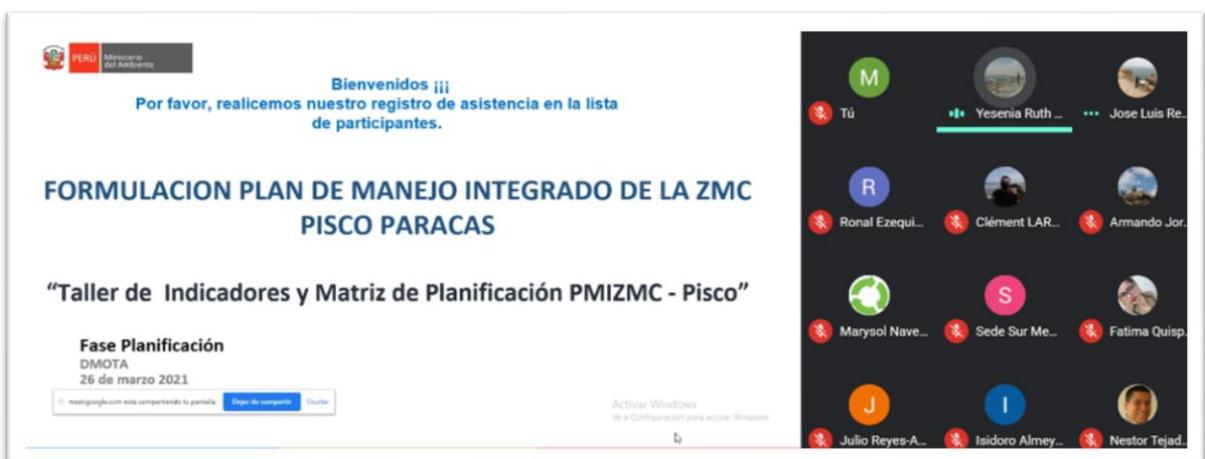


Imagen 3: Asistencia técnica “Elaboración de la Matriz de Indicadores del PMIZMC de la Provincia de Pischo”.

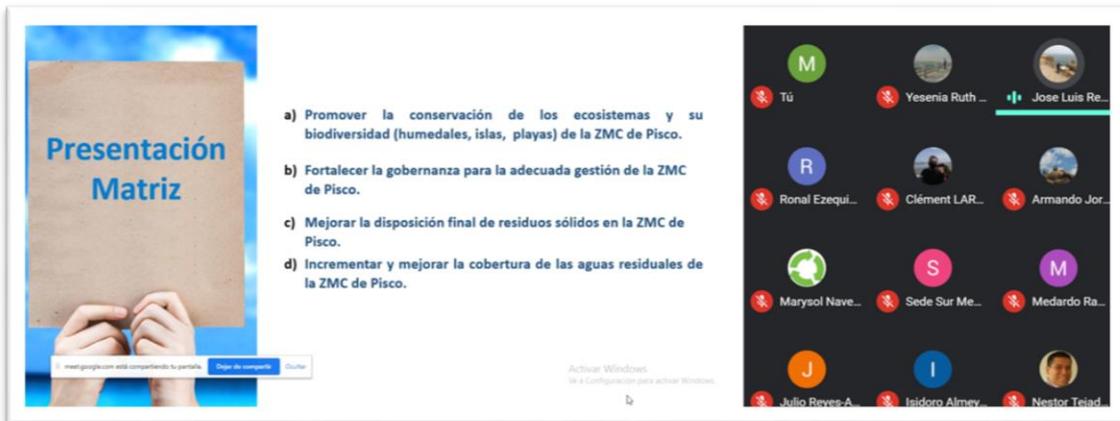


Imagen 4: Asistencia técnica “Elaboración de la Matriz de Indicadores del PMIZMC de la Provincia de Pischo”.

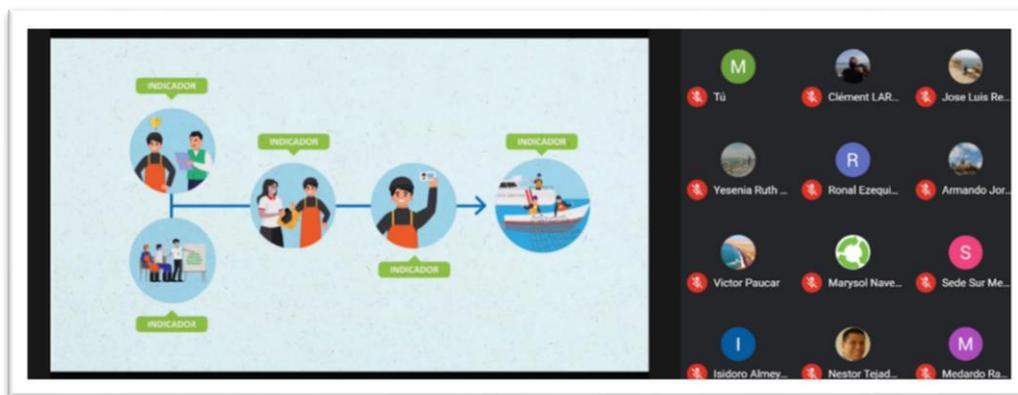
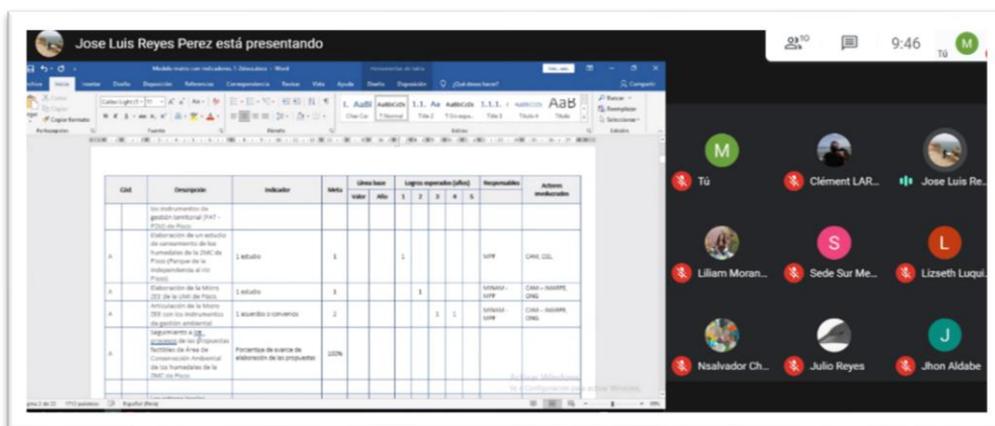


Imagen 5: Asistencia técnica “Elaboración de la Matriz de Indicadores del PMIZMC de la Provincia de Pischo”.



FIRMAS ASISTENCIA VIRTUAL



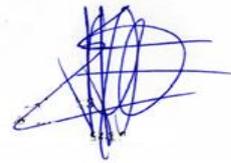
DGOTA – MINAM
José Luis Reyes Pérez
Especialista en recursos naturales en zonas marino costeras



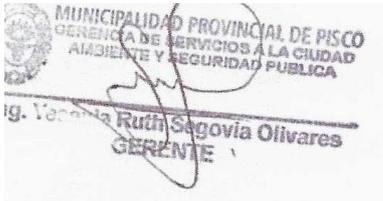
DGOTA – MINAM
Ronal Ramírez Espinoza
Especialista en Sistemas de Información Geográfica



DGOTA-MINAM
Ruffo Vega Vizcarra
Especialista en Gestión del Financiamiento



DGOTA - MINAM
Milton Ojeda Flores
Especialista en Gestión Social



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
AMBIENTE Y SEGURIDAD PUBLICA
Ing. Yacenia Ruth Segovia Olivares
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
SUBGERENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
ING. PRASHMYA QUISPE HERRERA
SUBGERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL - C.A.M.
Dra. Gladys Delia Cabrera Vargas
COORDINADORA

Ficha de Asistencia Técnica Virtual – Taller N°6 - 16/04/2021

Formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

I. **DATOS GENERALES:**

Fecha: viernes, 16 de abril de 2021

Horario: 09:00 – 13:00 horas.

Dirigido a: Los representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de la de Pisco - Paracas y de la Municipalidad Provincial de Pisco con la asistencia y apoyo de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco.

Objetivo general

Orientar el desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).

Objetivos específicos

- a) Presentar los avances en la formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).
- b) Presentar el contenido de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras de Pisco – Paracas.

Responsable de la actividad:

José Luis Reyes Pérez, especialista en recursos naturales en zonas marino costeras

I. **PARTICIPANTES**

Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental (DMOTA)	
Nombres y apellidos	Cargo
José Luis Reyes Pérez	Especialista en Recursos Naturales Marino Costeras
Oscar Lazo Calle	Especialista en Gestión de ZMC
Ruffo Vega Vizcarra	Especialista en Gestión del Financiamiento
Ronal Ramírez Espinoza	Especialista en Sistema de Información Geográfica
Milton Ojeda Flores	Especialista en Aspectos Sociales

Proyecto EBAMAR	
Nombres y apellidos	Cargo
Clement Laronde	Especialista Proyecto EbAMar - GIZ
Nestor Tejada Rosado	Especialista Proyecto EbaMar - GIZ
María Fernanda Mendoza Aguirre	Practicante

Municipalidad Provincial de Pisco	
Nombres y apellidos	Cargo
Yesenia Segovia Olivares	Gerente de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública
Frashmy María Quispe Herrera	Sub Gerente Ambiental Municipal
Gladys Delia Cabrera Vargas	Asistente técnico de la Sub Gerencia Ambiental – Coordinadora de la CAM - Pisco.

Se adjunta lista de participantes al taller de formulación del PMIZMC.

II. **TEMAS TRATADOS**

1. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
2. Presentación del contenido de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco.
3. Ficha de asistencia virtual, acuerdos y resultados esperados

III. **RESULTADOS**

En relación al desarrollo de la asistencia virtual para el proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
2. Se realizó la presentación del contenido de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco, exponiendo, los pasos de la fase de planificación:
 - Análisis de la situación problemática (Definición del propósito, determinación de la

unidad de manejo, caracterización de la unidad de manejo y análisis de problemas), obteniendo como resultado los objetivos estratégicos del plan.

- a) Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco.
 - b) Fortalecer la gobernanza para la adecuada gestión de la ZMC de Pisco.
 - c) Mejorar la disposición final de residuos sólidos en la ZMC de Pisco.
 - d) Incrementar y mejorar la cobertura de las aguas residuales de la ZMC de Pisco.
 - e) Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunilla, Laguna Grande y San Andrés.
 - f) Fortalecer a los gobiernos locales en la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental
 - g) Disminuir la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco.
 - h) Incrementar la concientización de la población en el cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.
- Definición de la propuesta de cambio (Construcción de la ruta de cambio, definición de indicadores y matriz de planificación). Obtenido como resultado los productos y actividades del plan.

3. Luego de la presentación del contenido de la propuesta del plan, se recibieron las recomendaciones sobre la importancia de la socialización de la propuesta del plan con los actores de la zona marino costera de Pisco por parte del equipo de la Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente y de la Municipalidad Provincial de Pisco y el equipo del proyecto EbAMar.

IV. ACUERDOS

1. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco en coordinación con la DMOTA, remitirán la presentación realizada en el taller y la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco, a los participantes y actores de la ZMC, vía mail para la revisión y aportes hasta el jueves 22, para su integración por el equipo y presentación con los aportes el lunes 26 de abril.
2. La Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco coordinará las acciones para el próximo “Taller de socialización de la propuesta del PMIZMC” programado para la cuarta semana de abril en la plataforma Meet.

V. OBSERVACIONES

- La presente actividad contó con la participación de los representantes de las entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de Pisco – Paracas. Las acciones de coordinación se realizaron juntamente con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco, el equipo del Proyecto EbAMar y la DMOTA.
- La presente asistencia técnica es realizada de manera virtual a través de la plataforma

Google Meet, debido a la emergencia sanitaria del país, en ese contexto se adjunta el registro fotográfico y la lista de participantes.

- En base a la asistencia virtual realizada se adjunta en la presente ficha de asistencia técnica virtual la asistencia de los representantes de la DMOTA – MINAM, EbaMar y los representantes Municipalidad Provincial de Pisco.

VI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Imagen 1: Asistencia técnica para la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.



Imagen 2: Asistencia técnica la formulación del PMIZMC de la Provincia de Pisco.



Imagen 3: Asistencia técnica “Presentación de la propuesta del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

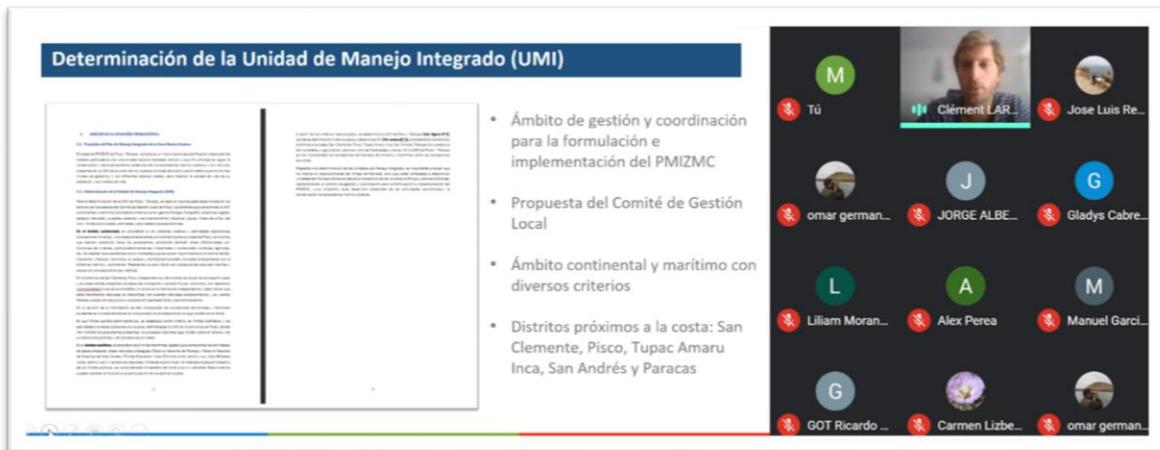


Imagen 4: Asistencia técnica “Presentación de la propuesta del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

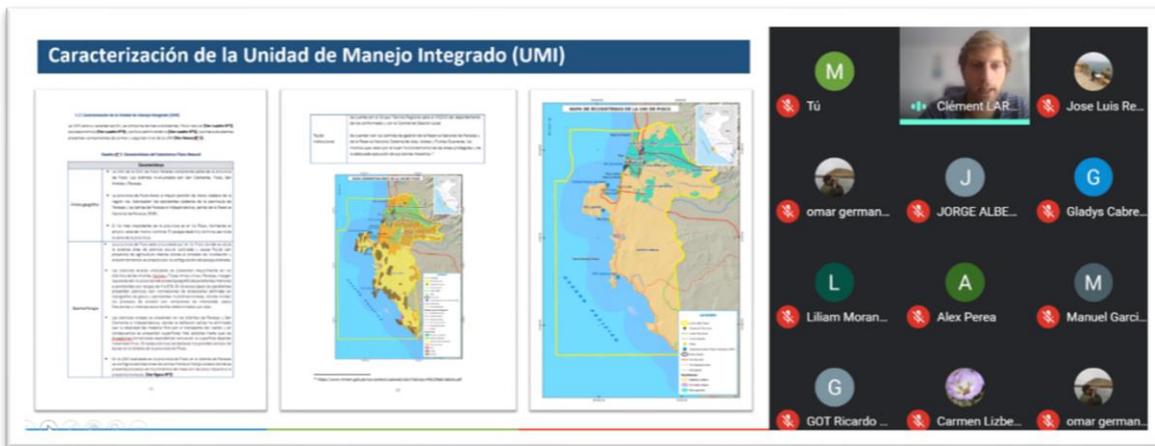


Imagen 5: Asistencia técnica “Presentación de la propuesta del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.

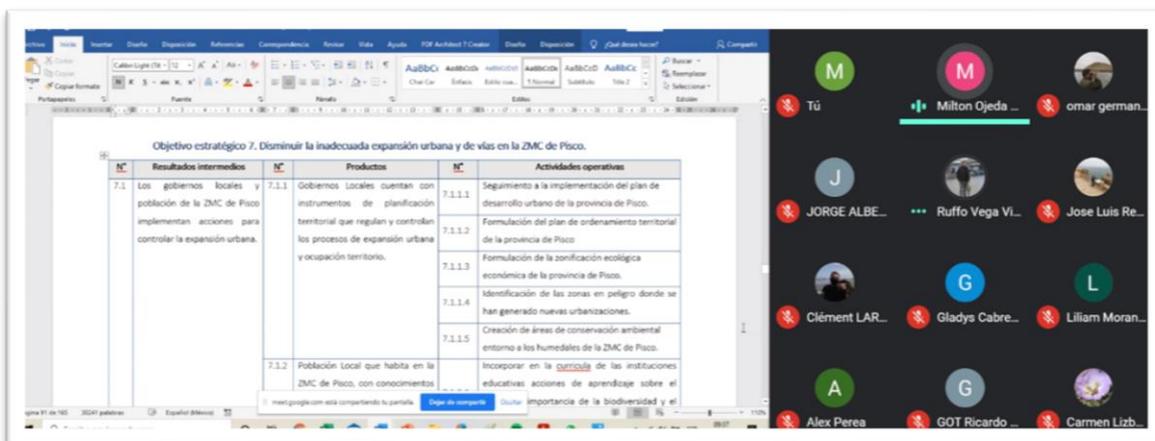
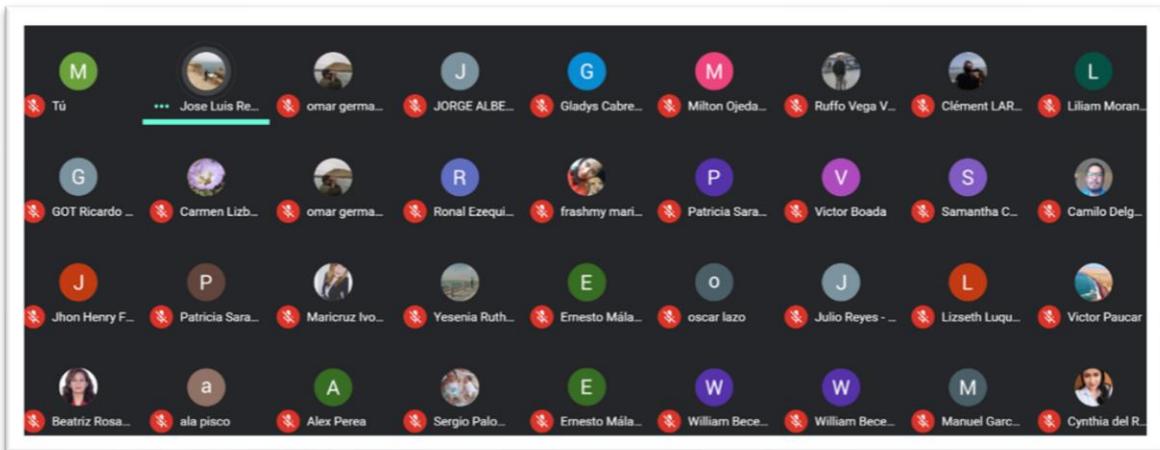


Imagen 6: Asistencia técnica “Presentación de la propuesta del PMIZMC de la Provincia de Pisco”.



FIRMAS ASISTENCIA VIRTUAL



DGOTA – MINAM

José Luis Reyes Pérez

Especialista en recursos naturales en zonas marino costeras



DGOTA – MINAM

Ronal Ramírez Espinoza

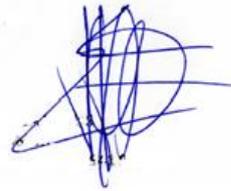
Especialista en Sistemas de Información Geográfica



DGOTA-MINAM

Ruffo Vega Vizcarra

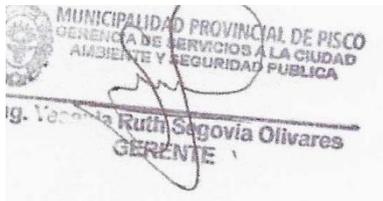
Especialista en Gestión del Financiamiento



DGOTA - MINAM

Milton Ojeda Flores

Especialista en Gestión Social



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
AMBIENTE Y SEGURIDAD PUBLICA
Ing. Yecenia Ruth Sagovia Olivares
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
SUBGERENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
ING. FRACHMYA QUISPE HERRERA
SUBGERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL - CAAM
Dra. Gladys Delia Cabrera Vargas
COORDINADORA

FICHA DE ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL

Formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco - Paracas
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES:

Fecha: viernes, 07 de mayo de 2021

Horario: 09:00 – 13:00 horas.

Dirigido a: Los representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de la de Pisco - Paracas y de la Municipalidad Provincial de Pisco con la asistencia y apoyo de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco.

Objetivo general

Presentar el contenido de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC), para su conformidad y aprobación.

Objetivos específicos

- c) Presentar los avances en la formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras (PMIZMC).
- d) Presentar el contenido y la incorporación de los aportes a la propuesta del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino-Costeras de Pisco – Paracas.

Responsable de la actividad:

José Luis Reyes Pérez, especialista en recursos naturales en zonas marino costeras

II. PARTICIPANTES

Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental (DMOTA)	
Nombres y apellidos	Cargo
José Luis Reyes Pérez	Especialista en Recursos Naturales Marino Costeras
Oscar Lazo Calle	Especialista en Gestión de ZMC
Ruffo Vega Vizcarra	Especialista en Gestión del Financiamiento
Ronald Ramírez Espinoza	Especialista en Sistema de Información Geográfica
Milton Ojeda Flores	Especialista en Gestión Social

Proyecto EBAMAR	
Nombres y apellidos	Cargo
Clement Laronde	Especialista Proyecto EbAMar - GIZ
Nestor Tejada Rosado	Especialista Proyecto EbaMar - GIZ
María Fernanda Mendoza Aguirre	Practicante

Municipalidad Provincial de Pisco	
Nombres y apellidos	Cargo
Yesenia Segovia Olivares	Gerente de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública
Frashmy María Quispe Herrera	Sub Gerente Ambiental Municipal
Gladys Delia Cabrera Vargas	Asistente técnico de la Sub Gerencia Ambiental – Coordinadora de la CAM – Pisco.

Se adjunta lista de participantes al taller de formulación del PMIZMC.

III. TEMAS TRATADOS

4. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
5. Presentación del contenido de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco – Paracas.
6. Ficha de asistencia virtual, acuerdos y resultados esperados

IV. RESULTADOS

En relación al desarrollo de la asistencia virtual para el proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco - Paracas se obtuvieron los siguientes resultados:

4. Presentación de los avances de la fase de planificación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco - Paracas en marco de la Ordenanza N° 018-2020-MPP.
5. Se realizó la presentación de los aportes recibidos por parte de los representantes del Comité de Gestión Local al contenido de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco en base a los acuerdos sostenidos en el taller del 16 de abril. Asimismo, se informó que la propuesta del PMIZMC, se presentó a los representantes de los pescadores artesanales y maricultores en el CGL, para las recomendaciones y aportes en reuniones virtuales de fecha 04 y 06 de mayo 2021, manifestando su conformidad a la propuesta del plan.

6. Luego de la presentación de los aportes al contenido de la propuesta del plan, se recibieron recomendaciones sobre la importancia de la implementación de la propuesta del plan, manifestando los representantes del Comité de Gestión su conformidad a la propuesta del PMIZMC de Pisco.

V. ACUERDOS

3. La Municipalidad Provincial de Pisco a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública remitirá la propuesta del PMIZMC de Pisco al MINAM, para la opinión favorable y continuar con el procedimiento establecido el equipo en la R.M. N° 208 – MINAM.

VI. OBSERVACIONES

- La presente actividad contó con la participación de los representantes de las entidades públicas, privadas y sociedad civil de la zona marino costera de Pisco – Paracas. Las acciones de coordinación se realizaron conjuntamente con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública de la Municipalidad Provincial de Pisco, el equipo del Proyecto EbaMar y la DMOTA.
- La presente asistencia técnica es realizada de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, debido a la emergencia sanitaria del país, en ese contexto se adjunta el registro fotográfico y la lista de participantes.
- En base a la asistencia virtual realizada se adjunta en la presente ficha de asistencia técnica virtual la asistencia de los representantes de la DMOTA – MINAM, EbaMar y los representantes Municipalidad Provincial de Pisco.

VII. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Imagen 1: Asistencia técnica para la presentación de aportes y conformidad de la propuesta del PMIZMC de Pisco – Paracas.



Imagen 2: Asistencia técnica para la presentación de aportes y conformidad de la propuesta del PMIZMC de Pisco – Paracas.

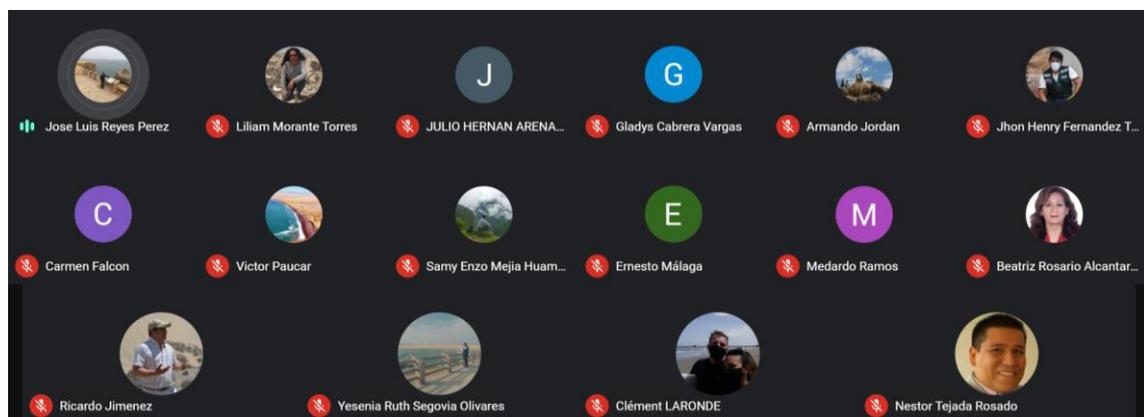


Imagen 3: Asistencia técnica para la presentación de aportes y conformidad de la propuesta del PMIZMC de Pisco – Paracas.

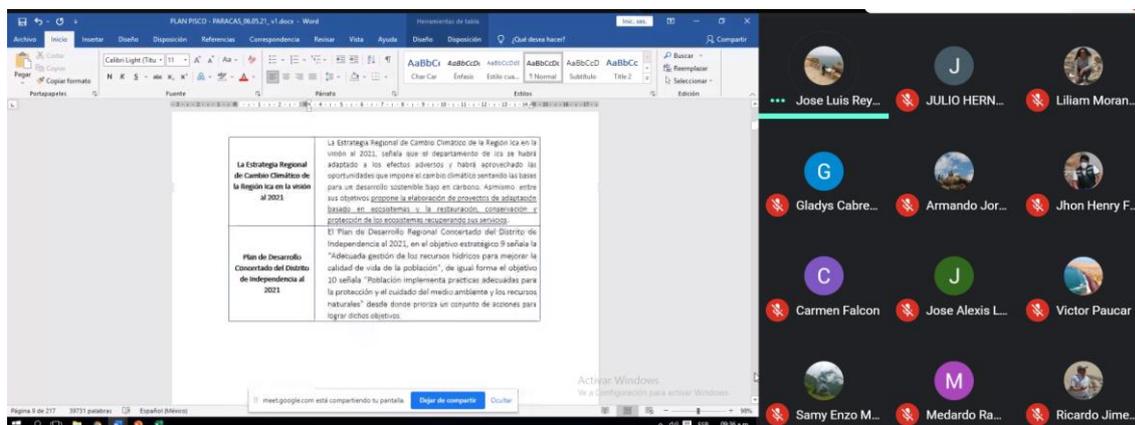


Imagen 4: Asistencia técnica para la presentación de aportes y conformidad de la propuesta del PMIZMC de Pisco – Paracas.



FIRMAS ASISTENCIA VIRTUAL



DGOTA – MINAM

José Luis Reyes Pérez

Especialista en recursos naturales en zonas marino costeras



DGOTA – MINAM

Ronal Ramírez Espinoza

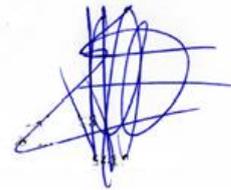
Especialista en Sistemas de Información Geográfica



DGOTA-MINAM

Ruffo Vega Vizcarra

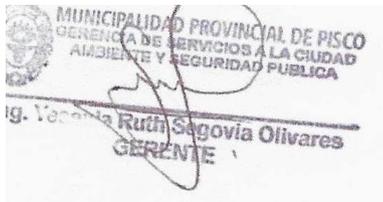
Especialista en Gestión del Financiamiento



DGOTA - MINAM

Milton Ojeda Flores

Especialista en Gestión Social



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
AMBIENTE Y SEGURIDAD PUBLICA
Ing. Yeovanna Ruth Sagovia Olivares
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
SUBGERENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
ING. FRACHMYA M. QUISPE HERRERA
SUBGERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL - C.A.M.
Dra. Gladys Delia Cabrera Vargas
COORDINADORA

Lista de Asistencia - Taller N° 1 – 22/01/2021

Taller de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco									
Fecha del evento: viernes 22 de enero de 2021									
Hora del evento: 9:00 a.m. - 12:30 p.m.									
Plataforma virtual: MEET									
La Municipalidad Provincial de Pisco a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, en el marco del proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco, viene coordinando las acciones con la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del MINAM y los actores de la Zona Marino Costera de Pisco – Paracas, con el objetivo de elaborar de manera participativa el referido plan.									
#	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	Celular/ Teléfono	Correo electrónico	Institución, empresa o asociación	Área, Gerencia, Dirección General	Cargo u ocupación
1	Fernández	Toledo	Jhon Henry	43547222	964305109	jfernandez@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS ICA	RESPONSABLE DE LA ATFFS ICA/SEDE PISCO CHINCHA
2	Castilla	Valenzuela	Carmen	41379750	945140545	ccastilla@serfor.gob.pe			Administrador Técnico
3	Morante	Torres	Liliana Irma	29605960	920205974	morantetorreslilian@gmail.com	Asociación Civil Grupo Aves del Perú	Investigación y gestión	Coordinadora en Pisco
4	Málaga	Arenas	Ernesto	29539085	959017288	emalaga@avesperu.org			Presidente

5	VEGA	VIZCARRA	RUFFO	24006363	974598911	rvega@minam.gob.pe	MINISTERIO DEL AMBIENTE	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental	ESPECIALISTA EN FINANCIAMIENTO		
6	Lazo	Calle	Oscar	09538481	941818785	olazo@minam.gob.pe			Especialista en gestión de zonas marino costera		
7	Ramirez	Espinoza	Ronal	09512239	964530757	rramireze@4minam.gob.pe			Especialista		
8	OJEDA	FLORES	MILTON	08156603	941945306	mojeda@minam.gob.pe			Especialista en Gestión Social		
9	Fajardo	Giacomo do	Walter								
10	REYES	PEREZ	JOSE LUIS	21557308	980326191	jreyes@minam.gob.pe			Especialista		
11	Lorenzo	Puitiza	Alberto	08119384	956421983	alorenzo@imar.pe.gob.pe			Instituto del Mar del Perú	Laboratorio Costero de Pisco	Investigador
12	BARRIGA	RIVERA	EDWARD	29574954	988472557	edbari@gmail.com					COORDINADOR
13	Pérez	Honma	Naruko María Antonieta	70200023	992832351	naru.nph@gmail.com			Municipalidad Distrital de San Andrés	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato Público	Sub Gerente
14	Canelo	Acasiete	Luis Enrique	22285867	981558041	kkanloak7@hotmail.com	Gerencia de Servicio al Ciudadano	Gerente de Servicio al Ciudadano			
15	CRUZATT	NAJARRO	AYDEE	46556434	991078328	uf.mdsa@gmail.com	Gerencia de Desarrollo	Sub Gerencia de Obras			

								<i>Territorial</i>	<i>publicas</i>
16	Jimenez	Vilchez	Ricardo Jesús	08417050	995701821	ricardojimenez@terranuova.org.pe	Terra Nuova	Programa Ambiental	Coordinador
17	ALCANTARA	MEDRANO	BEATRIZ ROSARIO	08846118	995701984	charoalcantara@gmail.com		995701984	ESPECIALISTA AMBIENTAL
18	ARENAS	VALER	JULIO HERNAN	21450890	955939597	jarenasvaler@gmail.com / julio.arenas@unica.edu.pe	UNSLG	Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos -	Docente
19	CHACALIAZA	LEVANO	CYNTIA	48041482	985202025	cyntia_12_13@hotmail.com	Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca	Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad	GERENTE
20	CHURA	QUISPE	NINO SALVADOR	42537621	985015910	nchura@sernanp.gob.pe	SERNANP - RESERVA NACIONAL DE PARACAS		ESPECIALISTA
21	Chuquihuaccha	Cabrera	Omar German	21549215	956593851	ochuquihuaccha@sernanp.gob.pe		no aplica	especialista
22	JORDAN	PARRA	MARIA VERONICA	22290513	956091911	armandocjp@hotmail.com	DIREPRO	Medioambiente	Director de Programa Sectorial
23	Quispe	Herrera	Frashmy Maria	70192920	921429626	frashmymaria@gmail.com	Municipalidad Provincial de Pisco	Sub Gerencia Ambiental Municipal	Sub Gerente Ambiental Municipal
24	Segovia	Olivares	Yesenia Ruth	45696685	956955753	segovia.olivares@gmail.com		Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y	Gerente de Servicios a la Ciudad, Ambiente y

								<i>Seguridad Publica</i>	<i>Seguridad Publica</i>
25	<i>Huaman</i>	<i>Flores</i>	<i>Joe Gianmarco</i>	<i>73183216</i>	<i>977868975</i>	<i>joehuamanflores@gmail.com</i>		<i>Administración del Corredor Turístico y Humedales</i>	<i>Administrador</i>
26	<i>CABRERA</i>	<i>VARGAS</i>	<i>GLADYS DELIA</i>	<i>21457705</i>	<i>956645252</i>	<i>gladysacc@hotmail.com</i>		<i>GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, AMBIENTE Y SEGURIDAD PÚBLICA</i>	<i>COORDINADORA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL - CAM PISCO</i>
27	<i>Soto</i>	<i>Bardales</i>	<i>Pilar</i>	<i>40479007</i>	<i>915399753</i>	<i>pilarsotob@gmail.com</i>	<i>Asociación de Guías Oficiales de Turismo Pisco Paracas - AGOTUR PISCO</i>	<i>Presidencia</i>	<i>Presidencia</i>
28	<i>Muñante</i>	<i>Meneses</i>	<i>Ezequiel Ricardo</i>	<i>22288842</i>	<i>968289317</i>	<i>cfiperuricardo70@gmail.com</i>		<i>Secretaria</i>	<i>Secretario</i>
29	<i>Sánchez</i>	<i>Gaspar</i>	<i>Katherine Fiorella</i>	<i>72490144</i>	<i>930171106</i>	<i>ksanchezgaspar@gmail.com</i>	<i>Municipalidad Distrital de Independencia</i>	<i>Gerencia de Servicios a la Comunidad y Gestión Ambiental</i>	<i>Gerente de Servicios a la Comunidad y Gestión Ambiental</i>
30	<i>Calvi</i>	<i>Del Risco</i>	<i>Juan Manuel</i>	<i>09880051</i>	<i>950102998</i>	<i>jcalvi@snp.org.pe</i>	<i>Sociedad Nacional de Pesquería</i>	<i>Comunicaciones</i>	<i>Jefe de Imagen y Comunicaciones</i>
31	<i>Ormeño</i>	<i>Benavides</i>	<i>Milagros</i>	<i>40293338</i>	<i>979764458</i>	<i>ob.milagros@yahoo.es</i>	<i>ACOREMA</i>		<i>Biólogo</i>
32	<i>Reyes</i>	<i>Robles</i>	<i>Julio Cesar</i>	<i>08352778</i>	<i>992501259</i>	<i>acoremabiodiverso@yahoo.com</i>			<i>Presidente</i>
33	<i>CHAVEZ</i>	<i>SALINAS</i>	<i>DAVID</i>	<i>06735752</i>	<i>955615145</i>	<i>chavezsalinas.d</i>	<i>AQUABIO</i>	<i>Gerente</i>	<i>Ingeniero</i>

			SANTIAGO			avid@gmail.com	Consultores SAC	General	Pesquero
34	RAMOS	MUÑOZ	MEDARDO ALEJANDRO	21414867	956260986	mramos@regionica.gob.pe	GOBIERNO REGIONAL DE ICA	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	ECONOMISTA IV - COLABORADOR
35	Sedano	Torre	Anthony	70104577	916440360	sedan002@dicipi.mil.pe	Capitanía de puerto de pisco	Medio ambiente	Integrante de la oficina de medio ambiente
36	cruzate	Perea	Omar Dionisio	41576672	960905560	omarcruzatep_1982@hotmail.com	municipalidad distrital san clemente	unidad de medio ambiente	jefe de la unidad de medio ambiente
37	Quispe	Yupa	Lesly Fátima	70133624	955946364	lquispe@dirceturica.gob.pe	DIRCETUR ICA	SUB DIRECCIÓN DE TURISMO	SUB DIRECTORA DE TURISMO
38	Becerra	Olaya	William	16674706	998362251	ambiental@apropisco.org	APROPISCO SAC	Área Ambiental	Jefe Ambiental
39	PEREA		Alex						
40	Tejada	Rosado	Néstor Raúl	41439675	940314811	nestor.tejada@giz.de	GIZ	Proyecto EbAMar	Asesor Técnico
41	LARONDE	N/A	CLEMENT	00536345	932012305	clement.laronde@giz.de			
42	RODRIGUEZ		Rosa María						
43	Osorio	Argomedo	Abel						
44	Jordan		Armando						

45	Rueda		Carlos						
46	Perez	Honma	Naruko						
47	SETO		Anthony						
48	TAIPE	MEJIA	Clelia Luz						
49			CYNTIA						
50	HERNANDEZ		JOSE						
51	NSLAVADOR ChQ.								
52	CRUZATE	PEREA	Omar						
53	SKANER 4K								

Lista de Asistencia – Taller N° 2 – 12/02/2021

Taller de análisis de problemas del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco									
Fecha del evento: viernes 12 de febrero de 2021									
Hora del evento: 9:00 a.m. - 12:00 p.m.									
Plataforma virtual: MEET									
Tema: Análisis de Problemas									
La Municipalidad Provincial de Pisco a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, en el marco del proceso de formulación Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco, viene coordinando las acciones con la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del MINAM y los actores de la Zona Marino Costera de Pisco – Paracas, con el objetivo de elaborar de manera participativa el referido plan.									
Nro	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	Celular/ Teléfono	Correo electrónico	Institución , empresa o asociación	Área, Gerencia, Dirección General	Cargo u ocupación
1	LARONDE		Clément	536345	932012305	clement.laronde@giz.de	GIZ	Proyecto EbAMar	Asesor
2	VEGA		Ruffo	24006363	974598911	rvega@minam.gob.pe	MINAM	DGOTA	Especialista
3	Pinedo	Putpaña	Mirella Encarna	40463641	920241727	mpinedo@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS ICA	Técnico en control forestal y fauna silvestre
4	JIMENEZ	VILCHEZ	RICARDO	8417050	995701821	ricardojimenez@terrannuova.org.pe	TERRA NUOVA	PROGRAMA	Coordinador

								AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	
5	Lorenzo	Puitiza	Alberto	08119384	956421983	alorenzo@imarpe.gov.pe	IMARPE	Laboratorio Costero de Pisco	Investigador
6	Alcántara	Medrano	Beatriz Rosario	8846118	995701984	charoalcantara@gmail.com	TERRA NUOVA/U niv. José Faustino Sánchez Carrión	Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastres	Coordinadora/Docente universitaria
7	Rueda	Heredia	Carlos Octavio	41510310	999811335	corueda@gmail.com	Cirzuluzión / Aventura Formativa		Pedagogo / Gerente General
8	donaire	Perez		22290522	981366302	donaire_perez@hotmail.com	COTSCOPE MAR		
9	Arenas	Valer	Julio	21450890	955939597	jarenasvaler@gmail.com	FIPA - UNSLG	FIPA - UNSLG	
10	Sandoval	Garcia	Eduardo Franco	43066901	956385251	esandoval@sernanp.gob.pe	RNSIIPG	SERNANP	Especialista
11	Chura	Quispe	Nino Salvador	42537621	985015910	nchura@sernanp.gob.pe	Reserva Nacional de Paracas	SERNANP	Especialista
12	Quispe	Herrera	Frashmy Maria	70192920	921429626	frashmymaria@gmail.com	Municipalidad Provincial de Pisco	Sub Gerencia Ambiental Municipal	Sub Gerente
13	Morante	Torres	Lilium Irma	29605960	920205974	morantetorreslilium@gmail.com	Asociación Civil Grupo Aves del	Pisco	Bióloga. Investigación, educación

							<i>Perú</i>		<i>ambiental y Gestión</i>
14	RAMOS	MUÑOZ	MEDARDO	21414867	956260986	mramos@regionica.gob.pe	GORE ICA	GRPPAT	ECONOMISTA
15	Reyes	Robles	Julio César	8352778	992501259	acoremabiodiverso@yahoo.com	ACOREMA		
16	Postigo	Sobrevilla	Diana Carolina	73961155	917409346	dpostigo@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS Ica	Técnico en control forestal y de fauna silvestre
17	Gutierrez	Moron	Edward Giomar	43657706	989454396	egutierrezm@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS ICA	Especialista en Fauna Silvestre
18	Becerra	Olaya	William	16674706	998362251	ambiental@propisco.org	APROPISCO	Área Ambiental	Jefe Ambiental
19	Delgado	Lopez	Leonardo Camilo	47232994	968087566	lcdelgado@ana.gob.pe	ALA Pisco - ANA	Área Técnica	Analista II en Recursos Hídricos
20	Hernandez		Jose						
21	Huayanca	Munarriz	Cesar Renato Alonso	72179238	958130705	chuayanca@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS Ica	Técnico en control forestal y de fauna silvestre
22	Chuquihuaccha	Cabrera	Omar German	21549215	956593851	ochuquihuaccha@sernanp.gob.pe	Reserva Nacional de Paracas-SERNANP	SERNANP	Especialista de la RNP

23	Roca	Barreto	Elvis Joel				IMARPE		
24	Segovia	Olivares	Yesenia Ruth	45696685	956955753	segovia.olivares@gmail.com	Municipalidad Provincial de Pisco	Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Publica	Gerente
25	Cabrera	Vargas	Gladys Delia	21457705	956645252	gladysacc@hotmail.com	Municipalidad Provincial de Pisco	Comisión Ambiental Municipal - CAM	Coordinadora
26	Mendoza	Aguirre	Maria Fernanda	75350208	991697091	maria.mendozaguirre@giz.de	GIZ	Proyecto EbAMar	Practicante
27	JORDAN	PARRA	ARMANDO CAYETANO	22290513		armandocjp@hotmail.com	direpro		Ing. Pesquero
28	HUAMAN	FLORES	JOE GIANMARCO	73183216	977868975	joehuamanflores@gmail.com	Municipalidad Provincial de Pisco	ADM. CORREDOR TURISTICO Y HUMEDALES DE PISCO	ADMINISTRADOR
29	Garcia	Echevarria	Manuel			manuel_ge38@hotmail.com	GORE Ica		
30	William	Aguilar	Cubas	42674273	943277215	williamaguilarcubas@gmail.com	Circoluzion		
31	Ramos	Marquez	Edith						
32	Garcia	Echevarria	Manuel	21498425					
33	Pérez	Honma	Naruko	70200023	992832351	naru.nph@gmail.	Municipali	Sub	Sub Gerente

			<i>María Antonieta</i>			<i>com</i>	<i>dad Distrital de San Andrés</i>	<i>Gerencia de Gestión Ambiental y ornato Público</i>	<i>de Gestión Ambiental y Ornato Público</i>
<i>34</i>	<i>Dueñas</i>	<i>Ramos</i>	<i>Cynthia del Rocio</i>	<i>44904912</i>	<i>957631994</i>	<i>cynthia_dueas@h otmail.com</i>	<i>Municipali dad Distrital de San Andrés</i>	<i>Sub Gerencia de Gestión Ambiental y ornato Público</i>	<i>Asistente Administrati vo</i>
<i>35</i>	<i>Injante</i>		<i>Víctor</i>						

Lista de Asistencia – Taller N° 3 – 18/02/2021

Taller de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco									
Fecha del evento: jueves 18 de febrero de 2021									
Hora del evento: 9:00 a.m. - 12:00 p.m.									
Plataforma virtual: MEET									
Tema: Análisis Relacional de Problemas									
La Municipalidad Provincial de Pisco a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, en el marco del proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco, viene coordinando las acciones con la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del MINAM y los actores de la Zona Marino Costera de Pisco – Paracas, con el objetivo de elaborar de manera participativa el referido plan.									
Nro	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Teléfono	DNI	Correo electrónico	Institución, empresa o asociación	Área, Gerencia, Dirección General	Cargo u ocupación
1	Laronde		Clément	932012305	536345	clement.laronde@giz.de	GIZ	Proyecto EbAMar	Asesor
2	Cabrera	Vargas	Gladys	956645252	21457705	gladysacc@hotmail.com	MUNICIPALIDAD PROV. PISCO		
3	Garcia	Echevarría	Manuel	956854514	21498425	manuel_ge38@hotmail.com	Gore-Ica	GRRNGMA	
4	Pinedo	Putpaña	Mirella Encarna	920241727	40463641	mpinedo@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS ICA	Técnico en control

									<i>forestal y fauna silvestre</i>
5	<i>Aldabe</i>	<i>Apolinario</i>	<i>Jhon</i>	<i>962835536</i>	<i>41396004</i>	<i>jaldabe@gmail.com</i>	<i>Capitanía de Puerto de Pisco</i>	<i>Oficina de Medio Ambiente</i>	<i>Encargado</i>
6	<i>Huayanca</i>	<i>Munarriz</i>	<i>Cesar Renato Alonso</i>	<i>958130705</i>	<i>72179238</i>	<i>chuayanca@serfor.gob.pe</i>	<i>SERFOR</i>	<i>ATFFS ICA</i>	<i>Técnico en control forestal y fauna silvestre</i>
7	<i>Morante</i>	<i>Torres</i>	<i>Liliam Irma</i>	<i>920205974</i>	<i>29605960</i>	<i>morantetorresliliam@gmail.com</i>	<i>Asociación Civil Grupo Aves del Perú</i>	<i>Coordinadora en Pisco</i>	<i>Coordinadora de proyecto humedales Pisco</i>
8	<i>Sandoval</i>	<i>Garcia</i>	<i>Eduardo Franco</i>	<i>956385251</i>	<i>43066901</i>	<i>esandoval@sernanp.gob.pe</i>	<i>RNSIIPG</i>	<i>SERNANP</i>	<i>Especialista</i>
9	<i>Pérez</i>	<i>Honma</i>	<i>Naruko María Antonieta</i>	<i>992832351</i>	<i>70200023</i>	<i>naruko.sggaop@gmail.com</i>	<i>Municipalidad Distrital de San Andrés</i>	<i>Sub gerencia de gestión ambiental y ornato público</i>	<i>Sub Gerente de Gestión Ambiental y Ornato Público</i>
10	<i>Gutierrez</i>	<i>Moron</i>	<i>Edward Giomar</i>	<i>989454396</i>	<i>43657706</i>	<i>egutierrezm@serfor.gob.pe</i>	<i>SERFOR</i>	<i>ATFFS ICA</i>	<i>Especialista en Fauna Silvestre</i>
11	<i>Marthaler</i>		<i>Christian</i>	<i>993382983</i>	<i>845984</i>	<i>christianmarthaler@gmail.com</i>	<i>ONG Circoluzion</i>	<i>Gerencia</i>	<i>Gerente</i>
12	<i>Arenas</i>	<i>Valer</i>	<i>Julio Hernan</i>	<i>955939597</i>	<i>21450890</i>	<i>julio.arenas@unica.edu.pe</i>	<i>FIPA - UNSLG</i>	<i>Docente</i>	<i>Docente</i>

13	Lorenzo	Puitiza	Alberto	956421983	08119384	alorenzo@imarp e.gob.pe	IMARPE	Laboratorio Costero de Pisco	Investigado r
14	Aguilar	Cubas	William	943277215	42674273	williamaguilarcu bas@gmail.com	CIRCOLUZI ON		
15	Reyes	Robles	Julio Cesar	992501259	08352778	acoremabiodiver so@yahoo.com	ACOREMA		Presidente
16	Dueñas	Ramos	Cynthia del Rocio	957631994	44904912	cyndr0803@gma il.com	Municipali dad Distrital de San Andrés	Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato Público	Asistente Administrat ivo
17	Alcántara	Medrano	Beatriz Rosario	995701984	8846118	charoalcantara@ gmail.com	TERRA NUOVA/U ni. José Faustino Sánchez Carrión		
18	Postigo	Sobrevilla	Diana Carolina	917409346	73961155	dpostigo@serfor. gob.pe	SERFOR	ATFFS Ica	Técnico en control forestal y de fauna silvestre
19	Donayre	Salazar	Susan Juliana	956380896	40432739	sdonayre@imarp e.gob.pe	IMARPE	Laboratorio Costero de Pisco	Investigado r
20	VALENCIA	SANCHEZ	CINDY	942695393	72407825	depmeambnpp aracas@hotmail. com	PNP	DESTACAME NTO DESCONCEN TRADO DE MEDIO	INVESTIGA DOR

								AMBIENTE PNP PARACAS	
21	Jordán	Parra	Armando	956091911	22290513	armandocjp@hotmail.com	DIREPRO	Subdirección de Medioambiente	
22	Cruzate	Perea	Dionisio Omar	960905560	41576672	omarcruzatep 1982@hotmail.com	Municipalidad San Clemente	Unidad de Medio Ambiente	Jefe de la Unidad de Medio Ambiente
23	HUAMAN	FLORES	JOE GIANMARCO	977868975	73183216	joehuamanflores@gmail.com	MUNICIPALIDAD PROV. DE PISCO	CORREDOR TURISTICO Y HUMEDALES	ADMINISTRADOR
24	PERALTA	ROLDAN	ELVIS SERGIO	956660555	40639051	coordinacionica@terranuova.org.pe	TERRA NUOVA	COORDINACION SURICA	
25	Segovia	Olivares	Yesenia Ruth	956955753	45696685	segovia.olivares@gmail.com	MUNICIPALIDAD PROV. DE PISCO	Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Publica	Gerente
26	Chuquihuaccha	Cabrera	Omar German	956593851	21549215	ochuquihuaccha@sernanp.gob.pe	SERNANP-RNP	Reserva Nacional de Paracas	especialista
	Mendoza	Aguirre	Maria Fernanda	991697091	75350208	maria.mendozaaguirre@giz.de	GIZ/ PROYECTO EBAMAR	Proyecto EbAMar	practicante profesional

Lista de Asistencia – Taller N° 4 – 09/03/2021

Taller de Ruta de Cambio del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco									
Fecha del evento: martes 09 de marzo de 2021									
Hora del evento: 9:00 a.m. - 12:00 p.m.									
Plataforma virtual: MEET									
Tema: Ruta de Cambio									
La Municipalidad Provincial de Pisco a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, en el marco del proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco, viene coordinando las acciones con la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del MINAM y los actores de la Zona Marino Costera de Pisco – Paracas, con el objetivo de elaborar de manera participativa el referido plan.									
Nro .	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Teléfono	DNI	Correo electrónico	Institución, empresa o asociación	Área, Gerencia, Dirección General	Cargo u ocupación
1	Hernandez	Jose							
2	Pinedo	Putpaña	Mirella Encarna	920241727	40463641	mpinedo@serfor.gob.pe	SERFOR	ATTFS ICA	Técnico en control forestal y de fauna silvestre
3	Jordán	Parra	Armando	956091911	22290513	armandocjp@hotmail.com	DIREPRO - ICA	Subdirección de Medioambiente	-

4	Tejada	Rosado	Néstor Raúl	940314811	41439675	nestor.tejada@giz.de	GIZ	Proyecto EbAMar	Asesor Técnico
5	Jimenez	Vilchez	Ricardo Jesus	995701821	8417050	ricardojimenezterranuova.org.pe	Terra Nuova	Ambiente y Cambio Climático	Coordinador
6	Morante	Torres	Lilium Irma	920205974	29605960	morantetorresliliam@gmail.com	Asociación Civil Grupo Aves del Perú	Gestión, Investigación y Educación ambiental	Coordinadora
7	Reyes	Robles	Julio Cesar	992501259	08352778	acoremabiodiverso@yahoo.com	ACOREMA		Presidente
8	RAMOS	MUÑOZ	MEDARDO ALEJANDRO	956260986	21414867	mramos@regionica.gob.pe	Gobierno Regional de Ica	DRPPAT	ECONOMISTA IV
9	Chura	Quispe	Nino Salvador	985015910	42537621	nchura@sernanp.gob.pe	SERNANP	Reserva Nacional de Paracas	Especialista
10	Donayre	Salazar	Susan Juliana	956380896	40432739	sdonayre@imarp.gob.pe	IMARPE	Laboratorio Costero de Pisco	Investigador
11	ALMEYDA	SOLARI	ISIDORO	956858319	21847501	isidoroalmeyda@gmail.com	UGEL PISCO	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
12	Perea	Valenzuela	Alex		22287209		APROPISCO		
13	Cabrera	Vargas	Gladys	956645252	21457705	gladysacc@hotmail.com	Municipalidad Provincial	COMISIÓN AMBIENTAL	COORDINADORA

							<i>de PISCO</i>	<i>MUNICIPAL - CAM</i>	
14	PERALTA	ROLDAN	ELVIS SERGIO	956660555	40639051	coordinacionica@terranuova.org.pe	TERRA NUOVA	COORDINACION ICA	
15									
16	Fernandez	Toledo	Jhon Hnery	937554346	43547222	jfernandez@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS ICA/SEDE PISCO CHINCHA	RESPONSABLE (E)
17	Roca	Barreto	Elvis Joel	991918843	40783512	eroca@imarpe.gob.pe	IMARPE	Sede Pisco	Investigador científico
18	Soto		Angel				Municipalidad de Humay		
19	Aldabe	Apolinario	Jhon	962835536	41396004	aldab001@dicapi.mil.pe	Capitanía de Puerto de Pisco	Oficina de Medio Ambiente	Técnico encargado de la oficina
20	Muñante	Meneses	Ezequiel Ricardo	968289317	22289842	cfiperuricardo70@gmail.com	AGOTUR PISCO		Secretario
21	BULNES	SOTOMAYOR	JUAN CARLOS	993590558	7486271	tafer_2005@hotmail.com	COMSEC PISCO A	COMISARIO	COMISARIO
22	Huayanca	Munarriz	Cesar Renato Alonso	958130705	72179238	chuayanca@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS ICA	Técnico en control forestal y de fauna silvestre
23	Postigo	Sobrevilla	Diana Carolina	917409346	73961155	dpostigo@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS ICA	Técnico en control forestal y de fauna

									<i>silvestre</i>
24	CORTEZ	PRINCIPE	STEVE ANTHON Y	991938677	73668255	steve_11_2006@hotmail.com	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARACAS	Gerencia de Servicios Comunales	Sub Gerente de Gestión Ambiental
25	ALCANTARA	MEDRANO	BEATRIZ ROSARIO	995701984	8846118	charoalcantara@gmail.com	TERRA NUOVA		
26	LARONDE		Clément	932012305	536345	clement.laronde@giz.de	GIZ Cooperación Técnica Alemana	Proyecto EbAMAR	Asesor Técnico
27	Segovia	Olivares	Yesenia Ruth	956955753	45696685	segovia.olivares@gmail.com	Municipalidad Provincial de Pisco	Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública	Gerente
28	Quispe	Herrera	Frashmy Maria	954052128	70192920	frashmymaria@gmail.com	Municipalidad Provincial de Pisco	Sub Gerencia Ambiental Municipal	Sub Gerente Ambiental Municipal
29	Injante		Victor				Gobierno Regional de Ica		Gerente de Recursos Naturales
30	Sarmiento	Palomino	Richard Alberto	9898035903	72523130	toej_56@hotmail.com	SERFOR		apoyo técnico en control forestal y de fauna

									<i>silvestre</i>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------

Lista de Asistencia – Taller N° 6 – 16/04/2021

Taller de Formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco									
Fecha del evento: viernes 16 de abril de 2021									
Hora del evento: 9:00 a.m. - 12:00 p.m.									
Plataforma virtual: MEET									
Tema: Taller de Presentación Propuesta PMIZMC									
La Municipalidad Provincial de Pisco a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública, en el marco del proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino - Costera de la Provincia de Pisco, viene coordinando las acciones con la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del MINAM y los actores de la Zona Marino Costera de Pisco – Paracas, con el objetivo de elaborar de manera participativa el referido plan.									
Nro	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Teléfono	DNI	Correo electrónico	Institución, empresa o asociación	Área, Gerencia, Dirección General	Cargo u ocupación
1	RAMOS	SARAVIA	CESAR AUGUSTO	956000205	22309570	julcalicapaj@gmail.com	Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca	Gerencia de Seguridad Pública y Medio Ambiente	Gerente
2	LUJÁN	PÉREZ	JOSÉ ALEXIS	984126193	43899611	alujan@aasa.com.pe	CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.	MEDIO AMBIENTE	JEFE DE MEDIO AMBIENTE

3	DUEÑAS	RAMOS	CYNTHIA DEL ROCIO	957631994	44904912	cyndr0803@gmail.com	Municipalidad Distrital de San Andrés	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	Asistente Administrativa
4	QUISPE	HERRERA	FRASHMY MARIA	954052128	70192920	frashmymaria@gmail.com	Municipalidad Provincial de Pisco	Sub Gerencia Ambiental Municipal	Sub Gerente
5	TACO	HUASCO	MARICRU Z IVONNE	956571515	73198117	mariith92@gmail.com	Municipalidad de Paracas	Sub gerencia de gestión ambiental	Técnico Ambiental
6	Chuquihua ccha	Cabrera	Omar German	956593851	21549215	ochuquihuaccha@sernanp.gob.pe	SERNANP-RNP	Reserva de Paracas	Especialista de la RNP
7	OJEDA	FLORES	MILTON	941945306	8156603	mojeda@minam.gob.pe	MINAM - DGOTA	DMOTA	Especialista
8	Muñante	Meneses	Ricardo	968289317	22289842	cfiperuricardo70@gmail.com	AGOTUR PISCO		Secretario
9	García	Echevarría	Manuel Rosario	956854514					
10	VEGA	VIZCARRA	RUFFO	974598911	24006363	rvega@minam.gob.pe	DGOTA-MINAM	MINAM	
11	Málaga	Arenas	Ernesto	959017288	29539085	emalaga@avesperu.org	Asociación Grupo Aves del Perú	Consejo Directivo	Presidente
12	Reyes	Robles	Julio César	992501259	08352778	acoremabiodiverso@yahoo.com	ACOREMA		
13	LARONDE		Clément	932012305		clement.laronde@giz.de	GIZ Cooperación	Proyecto EbAMar	Asesor Técnico

							<i>n Técnica Alemana</i>		
14	<i>Morante</i>	<i>Torres</i>	<i>Liliam Irma</i>	<i>920205974</i>	<i>29605960</i>	<i>morantetorresliliam@gmail.com</i>	<i>Asociación Grupo Aves del Perú</i>	<i>Investigación, gestión y educación</i>	
15	<i>Saravia</i>	<i>Guevara</i>	<i>Patricia Mercedes</i>	<i>944985343</i>	<i>21409264</i>	<i>psaravia@sernanp.gob.pe</i>	<i>SERNANP</i>	<i>Reserva Nacional de Paracas</i>	<i>Especialista</i>
16	<i>Cabrera</i>	<i>Vargas</i>	<i>Gladys Delia</i>	<i>956645252</i>	<i>21457705</i>	<i>gladysacc@hotmail.com</i>	<i>MUNICIPALIDAD PROV. DE PISCO</i>		
17	<i>Luquillas</i>	<i>Artica</i>	<i>Lizseth Jessica</i>	<i>970085300</i>	<i>43311284</i>	<i>l.luquillas@tpparacas.com.pe</i>	<i>Terminal Portuario Paracas</i>	<i>Gerencia Socioambiental</i>	<i>Especialista Ambiental</i>
18	<i>Mendoza</i>	<i>Aguirre</i>	<i>Maria Fernanda</i>	<i>991697091</i>	<i>75350208</i>	<i>maria.mendozaaguirre@giz.de</i>	<i>GIZ Cooperación Técnica Alemana</i>	<i>Proyecto EbAMar</i>	<i>Practicante profesional Comunicaciones</i>
19	<i>PAUCAR</i>	<i>HERNANDEZ</i>	<i>VICTOR</i>	<i>968494695</i>	<i>40760972</i>	<i>vpaucar@dirceturica.gob.pe</i>	<i>DIRCETUR ICA</i>	<i>coordinador zonal pisco</i>	
20	<i>CASTILLA</i>	<i>VALENZUELA</i>	<i>CARMEN</i>	<i>945140545</i>	<i>41379750</i>	<i>ccastilla@serfor.gob.pe</i>	<i>SERFOR</i>	<i>ATFFS ICA</i>	<i>ADMINISTRADOR TÉCNICO</i>
21	<i>BECERRA</i>	<i>OLAYA</i>	<i>WILLIAM</i>	<i>998362251</i>	<i>16674706</i>	<i>charoalcantara@gmail.com</i>	<i>APROPISCO</i>	<i>AMBIENTAL</i>	<i>Jefe Ambiental</i>
22	<i>FERNANDEZ</i>	<i>TOLEDO</i>	<i>JHON HENRY</i>	<i>937554643</i>	<i>43547222</i>	<i>jfernandez@gmail.com</i>	<i>ATFFS ICA - SERFOR</i>	<i>Sede Pisco Chincha</i>	<i>Encargado de la Sede Pisco Chincha</i>

23	SEGOVIA	OLIVARES	YESENIA RUTH	956955753	45696685	segovia.olivares@gmail.com	MUNICIPALIDAD PROV. DE PISCO	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, AMBIENTE Y SEGURIDAD PUBLICA	GERENCIA
24	PEREA	VALENZUELA	VÍCTOR ALEX	995562914	22287209	rrcc.legal@apropisco.org	APROPISCO	Relaciones Comunitarias	Jefe de Relaciones Comunitarias
25	Lazo	Calle	Oscar			olazo@minam.gob.pe	DGOTA-MINAM	MINAM	
26	Ramirez	Espinoza	Ronal			rramireze@minam.gob.pe	DGOTA-MINAM	MINAM	
27	Reyes	Perez	Jose Luis			jreyes@minam.gob.pe	DGOTA-MINAM	MINAM	

Lista de Asistencia – Taller N° 7 –07/05/2021

Taller de Presentación y conformidad de la propuesta del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Pisco - Paracas	
Fecha del evento	Viernes 07 de mayo de 2021
Hora del evento	9:00 a.m. - 12:00 p.m.
Tema	Taller de Aportes a la Propuesta del PMIZMC Pisco

Nro	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Teléfono	DNI	Correo electrónico	Institución, empresa o asociación	Área, Gerencia, Dirección General	Cargo u ocupación	Conformidad con el documento
1	MEJIA	HUAMAN	SAMY ENZO	997526779	40598345	smejia@serfor.gob.pe	ATFFS ICA-SERFOR			Conforme
2	Morante	Torres	Liliam Irma	920205974	29605960	morantetorresliliam@gmail.com	Asociacion Civil Grupo Aves del Peru	Coordinadora	Investigacion, Gestion y Educacion Ambiental.	Conforme
3	ARENAS	VALER	Julio Hernan	955939597	21450890	julio.arenas@unica.edu.pe	FIPA - UNSLG			Conforme
4	Jordan	Parra	Armando	956091911	22290513	armandocjp@hotmail.com	DIREPRO ICA			Conforme
5	JIMENEZ	VILCHEZ	RICARDO JESUS	995701821	8417050	ricardojimenez@terranuova.org.pe	TERRA NUOVA	Programa Ambiente y Cambio Climático	Coordinador	Conforme
6	FALCÓN	JORGES	CARMEN	960320039	22303738	cfalcon100@hotmail.com	EMAPISCO S.A.	Imagen Institucional y Educ. Sanitaria	Jefe	conforme
7	ALCANTARA	MEDRANO	BEATRIZ ROSARIO	995701984	8846118	charoalcantara@terranuova.org.pe	TERRA NUOVA	Programa Ambiente y Cambio Climático	Investigadora	Conforme
8	Tejada	Rosado	Néstor Raúl	988999625	41439675	nestor.tejada@giz.de	GIZ	Proyecto EbAMar	Asesor Técnico	n.a
9	Reyes	Robles	Julio Cesar	992501259	8352778	acoremabiodiverso@yahoo.com	ACOREMA		Presidente	Conforme
10	Roca	Barreto	Elvis Joel	991918843	40783512	eroca@imarpe.gob.pe	Imarpe Pisco	Área de Oceanografía y Calidad Ambiental	Investigador científico	Conforme

11	Castilla	Valenzuela	Carmen	945140545	41379750	ccastilla@serfor.gob.pe	SERFOR	ATFFS Ica	Administrador Técnico	Conforme
12	Mendoza	Aguirre	Maria Fernanda	991697091	75350208	maria.mendozaaguirre@giz.de	GIZ/EBAMAR	Proyecto EbAMar	Practicante prof. comunicaciones	n.a
13	Málaga	Arenas	Ernesto	959017288	29539085	emalaga@avesperu.org	Asociación Grupo Aves del Peru	Consejo Directivo	Presidente	Conforme
15	Paucar	Hernandez	Victor	968494695	40760972	vpaucar@dirceturica.gob.pe	DIRCETUR Ica	Oficina Zonal de Pisco - DIRCETUR ICA	Coordinador Oficina Zonal Pisco	conforme
16	Cortez	Principe	Steve	991938677	73668255	steve_11_2006@hotmail.com	Municipalidad de Paracas	Sub Gerencia de Gestion Ambiental	Sub Gerente de Gestion Ambiental	conforme
17	Cabrera	Vargas	Gladys Delia	956645252	21457705	gladysacc@hotmail.com	Municipalidad Provincial de Pisco	Comisión Ambiental Municipal - CAM	Coordinadora	Conforme
18	Fernandez	Toledo	Jhon Henry	964305109	43547222	jfernandez@serfor.gob.pe	ATFFS ICA	ATFFS ICA	Especialista Forestal	conforme
19	Segovia	Olivares	Yesenia Ruth	956955753	45696685	segovia.olivares@gmail.com	Municipalidad provincial de Pisco	Gerente de Servicio a la Ciudad, Ambiente y Seguridad Pública	Gerente	Conforme
20	Pinedo	Putpaña	Mirella Encarna	920241727	40463641	mpinedo@serfor.gob.pe	ATFFS ICA	ATFFS ICA	Tecnico en control forestal y fauna silvestre	Conforme
21	RAMOS	MUÑOZ	MEDARDO ALEJANDRO	956260986	21414867	mramos@regionica.gob.pe	GOBIERNO REGIONAL DE ICA	SUGERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	ECONOMISTA	Conforme
22	Quispe	Herrera	Frashmy Maria	954052128	70192920	frashmymaria@gmail.com	Municipalidad provincial de Pisco	Sub gerente ambiental municipal	Sub gerente	Conforme
23	LEVANO	MORAN	JOSE ALFREDO	956621035	22282524	joselevanomoran@gmail.com	EMAPISCO S.A.	Control de Calidad	Jefe	Conforme
24	LUJÁN	PÉREZ	JOSÉ ALEXIS	984126193	43899611	alujan@aasa.com.pe	Corporación Aceros Arequipa S.A.	Medio Ambiente	Jefe de MA	Conforme

25	RAMOS	SARAVIA	CESAR	956000205	22309570	cesarramos26@hotmail.com	Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca	Gerencia de Seguridad Pública y Medio Ambiente	Gerente	Conforme
26	LARONDE		CLÉMENT	932012305	536345	clement.laronde@giz.de	GIZ	Proyecto EbAMar	asesor técnico	n.a

Anexo N° 4: Registro Fotográfico

Taller N° 2 – 12/02/2021

Milton Ojeda Flores está presentando

PERU Ministerio del Ambiente

FORMULACION PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LA ZMC PISCO PARACAS

“Taller de Análisis Relacional de los Problemas de la ZMC – Pisco”

Fase Planificación
DMOTA
12 de febrero 2021

Participants: Pedro Donaire, Ronal Ezequiel Ram..., omar german chuqu..., JULIO HERNAN AR..., Erika Yuliana Sánchez..., Jose Luis Reyes Pe..., Oscar Lazo Calle, Gladys Cabrera Var..., Christian Marthaler

Milton Ojeda Flores está presentando

PERU Ministerio del Ambiente

LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMIZMC

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LAS ZONAS MARINO COSTERAS

- Establece el proceso metodológico para la elaboración del PMIZMC.
- Está dirigida a equipos técnicos de los Gobiernos regionales y locales, a organizaciones de la sociedad civil e interesados.
- 5 Estipula un plazo de 5 años para la ejecución del plan.

Participants: Pedro Donaire, Ronal Ezequiel Ram..., omar german chuqu..., Erika Yuliana Sánchez..., Jose Luis Reyes Perez, Oscar Lazo Calle, JULIO HERNAN ARE..., Gladys Cabrera Varga..., Christian Marthaler

Milton Ojeda Flores está presentando

PERU Ministerio del Ambiente

ANÁLISIS DE PROBLEMAS



PASOS

1. LISTADO DE PROBLEMAS
2. ANÁLISIS RELACIONAL DE PROBLEMAS
3. SELECCIÓN DE PROBLEMAS-OBJETIVOS

meetingprocom está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Quitar](#)

Participants: Jose Luis Reyes Perez, omar german chuqui..., Milton Ojeda Flores, Carlos O. Rueda, Edward Gutierrez, Ronal Ezaqueel Ramir..., Pedro Donaire, Oscar Lazo Calle, JULIO HERNAN ARE...

Oscar Lazo Calle está presentando

Metro Vester_Pisco - Microsoft Excel uso no comercial

N°	Problema	Alteración de la comunidad de recursos hidrológicos en la ZMC frente a eventos climáticos extremos	(Pérdida dinámica hidrológica, intrusión marina en humedales, Disminución de Agua dulce, Disminución de la capacidad de crecimiento de la cancha de abarico por efectos de la calidad de agua, Modificación biológica de la anchoveta por efectos climáticos, cambios biológicos en los recursos algas)
1	Elevada vulnerabilidad de los ecosistemas de la ZMC frente a eventos climáticos extremos	Alteración de la comunidad de recursos hidrológicos en la ZMC frente a eventos climáticos extremos	(Pérdida dinámica hidrológica, intrusión marina en humedales, Disminución de Agua dulce, Disminución de la capacidad de crecimiento de la cancha de abarico por efectos de la calidad de agua, Modificación biológica de la anchoveta por efectos climáticos, cambios biológicos en los recursos algas)
2	Degradación de la zona marino costera de Pisco	Degradación de Humedales, islas, puntas	Degradación de Humedales, islas
3	Disminución de hábitat de especies de flora y fauna de los humedales de Pisco		
4	Incremento de la pesca ilícita en la zona marino costera de Pisco		
5	Disminución de la biomasa de los recursos hidrológicos		
6	Alta vulnerabilidad por erosión costera en la zona litoral de Pisco		
7	Limitada cobertura de los servicios básicos hacia la población de la ZMC de Pisco		
8	Contaminación por efluentes domésticos e industriales en la ZMC de Pisco		
9	Inadecuada disposición final de residuos sólidos en los botaderos de la ZMC de Pisco		

Participants: Oscar Lazo Calle, omar german chuqui..., Beatriz Rosario Alcan..., Jose Luis Reyes Perez, Gladys Cabrera Vargas, Naruko Perez Honma, Milton Ojeda Flores, omar german chuqui..., Ruffo Vega Vizcarra

Ruffo Vega Vizcarra está presentando

MEDARDO RAMOS MU... y 30 más

N°	Problema	Alteración de la comunidad de recursos hidrológicos en la ZMC frente a eventos climáticos extremos	(Pérdida dinámica hidrológica, intrusión marina en humedales, Disminución de Agua dulce, Disminución de la capacidad de crecimiento de la cancha de abarico por efectos de la calidad de agua, Modificación biológica de la anchoveta por efectos climáticos, cambios biológicos en los recursos algas)
10	Degradación de suelos producto de los lavaderos por botaderos de residuos sólidos. (Areas degradadas por residuos sólidos en los lavaderos)		
11	Ombios capacidades de entidades públicas para la fiscalización en el aprovechamiento de los recursos hidrológicos (Incluir la fiscalización al manejo de los recursos hidrológicos)		
12	Expansión urbana y agrícola no planificada		
13	Ombios capacidades institucionales para la gestión integral de la piscicultura en la ZMC. (Incluir la 12)		
14	Insuficiente información científica y técnica para la adecuada formulación de proyectos de inversión en la ZMC. (Incluir la 20)		
15	Superposición de actividades económicas como el turismo y pesca artesanal en las lías Ballesteras		
16	Ombios capacidades para gestionar adecuadamente los usos de embargue para el turismo a las lías Ballesteras. (Incluir la gestión de la zona de embargue de turismo a las lías Ballesteras)		
17	Ombios capacidades de entidades públicas y privadas para identificar, formular, ejecutar proyectos ambientales en la ZMC.		
18	Inadecuada aplicación de los medios sanitarios en los Desembarcaderos pesqueros artesanales (DPAAs). (Incumplimiento de los medios sanitarios por parte de los DPAAs y poca fiscalización de la autoridad competente)		
19	Pocas investigaciones científicas sobre los recursos hidrológicos en la ZMC de Pisco. (Cual incluido en el 17)		

Participants: Ruffo Vega Vizcarra, omar german chuqui..., Jose Luis Reyes Perez, Oscar Lazo Calle, JULIO HERNAN ARE..., Beatriz Rosario Alcan..., Gladys Cabrera Vargas, Milton Ojeda Flores, omar german chuqui...

Milton Ojeda Flores está presentando

Juliet Alba Simons y 30 más

12:05

23. Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental.

- Dificultad para convencer a las autoridades políticas, que los proyectos ambientales son importantes. (Articular la rentabilidad social y la rentabilidad privada).
- Proyectos como relleno sanitario, es difícil.
- Dificultad para la priorización de los problemas ambientales.
- Existe un convenio de proyectos ambientales, para la compra de compactadoras,

SOBRE LOS PROBLEMAS 24 Y 25 HUBO UN ACUERDO

Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunillas y Laguna Grande.

Débiles capacidades de articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco.

26. Débiles capacidades organizativas de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales de Pisco para la diversificación de actividades productivas.

- Se registran molestias por parte de los pescadores, en el acceso a los recursos hidrobiológicos. Este problema se atribuye más las grandes empresas
- La veda, es percibida como perjudicial.
- La veda en la pesca no se respeta (sobreeplotación o sobrepesca)
- Incrementan los costos de los pescadores artesanales.
- Incremento del precio de los Recursos Hidrobiológicos, al consumidor final (problema de la reventa)

Jose Luis Reyes Perez, omar german chuqu..., Naruko Perez Honma, Milton Ojeda Flores, Julio Reyes, Ruffo Vega Vizcarra, Oscar Lazo Calle, JULIO HERNAN ARE..., Beatriz Rosario Alcantara Meir

12:19

M, R, N, J, E, A, D, M, O, C

12:20

Naruko Perez Hon..., Ruffo Vega Vizcarra, Milton Ojeda Flores, Julio Reyes, Clement LARONDE, Rosa Maria Rodrig..., Oscar Lazo Calle, Gladys Cabrera Var..., Jose Luis Reyes Pe..., JULIO HERNAN AR..., omar german chuqu..., Camilo Delgado, Armando Jordan, Elvis Peralta, Ricardo Jirpenez, Pedro Diabara, omar german chuqu..., Cesar Renato A. H..., Cynthia del Rocio..., William Becerra..., Beatriz Rosario Alc..., Naruko Perez Hon..., Juliet Alba Simons, Nsalvador CHO..., Yesenia Ruth Seg..., Mirella E. Pinedo P..., Ronal Ezequiel Ra..., Elvis Roca, Edward Gutierrez, frashmy maria quis..., Alberto Lorenzo, Carlos G..., Franco Sandoval G..., William Agular, Cynthia del Rocio..., Diana Carolina Pos..., MEDARDO RAMOS, Omar Cruzate Perea, Christian H...

M, R, N, J, E, A, D, M, O, C



Taller N° 3 – 18/02/2021

 A screenshot of a Zoom meeting slide. The slide is titled "BIENVENIDOS!!!" and contains the following text:

Por favor, realicemos nuestro registro en la lista de participantes

FORMULACION PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LA ZMC PISCO PARACAS

"Taller de Análisis Relacional de los Problemas de la ZMC – Pisco"

Fase Planificación
 DROTA
 18 de febrero 2021

 The slide also features the logo of the Peruvian Ministry of Environment (Ministerio del Ambiente) and a list of participants' names and initials on the right side of the slide.

 A screenshot of a Zoom meeting slide titled "3 FASES PARA FORMULAR EL PLAN". The slide is divided into three main sections, each with a numbered step:

- 1. Preparación**
 - P1. ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES HABILITANTES A NIVEL REGIONAL.
 - P2. ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES HABILITANTES A NIVEL LOCAL.
- 2. Planificación**
 - P1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.
 - P2. DEFINICIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO.
- 3. Aprobación**
 - P1. FORMALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS.
 - P2. HOMOLOGACIÓN DEL PLAN.

 The slide also includes the logo of the Peruvian Ministry of Environment and a list of participants' names and initials on the right side.

Clement LARONDE está presentando

Matriz Vester_Pisco

¿Cómo influye el [problema en eval.] sobre el [otro problema]?

Problema	Influencia	Dependencia	Clasificación
15. Incumplimiento de las medidas sanitarias en los Desembarcaderos Programas Artesanales	2	Mediana	
16. Inadecuada exposición urbana y de vías en la zona marino costera	2	Mediana	
17. Insuficiente focalización en el aprovechamiento y manejo de los recursos hidroclimáticos	0	---	
18. Insuficiente focalización en el manejo de los recursos hídricos y forestales en los Humedales de la ZMC	0	---	
19. Insuficiente información científica y técnica para la adecuada formulación de proyectos de inversión en la ZMC	1	Baja	
20. Débiles capacidades organizativas de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales de Pisco para la diversificación de actividades productivas	0	---	
21. Superposición de actividades económicas como el turismo y pesca artesanal en las Islas Ballestas	1	Baja	
22. Inadecuada gestión de la zona de embarque para el turismo a las Islas Ballestas	1	Baja	
23. Débiles capacidades de entidades públicas y privadas para identificar y ejecutar proyectos ambientales en la ZMC	1	Baja	
24. Desconocimiento de la población sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco	1	Baja	
25. Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental	1	Baja	
26. Débiles capacidades de articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco	1	---	

Personas (9)

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

Mirella E. Pinedo P. 11:57

0

1

Mirella E. Pinedo P. 11:58

1

1

Beatriz Rosario Alcántara Medrano 11:58

esta muy conservado

Mirella E. Pinedo P. 12:01

1

1

Beatriz Rosario Alcántara Medrano 12:02

1

Mirella E. Pinedo P. 12:02

1

Envía un mensaje a todos

Ronal Ezequiel Ramirez Espinoza está presentando

Matriz Vester_Pisco

¿Cómo influye el [problema en eval.] sobre el [otro problema]?

Problema	Influencia	Dependencia	Clasificación
19. Insuficiente información científica y técnica para la adecuada formulación de proyectos de inversión en la ZMC	0	---	
21. Superposición de actividades económicas como el turismo y pesca artesanal en las Islas Ballestas	0	---	
22. Inadecuada gestión de la zona de embarque para el turismo a las Islas Ballestas	0	---	
23. Débiles capacidades de entidades públicas y privadas para identificar y ejecutar proyectos ambientales en la ZMC	0	---	
24. Desconocimiento de la población sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco	0	---	
25. Escaso interés de los gobiernos locales para promover proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental	0	---	
26. Débiles capacidades de articulación interinstitucional para la gestión de la ZMC de Pisco	0	---	
27	0	---	
28	0	---	

Personas (12)

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

Ruffo Vega Vizcarra 11:41

15 es 0

16 es 0

16 es 2

Ruffo Vega Vizcarra 11:44

19. Insuficiente información científica y técnica para la adecuada formulación de proyectos de inversión en la ZMC

19. Insuficiente información científica y técnica para formulación de proyectos de inversión

Cesar Renato A. Huayanca Munariz 11:45

0

Ruffo Vega Vizcarra 11:55

20. Débiles capacidades organizativas de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales de Pisco para la diversificación de actividades productivas.

Diana Carolina Postigo Sobrevilla 12:01

0

Envía un mensaje a todos

Milton Ojeda Flores está presentando

Matriz Vester_Pisco

5. Clasificación de problemas

Problemas	Influencia	Dependencia	Clasificación
1. Adopción de un comportamiento de turismo responsable en la zona marino costera	3	20	activo
2. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera	0	80	pasivo
3. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera	0	80	pasivo
4. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera	0	20	activo
5. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera	23	27	activo
6. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera	0	13	activo
7. Caracterización por afluentes de la zona marino costera de Pisco	23	27	activo
8. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera de Pisco	20	27	activo
9. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera de Pisco	20	27	activo
10. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera de Pisco	20	27	activo
11. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera de Pisco	20	27	activo
12. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera de Pisco	20	27	activo
13. Gestión adecuada de los recursos hídricos en la zona marino costera de Pisco	7	20	activo

Plano de Influencias y Dependencias

Personas (18 más)

Milton Ojeda Flores

omar german chuqui...

omar german chuqui...

Jose Luis Reyes Perez

Clement LARONDE

Gladys Cabrera Vargas

Ruffo Vega Vizcarra

trishay maría quipo

Edward Guzman

Milton Ojeda Flores está presentando

Matriz Vester Pisco

¿Cómo influye el [problema en eval.] sobre el [otro problema]?

	B	C	D	E	F
669	Inadecuada gestión de la zona de embarque para el turismo a las Islas Ballestas.	14	Inadecuadas condiciones sanitarias de los DPA de Lagunillas y Laguna Grande.	0	---
670		15	Incumplimiento de las medidas sanitarias en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales.	0	---
671		16	Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera.	0	---
672		17	Insuficiente fiscalización en el aprovechamiento y manejo de los recursos hidrobiológicos.	0	---
673		18	Insuficiente fiscalización en el manejo de los recursos hídricos y forestales en los humedales de la ZMC.		---
674		19	Insuficiente información científica y técnica para la adecuada formulación de proyectos de inversión en la ZMC.		---
675		20	Débiles capacidades organizativas de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales de Pisco para la diversificación de actividades		---

Grid of participant avatars and names:

- Jose Luis Rey, Liliam Morant, Clément LAR..., Gladys Cabr..., Milton Ojeda ..., JULIO HERN..., Manuel Garci..., Ronal Ezequi...
- Alberto Loren..., Diana Carolin..., Elvis Peralta, Diana Carolin..., Beatriz Rosari..., Cesar Renato ..., Dionisio Oma..., Christian Mar...
- Susan D, Jhon Aldabe, Mirella E. Pin..., Yesenia Ruth..., William A.C., Julio Reyes-A..., Armando Jor..., Joe Huaman
- frashmy mari..., Carlos O. Rue..., omar german ..., Franco Sando..., Edward Gutier..., Cynthia del R..., Medardo Ram...

Grid of participant avatars and names:

- Jose Luis Reyes Perez, Liliam Morante Torres, omar german chuquiuaacch..., omar german chuquiuaacch..., Milton Ojeda Flores, Clément LARONDE
- Gladys Cabrera Vargas, Ruffo Vega Vizcarra, frashmy maria quispe herraera, Edward Gutierrez, Oscar Lazo Calle, Dionisio Omar Cruzate
- Alberto Lorenzo, Armando Jordan, Jhon Aldabe, Medardo Ramos, Pilar Soto, Ronal Ezequiel Ramirez Espi...
- Franco Sandoval Garcia ha abandonado la reunión, Momo Arzate, Beatriz Rosario Alcantara M., Elvis Peralta, Cynthia del Rocío Duñas Ba..., JULIO HERNAN A SENAS VA, Julio Reyes ACCDEMA

Taller N° 4 – 09/03/2021

Nestor Tejada Rosado está presentando

Personas (10) Chat

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

Fomentar la asociatividad de los recicladores, segregadores o acopiadores de la provincia de Pisco

Gladys Cabrera Vargas 10:02
Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO

Yesenia Ruth Segovia Olivares 10:02
INSTALACION DE CARTELES EDUCATIVOS EN LAS PLAYAS

Envía un mensaje a todos

N°	Resultados	Intervenciones	Productos	Actividades operativas
1.1.1				Implementación de contenedores para reciclaje de los plásticos
1.1.2				Fomentar la asociatividad de los recicladores, segregadores y acopiadores de la provincia de Pisco
1.1.3				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.4				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.5				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.6				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.7				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.8				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.9				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.10				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.11				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.12				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.13				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.14				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.15				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.16				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.17				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.18				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.19				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.20				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.21				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.22				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.23				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.24				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.25				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.26				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.27				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.28				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.29				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.30				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.31				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.32				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.33				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.34				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.35				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.36				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.37				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.38				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.39				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.40				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.41				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.42				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.43				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.44				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.45				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.46				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.47				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.48				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO
1.1.49				Instalación de carteles educativos en las Playas
1.1.50				Implementación del PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PIGARS DE LA PROVINCIA DE PISCO

Jose Luis Reyes Perez está presentando

10:24

Personas (10)

Disminución de la biodiversidad de los ecosistemas: tomar nota , se requieren estudios sobre pingüino ...

N°	Resultados	Intervenciones	Productos	Actividades operativas
1.1.1				Valorización de basuras
1.1.2				Capacitación de los actores (operadores de turismo) en la gestión sostenible del Turismo
1.1.3				Desarrollar el City Tour de Turismo en Pisco
1.1.4				
1.1.5				
1.1.6				
1.1.7				
1.1.8				
1.1.9				
1.1.10				
1.1.11				
1.1.12				
1.1.13				
1.1.14				
1.1.15				
1.1.16				
1.1.17				
1.1.18				
1.1.19				
1.1.20				
1.1.21				
1.1.22				
1.1.23				
1.1.24				
1.1.25				
1.1.26				
1.1.27				
1.1.28				
1.1.29				
1.1.30				
1.1.31				
1.1.32				
1.1.33				
1.1.34				
1.1.35				
1.1.36				
1.1.37				
1.1.38				
1.1.39				
1.1.40				
1.1.41				
1.1.42				
1.1.43				
1.1.44				
1.1.45				
1.1.46				
1.1.47				
1.1.48				
1.1.49				
1.1.50				

Jose Luis Reyes Perez está presentando

9:51

Personas (10)

N°	Resultados	Intervenciones	Productos	Actividades operativas
1.1.1				Optimizar la Gestión de sus ACS - Residuos
1.1.2				Implementación de los Residuos (Independencia al no Pisco)
1.1.3				Calificación del personal ACS de los Residuos de Pisco
1.1.4				Implementación de los procesos del proceso de ACS
1.1.5				
1.1.6				
1.1.7				
1.1.8				
1.1.9				
1.1.10				
1.1.11				
1.1.12				
1.1.13				
1.1.14				
1.1.15				
1.1.16				
1.1.17				
1.1.18				
1.1.19				
1.1.20				
1.1.21				
1.1.22				
1.1.23				
1.1.24				
1.1.25				
1.1.26				
1.1.27				
1.1.28				
1.1.29				
1.1.30				
1.1.31				
1.1.32				
1.1.33				
1.1.34				
1.1.35				
1.1.36				
1.1.37				
1.1.38				
1.1.39				
1.1.40				
1.1.41				
1.1.42				
1.1.43				
1.1.44				
1.1.45				
1.1.46				
1.1.47				
1.1.48				
1.1.49				
1.1.50				

Nestor Tejada Rosado está presentando

11:03

N°	Resultados intermedios	Productos	N°	Actividades operativas
	Reducción del vertimiento de aguas residuales a la ZMC (en específico San Andrés)		1.1.1.2	Coordinar con la Municipalidad Provincial de Piura el saneamiento de las viviendas que actualmente contienen la zona de San Andrés
	Reducción de aguas residuales en la fuente		1.1.1.3	Elaboración del POP de ampliación de la red de alcantarillado a las viviendas que actualmente contienen en la zona de San Andrés
	Resprochamos las aguas residuales por parte de los agricultores (tallo alto)		1.1.1.4	Ampliación (construcción) de la red de alcantarillado
	Reducción de la contaminación	1.1.2	1.1.2.1	Coordinación con el ALA - Managí y Agricultores para el aprovechamiento de aguas residuales (tallo alto)
			1.1.2.2	Capacitación de la población
			1.1.2.3	Capacitación a los agricultores (tallo alto)

Tú, Jhon Henry F..., Steve Antho..., Gladys Cabre..., Jose Levano, Nestor Tejad..., frashmy mari..., Yesenia Ruth..., Jhon Henry F...

Ronal Ezequiel Ramirez Espinoza está presentando

10:29

Objetivo estratégico 5. Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunas, Laguna Grande y San Andrés.

1. Implementación condiciones sanitarias de los DPA de Lagunas, Laguna Grande y San Andrés.

N°	Resultados intermedios	Productos	N°	Actividades operativas
1.1.1		1.1.1	1.1.1.1	Capacitación del manejo adecuado de los residuos biotecnológicos en calidad e inocuidad
			1.1.1.2	Control y regulación de los procesos biotecnológicos en estado estacionario
			1.1.1.3	Capacitación de estandarización a los productores
			1.1.1.4	Atendidos sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos
			1.1.1.5	Atendidos con los gobiernos locales con las acciones de saneamiento
			1.1.1.6	Acciones de saneamiento (DPA), para la adecuada disposición de los residuos sólidos urbanos
			1.1.1.7	Control, monitoreo y acciones de mantenimiento de la red de alcantarillado de la ZMC
			1.1.1.8	Alignar, simplificar los procesos administrativos sobre procesos de gestión y otros relacionados a la implementación de los proyectos en la ZMC.
			1.1.1.9	
			1.1.1.10	

Tú, Ronal Ezequiel Ramirez E..., Ricardo Jimenez, Elvis Roca, Mirella E. Pinedo P., Armando Jordan, Milton Ojeda Flores, Naruko Perez Honma

Ronal Ezequiel Ramirez Espinoza está presentando

10:44

Objetivo estratégico 5. Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunas, Laguna Grande y San Andrés.

1. Implementación condiciones sanitarias de los DPA de Lagunas, Laguna Grande y San Andrés.

N°	Resultados intermedios	Productos	N°	Actividades operativas
1.1.1	Implementación de saneamiento en la ZMC	1.1.1	1.1.1.1	Capacitación del manejo adecuado de los residuos biotecnológicos en calidad e inocuidad
			1.1.1.2	Control y regulación de los procesos biotecnológicos en estado estacionario
			1.1.1.3	Capacitación de estandarización a los productores
			1.1.1.4	Atendidos sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos
			1.1.1.5	Atendidos con los gobiernos locales con las acciones de saneamiento
			1.1.1.6	Acciones de saneamiento (DPA), para la adecuada disposición de los residuos sólidos urbanos
			1.1.1.7	Control, monitoreo y acciones de mantenimiento de la red de alcantarillado de la ZMC
			1.1.1.8	Alignar, simplificar los procesos administrativos sobre procesos de gestión y otros relacionados a la implementación de los proyectos en la ZMC.
			1.1.1.9	Mejorar la calidad de vida por la implementación de acciones de saneamiento

Tú, Ronal Ezequiel Ramirez E..., Milton Ojeda Flores, Elvis Roca, Ricardo Jimenez, Armando Jordan, Naruko Perez Honma

Ruffo Vega Vizcarra está presentando

10:17

Objetivo estratégico 7.6. Taller - Microsoft Word (Error de activación de producto)

1. Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera.

Nº	Resultados intermedios	Nº	Productos	Nº	Actividades operativas
11.1		11.1.1	Colaborar "Estado" mediante un instrumento de planificación territorial que regule los procesos de expansión urbana y espacio urbano.	11.1.1.1	Elaboración a la implementación del plan de desarrollo urbano de la provincia de Piura.
		11.1.2		11.1.2.1	Formulación del plan de ordenamiento territorial de la provincia de Piura.
		11.1.3		11.1.3.1	Formulación de la institución estratégica rectora de la provincia de Piura.
		11.1.4		11.1.4.1	Identificación de los áreas no planificadas en las parroquias zonas urbanizadas.
		11.1.5		11.1.5.1	Procesos de las unidades de la ZMUC de Piura.
		11.1.6		11.1.6.1	
		11.1.7		11.1.7.1	
		11.1.8		11.1.8.1	
11.2	Políticas Local que habilita a la ZMUC de Piura, con énfasis en la expansión urbana y el estado del sector acciones.	11.2.1		11.2.1.1	Revisión de la gestión de las instituciones educativas acciones de aprendizaje sobre el estado e importancia de la sostenibilidad y el ambiente.
		11.2.2		11.2.2.1	Implementación de acciones de control para evitar la expansión urbana por parte de la Gobernabilidad.

Tú

Ruffo Vega Vizcarra

Carmen Falcon

Elvis Peralta

Diana Carolina Postigo S...

Isidoro Almeyda

Medardo Ramos

Alex Perea

Ruffo Vega Vizcarra está presentando

10:04

Objetivo estratégico 7.6. Taller - Microsoft Word (Error de activación de producto)

Objetivo estratégico 7.7. Diseñado la adecuada expansión urbana y de vías en la ZMUC de Piura.

1. Inadecuada expansión urbana y de vías en la zona marino costera.

Nº	Resultados intermedios	Nº	Productos	Nº	Actividades operativas
11.1		11.1.1		11.1.1.1	Elaboración a la implementación del plan de desarrollo urbano de la provincia de Piura.
		11.1.2		11.1.2.1	Implementación del plan de ordenamiento territorial de la provincia de Piura.
		11.1.3		11.1.3.1	Formulación de la institución estratégica rectora de la provincia de Piura.
		11.1.4		11.1.4.1	Revisión de la gestión de las instituciones educativas acciones de aprendizaje sobre el estado e importancia de la sostenibilidad y el ambiente.
		11.1.5		11.1.5.1	
		11.1.6		11.1.6.1	
		11.1.7		11.1.7.1	
		11.1.8		11.1.8.1	
		11.1.9		11.1.9.1	
		11.1.10		11.1.10.1	
		11.1.11		11.1.11.1	
		11.1.12		11.1.12.1	
		11.1.13		11.1.13.1	
		11.1.14		11.1.14.1	
		11.1.15		11.1.15.1	
		11.1.16		11.1.16.1	
		11.1.17		11.1.17.1	
		11.1.18		11.1.18.1	
		11.1.19		11.1.19.1	
		11.1.20		11.1.20.1	
		11.1.21		11.1.21.1	
		11.1.22		11.1.22.1	
		11.1.23		11.1.23.1	
		11.1.24		11.1.24.1	
		11.1.25		11.1.25.1	
		11.1.26		11.1.26.1	
		11.1.27		11.1.27.1	
		11.1.28		11.1.28.1	
		11.1.29		11.1.29.1	
		11.1.30		11.1.30.1	

Tú

Ruffo Vega Vizcarra

Alex Perea

Carmen Falcon

Elvis Peralta

Diana Carolina Postigo S...

Isidoro Almeyda

Medardo Ramos

Taller N° 5 – 26/03/2021



Bienvenidos !!!
Por favor, realicemos nuestro registro de asistencia en la lista de participantes.

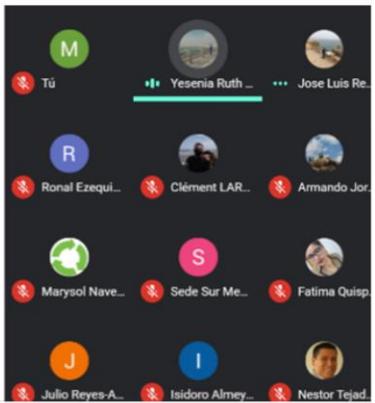
FORMULACION PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LA ZMC PISCO PARACAS

“Taller de Indicadores y Matriz de Planificación PMIZMC - Pisco”

Fase Planificación
DMOTA
26 de marzo 2021

meeting.com está compartiendo tu pantalla. [Copia de pantalla](#) [Clicar](#)

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

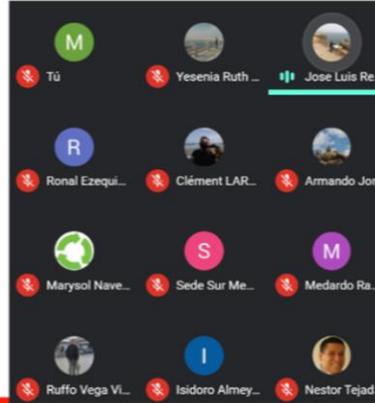


¿Cómo llenamos la matriz de planificación en excel?

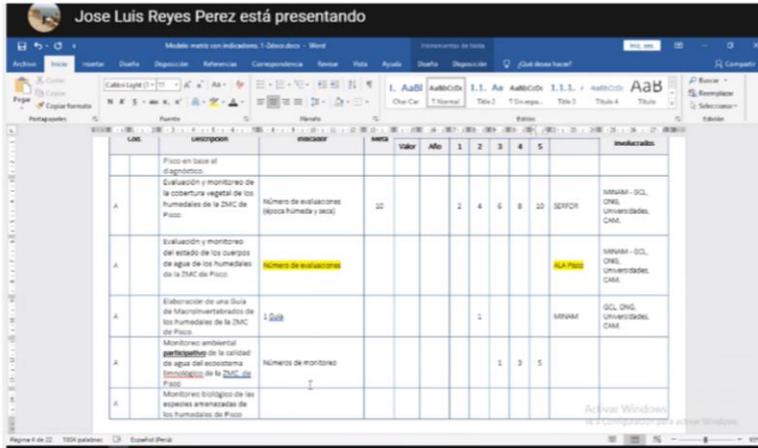
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS					RESPONSABLE	
				VALOR	AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
RF. 1	Disminuir los niveles de informalidad de los pescadores artesanales.	Tasa de pescadores artesanales formalizados.										
RI. 1.1	Incrementar la formalización voluntaria de los pescadores artesanales.	% de pescadores artesanales formalizados voluntariamente.										
P. 1.1.1	Sesiones graduadas ofrecidas periódicamente para el pescador informal.	Número de OSPAS con reglamentos internos modificados.										
A. 1.1.1.1	Capacitación en autoorganización a los OSPAS.	Número de cursos a los OSPAS impartidos.										
A. 1.1.1.2	Establecimiento de sesiones graduadas.	Número de OSPAS con sesiones.										

meeting.com está compartiendo tu pantalla. [Copia de pantalla](#) [Clicar](#)

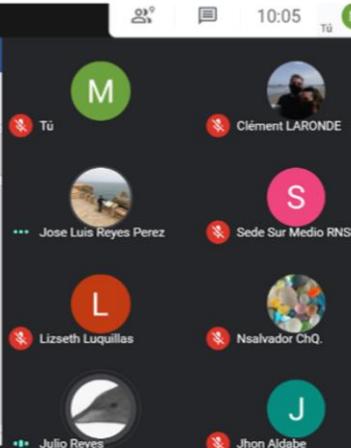
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

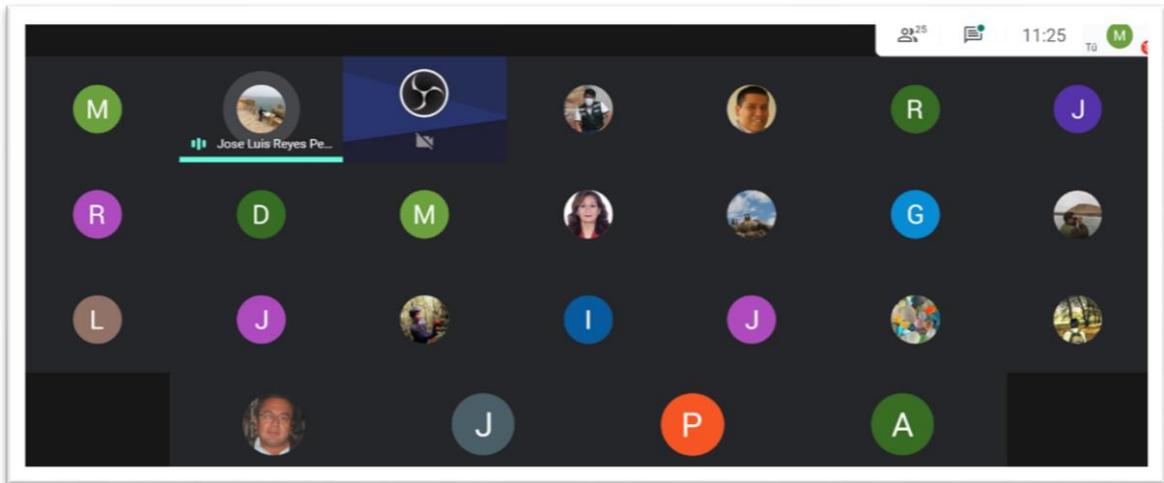


Jose Luis Reyes Perez está presentando



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows





Milton Ojeda Flores está presentando

9:48

				Valor	Año	1	2	3
OE	5	Mejorar las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	Número de espacios de coordinación para la mejora de las condiciones sanitarias en los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	1	0	2021		
OI	5.1	Incrementar la Competitividad de la actividad de pesca en la ZMC, (S) Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	Número de organizaciones comunitarias por condiciones sanitarias de calidad en los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	x	x	2021		
AI	5.1.1	Aseguramiento de la calidad de las condiciones sanitarias de los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés.	Número de trabajadores de los DPA de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés, capacitados en oportunidades contenidas vinculadas a la mejora de las condiciones sanitarias.					
A	5.1.1.1	Capacitar a los trabajadores(as) vinculados(as) al manejo (limpieza y filtrado) de los recursos hidroclimáticos.	Número de trabajadores(as) de los DPA capacitados en el manejo (limpieza y filtrado) de recursos hidroclimáticos para el consumo humano.					
A	5.1.1.2	Satisfacer las áreas adecuadas para la disposición de residuos sólidos marinos de los DPA de Lagunillas.	Número de DPA que cuentan con documento aprobado para la señalización adecuada de las áreas diseñadas para la					

Participants: Tú, Milton Ojeda Flores, Elvis Roca, Oscar Lazo Calle, Armando Jordan.

Nestor Tejada Rosado está presentando

10:11

C.M.	Descripción	Indicador	Meta	Ejercicio		Ejercicios operativos (años)					Responsables	Actores involucrados	
				Valor	Año	1	2	3	4	5			
A	Instalación de cartiles educativos en los playas de la ZMC de Pisco.	Número de playas que cuentan con cartiles educativos	4	0	2021						4	Municipalidades Distritales	M. P. Pisco
A	Campañas de sensibilización a los pescadores (embarcados y no embarcados, patrones de embarcaciones, pequeños, patrones de yate de turismo) para el adecuado manejo de los residuos sólidos.	Número de DPA en los cuales se ejecutaron campañas de sensibilización	4	0	2021						4	Municipalidades Distritales	M. P. Pisco
A	Campañas de sensibilización tributaria para el manejo de residuos sólidos en el marco de las políticas de gestión financiera de las municipalidades. Fomentar la organización y formalización de recicladores para	Número de campañas/año	1	0	2021		1	1	1		1	M. P. Pisco	

Participants: Tú, Nestor Tejada Rosado, Diana Claudia Chuica Ap..., Maricruz Ivonne, Marysol Naveda, Cynthia del Rocio Dueña.

Ruffo Vega Vizcarra está presentando

9:42

			Valor	Año	1	2	3	4	5
OE 7	Controlar la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco	La expansión urbana y de vías es controlada con acciones de fiscalización.	10	0	2021	2	2	2	2
DI 7.1	Los gobiernos locales y población de la ZMC de Pisco implementan acciones para controlar la expansión urbana.	La MP de Pisco emite disposiciones para regular y controlar la expansión urbana.	5	0	2021	1	1	1	1
AI 7.1.1	Gobiernos locales cuentan con instrumentos de planificación territorial que regulan y controlan los procesos de expansión urbana y ocupación territorio.	Numero de instrumentos de gestión territorial aprobados	3	0	2021		1	1	1
A 7.1.1.1	Seguimiento a la implementación del plan de desarrollo urbano de la provincia de Pisco.	Numero de reuniones de coordinación con la MSP de Pisco	10	0	2021	2	2	2	2
A 7.1.1.2	Formulación del plan de ordenamiento territorial de la provincia de Pisco.	Plan de acondicionamiento territorial formulado	1	0	2021		2		
A 7.1.1.3	Formulación de la zonificación ecológica económica de la provincia de Pisco.	Zonificación ecológica económica formulada	1	0	2021			1	
A 7.1.1.4	Identificación de las zonas en peligro donde se han generado nuevas urbanizaciones.	Zonas de peligro de la ZMC identificadas	1	0	2021	1			
A 7.1.1.5	Creación de áreas de conservación ambiental entorno a los humedales de la ZMC de Pisco.	Áreas de conservación ambiental creadas	2	0	2021	1	1		

Tú

Ruffo Vega Vizcarra

Patricia Saravia

Ronal Ezequiel Ramirez E...

Isidoro Almeida

Medardo Ramos

Tú

Ruffo Vega Vizcarra

Jose Luis Reye...

Milton Djeda Fl...

Nestor Tejada R...

Liliam Morante ...

Armando Jordan

Ronal Ezequiel ...

Nsalvador ChQ.

Maricruz Ivonne

Naruko Perez H...

Patricia Saravia

Medardo Ramos

Marysol Naveda

Diana Claudia C...

Lizseth Luquilla

Elvis Roca

Clément LARO...

Edward Barriga ...

Victor Paucar

Oscar Lazo Calle

Julio Reyes

Sede Sur Medio...

Jhon Aldabe

Isidoro Almeida

Jose Levano

Julio Arenas

Cynthia del Rocío Dueñas R...

Naruko Perez Hónma

R

D

S

I

J

P

Oscar Lazo Calle

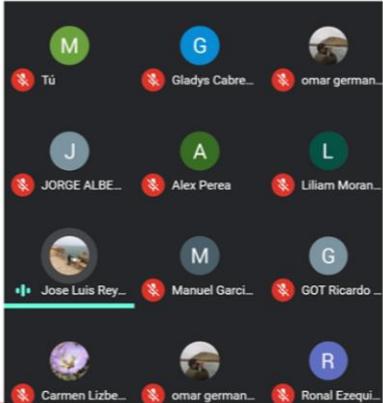


Bienvenidos !!!
Por favor, realicemos nuestro registro de asistencia en la lista de participantes.

FORMULACION PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LA ZMC PISCO PARACAS

“Propuesta de Plan de Manejo Integrado de la ZMC Pisco”

Fase Planificación
DMMDTA
16 de abril 2021



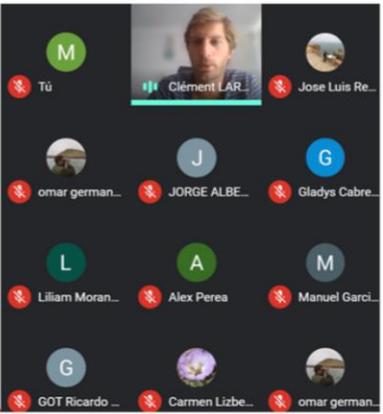
Determinación de la Unidad de Manejo Integrado (UMI)

1. Alcance de la Unidad de Manejo Integrado (UMI)

El alcance de la UMI se define en función de los objetivos del Plan de Manejo Integrado de la ZMC Pisco Paracas, considerando los límites geográficos, administrativos y políticos de la zona de influencia del Plan de Manejo Integrado de la ZMC Pisco Paracas.

El alcance de la UMI se define en función de los objetivos del Plan de Manejo Integrado de la ZMC Pisco Paracas, considerando los límites geográficos, administrativos y políticos de la zona de influencia del Plan de Manejo Integrado de la ZMC Pisco Paracas.

- Ámbito de gestión y coordinación para la formulación e implementación del PMIZMC
- Propuesta del Comité de Gestión Local
- Ámbito continental y marítimo con diversos criterios
- Distritos próximos a la costa: San Clemente, Pisco, Tupac Amaru Inca, San Andrés y Paracas



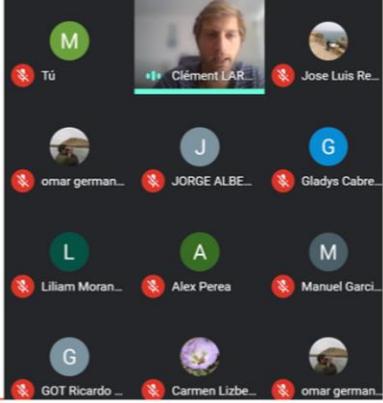
Caracterización de la Unidad de Manejo Integrado (UMI)

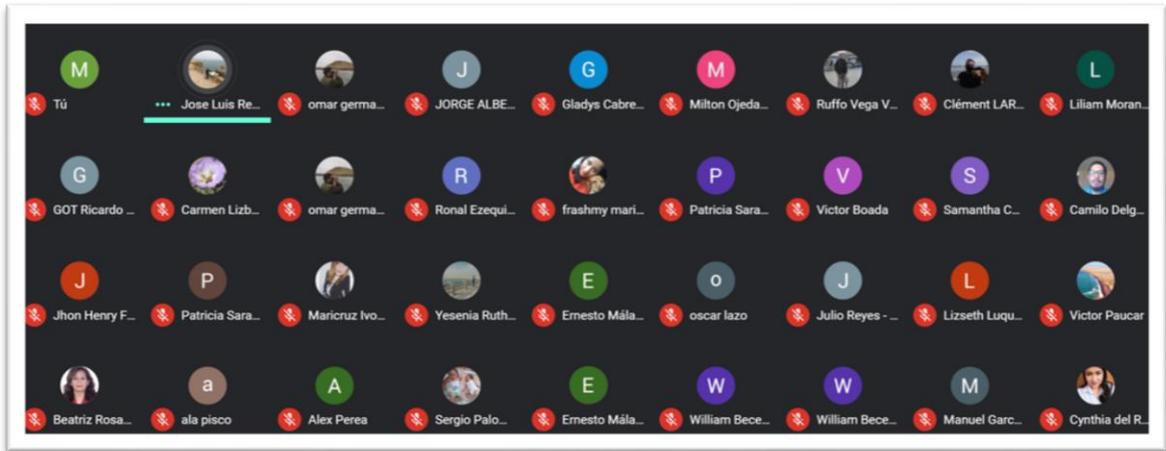
1. Caracterización de la Unidad de Manejo Integrado (UMI)

La UMI se define en función de los objetivos del Plan de Manejo Integrado de la ZMC Pisco Paracas, considerando los límites geográficos, administrativos y políticos de la zona de influencia del Plan de Manejo Integrado de la ZMC Pisco Paracas.









Taller N° 7 – 07/05/2021



Bienvenidos !!!
Por favor, realicemos nuestro registro de asistencia en la lista de participantes.

FORMULACION PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LA ZMC PISCO PARACAS

“Presentación de aportes propuesta de Plan de Manejo Integrado de la ZMC Pisco ”

Fase Planificación
DMOTA
07 de mayo 2021

